

ecovidrio
ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO

INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2023



Reciclar hoy, construir el mañana.

**INFORME DE
SOSTENIBILIDAD**

2023

UNA CONVERSACIÓN SOBRE ÉXITOS COMPARTIDOS



2023 EN CIFRAS

02. VISIÓN ESTRATÉGICA



- 2.1 LA URGENTE NECESIDAD DE AVANZAR EN SOLUCIONES AMBIENTALES Y CLIMÁTICAS
- 2.2 NUESTRO ANÁLISIS DE MATERIALIDAD
- 2.3 PEREVE 2025: NUESTRA HOJA DE RUTA PARA 2025
- 2.4 PLAN ESTRATÉGICO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL
- 2.5 UNA ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD PARA GENERAR IMPACTO POSITIVO

01. SOMOS ECOVIDRIO, SOMOS UN MODELO DE ÉXITO



03. EJES DE ACTUACIÓN



- 3.1 RECOGIDA SELECTIVA Y RECUPERACIÓN DE ENVASES DE VIDRIO
- 3.2 SERVICIO A LAS EMPRESAS ADHERIDAS
- 3.3 ENTIDADES LOCALES: EN EL MISMO EQUIPO
- 3.4 HOSTELERÍA SOSTENIBLE
- 3.5 MOVILIZACIÓN CIUDADANA
- 3.6 ALIANZAS POR EL MEDIOAMBIENTE

04. IMPACTO EN LAS PERSONAS



- 4.1 UN EQUIPO COMPROMETIDO
- 4.2 CONTRIBUIMOS AL DESARROLLO SOSTENIBLE DE NUESTRA SOCIEDAD

05. BUEN GOBIERNO Y GRUPOS DE INTERÉS



- 5.1 UN LIDERAZGO ÉTICO COMO GUÍA
- 5.2 CONSTRUYENDO JUNTOS EL FUTURO

06. CUENTAS ANUALES, INFORME DE GESTIÓN E INFORME DE AUDITORÍA



- 6.1 CUENTAS ANUALES
- 6.2 INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2023
- 6.3 INFORME DE AUDITORÍA

07. ANEXOS ELABORACIÓN DEL INFORME



- 7.1 SOBRE ESTE INFORME
- 7.2 ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI
- 7.3 VALOR ECONÓMICO GENERADO Y DISTRIBUIDO
- 7.4 EMPLEO GENERADO POR LA RED DE ECOVIDRIO



UNA CONVERSACIÓN SOBRE ÉXITOS COMPARTIDOS PARA AVANZAR HACIA UNA ECONOMÍA CIRCULAR REAL

LUIS DE JAVIER, PRESIDENTE DE ECOVIDRIO, Y JOSÉ MANUEL NÚÑEZ-LAGOS, DIRECTOR GENERAL DE ECOVIDRIO, CONVERSAN SOBRE LAS METAS ALCANZADAS EN ESTE CUARTO DE SIGLO, CÓMO LO HEMOS HECHO POSIBLE Y A QUÉ RETOS NOS ENFRENTAREMOS EN EL FUTURO.

“No puedes pasar un solo día en la Tierra sin causar un impacto en el mundo. Lo que haces marca una diferencia, y tienes que decidir qué tipo de diferencia quieres hacer”, dijo una vez la primatóloga y antropóloga inglesa Jane Goodall, ganadora de nuestro premio ‘Personalidad Ambiental del Año’ de 2016. Desde el nacimiento de Ecovidrio, hace ya más de 25 años, hemos estado convencidos de que, ante los desafíos venideros, lo importante es marcar la diferencia y generar un fuerte impacto positivo. En nuestro caso, todos los días, y en todos los barrios de los pueblos y ciudades de España. Ahí está nuestra forma de marcar la diferencia.

JOSÉ MANUEL NÚÑEZ-LAGOS

2023 fue el año de la celebración de nuestro 25º aniversario. Más de dos décadas de éxitos compartidos que se ponen de manifiesto cuando hablamos de que en España **se reciclan 7 de cada 10 envases de vidrio que se ponen en el mercado**, o de que hemos **superado con dos años de antelación los objetivos marcados por la UE para 2025** al estimar para 2023 que la tasa de reciclaje ya se sitúa en el 70,1%. Los números son muy importantes, por supuesto: es así como mejor respondemos al mandato de las más de **8.000 empresas** que financian a Ecovidrio. Sin embargo, estamos también especialmente orgullosos de la reputación y confianza que generamos entre nuestros *stakeholders*. Así como de nuestra manera de ser y hacer las cosas, fomentando la profesionalidad, la cercanía y la transparencia en cada uno de nuestros proyectos, planes e iniciativas. Estos valores y los planes más innovadores son los pilares que nos han permitido consolidar un **modelo solvente y un sistema referente en Europa en materia de residuos**. No obstante, no nos dejamos llevar por la autocomplacencia. El contexto de crisis climática en el que vivimos y las nuevas exigencias regulatorias nos impulsan a seguir siendo **tan ambiciosos como el primer día** y continuar trabajando para conseguir que nuestro país sea un abanderado de la circularidad.

LUIS DE JAVIER

La **industria envasadora** es, sin duda alguna, un claro ejemplo de adaptación al nuevo marco normativo. Una vez más y en tiempo récord. Esta industria fue pionera hace más de 25 años en demostrar responsabilidad ambiental y, de nuevo, siguen respondiendo de **forma ejemplar**. Con el nuevo marco normativo se han visto ampliados los **requerimientos legales** en materia de reporte de información y ecodiseño de envases, entre otros, a los que dar cumplimiento.

“HEMOS SUPERADO CON DOS AÑOS DE ANTELACIÓN LOS OBJETIVOS MARCADOS POR LA UE PARA 2025 AL ESTIMAR PARA 2023 QUE LA TASA DE RECICLAJE YA SE SITÚA EN EL 70,1%”.

JOSÉ MANUEL NÚÑEZ-LAGOS

JOSÉ MANUEL NÚÑEZ-LAGOS

En Ecovidrio trabajamos por y para las empresas envasadoras, son nuestro motor. Somos su mejor **aliado** para garantizar que cumplen sus **obligaciones de gestión de residuos** de la manera más eficaz, eficiente y sostenible. En los últimos años hemos vivido, además de la pandemia, muchas novedades regulatorias y desde Ecovidrio hemos redoblado esfuerzos para estar a su lado y acompañarlas en esta transformación sin precedentes. Desde grandes compañías hasta pequeñas y medianas empresas, ofrecemos una **solución global para la sostenibilidad de los envases** a las más de 8.000 empresas que hacen posible el sistema de reciclado de envases de vidrio con su financiación. Con nuestro plan “Somos Vidrio. Estrategia Circular para empresas” queremos ponérselo fácil. Contamos con un catálogo de servicios amplísimo gestionado por un equipo que atiende una media de 200 peticiones al día, de manera totalmente personalizada. Ponemos a su disposición las herramientas más avanzadas para simplificar sus trámites en el reporte de información, la mejor cobertura técnica para hacer realidad sus planes de ecodiseño, así como multitud de formaciones y materiales didácticos. En resumen, somos su **apuesta segura**. Llevamos más de dos décadas cumpliendo en su nombre los objetivos de reciclaje de envases de vidrio.



“TODOS LOS ACTORES IMPLICADOS EN LA CADENA DE RECICLADO DEBEMOS RESPONDER AL 100% DE LAS OBLIGACIONES”.

LUIS DE JAVIER

JOSÉ MANUEL NÚÑEZ-LAGOS

Últimamente estoy insistiendo mucho en eso, en la **colaboración público-privada**. Aunque hemos construido un modelo muy sólido, los objetivos cada vez son más exigentes. Debemos apretar el paso y mantener un esfuerzo constante, diario, para aspirar a tener unas tasas sobresalientes. Aunque nos gusta decir que en Ecovidrio somos fuerza tractora de la cadena de reciclaje, la realidad es que este círculo no funciona sin la implicación de todas las partes. Todos debemos arrimar el hombro, desde los consumidores y hosteleros hasta las administraciones públicas. Cada envase de vidrio cuenta.

El caso más claro de **corresponsabilidad** es nuestra relación con las administraciones públicas, basada en la honestidad y la confianza. Nosotros vamos a poner todos nuestros medios y talento, pero pensamos que es el momento de exigir condiciones que permitan el crecimiento exponencial de la tasa de reciclado. Un ejemplo que sabemos que sería un revulsivo para este crecimiento sería la implantación por parte de los ayuntamientos de ordenanzas municipales que contemplen la **obligatoriedad de la separación en origen**. Esta obligatoriedad ha sido la palanca clave empleada en los países europeos con mejores tasas, a los que queremos aspirar.

Gracias a la experiencia que atesoramos, sabemos que en recogida selectiva no existen recetas universales. Así, como miembros de un mismo equipo, nos sentamos con los responsables municipales para proponer, calle por calle, contenedor a contenedor, qué es lo

LUIS DE JAVIER

Creo que uno de los mayores aciertos desde la fundación de Ecovidrio es hacer realidad y poner en marcha cada día eso que a veces suena tan abstracto, la “colaboración”. Una colaboración que no solo es necesaria para poder llevar a cabo nuestra actividad, sino que es vital para poder dar cumplimiento a los ambiciosos objetivos de reciclaje y de recogida separada que nos marca Europa. Todos los **actores implicados en la cadena de reciclado** debemos responder al 100% de las obligaciones. Es seña de identidad de Ecovidrio trabajar codo con codo con los equipos de los **ayuntamientos** para poner en marcha los mejores planes adaptados a las características de cada territorio, así como el desarrollo de operaciones intensivas en momentos de gran consumo y planes de apoyo a la **hostelería**; movilizar a la **ciudadanía** y responsabilizarnos de toda la cadena de reciclado.

mejor para cada municipio, cómo podemos llegar a la ciudadanía. Las administraciones pueden contar con el compromiso de que haremos todos los esfuerzos posibles para incrementar la recogida selectiva en cada rincón del país y que todas las Comunidades Autónomas cumplan los objetivos marcados por la legislación. Para conseguir resultados hay que mirar hacia abajo, trabajar sobre el terreno y tener esa relación tan cercana con los responsables de residuos de cada territorio. Siempre hemos tratado de ir más allá y hace años dimos un paso al frente con la puesta en marcha de nuestro **Plan Estratégico de Transformación Digital**. Hemos sido **pioneros en el uso de la inteligencia artificial y el análisis de datos** para mejorar las tasas de recogida selectiva de envases de vidrio. Sabemos a diario qué se recoge en cada uno de los contenedores verdes y el potencial de recogida de cada zona, hasta por unidad censal. Disponer de esos datos tan granulares nos permite diseñar de manera quirúrgica soluciones adaptadas a cada municipio dentro de nuestro proyecto **EcoBarrios**.

LUIS DE JAVIER

Además de recorrer todas las calles del país, en Ecovidrio visitamos todos los bares, restaurantes y hoteles. La hostelería supone más del 6% del PIB de nuestro país, según datos de Hostelería de España, por lo que es fundamental la **implicación del sector HORECA en la transición verde**. No en vano, es un sector que genera hasta el 50% de los residuos de envases de vidrio. Estamos orgullosos de decir que **somos expertos en hostelería**, lo llevamos en nuestro ADN. Nuestro compromiso con el canal nos lleva a invertir 80 millones de euros hasta 2025 dentro de nuestro **plan EcoVares**. Cada día visitamos 300 establecimientos para informarles, formales y entregar cuantos medios sean necesarios. Entramos hasta la cocina y ya hemos conseguido que casi 8 de cada 10 establecimientos sean recicladores de vidrio. Unos resultados que nos muestran que vamos por buen camino.

JOSÉ MANUEL NÚÑEZ-LAGOS

Como no podía ser de otra forma, la **sostenibilidad** es la piedra angular de nuestra actividad. No solo importa lo que hacemos -gestionar el reciclaje de los residuos de envases de vidrio en España- sino cómo lo hacemos. Empezando por nuestra seña de identidad, los contenedores verdes, que, a través de planes de reparación y reutilización, intentamos que sean tan circulares como el vidrio. Solo en 2023 conseguimos darle una segunda vida a más de 3.000 contenedores. Queremos marcar la diferencia en nuestro sector, por lo que medimos la **huella de carbono de todas nuestras operaciones** y repensamos continuamente nuestros procesos para tratar de reducir nuestro impacto ambiental. Pero, una vez más, no podemos hacerlo solos. Nos hemos convertido en catalizadores de la sostenibilidad en nuestra **cadena de valor**. Solo con la implicación de nuestros colaboradores conseguiremos que el sistema de reciclaje de envases de vidrio de nuestro país sea más verde y descarbonizado.

LUIS DE JAVIER

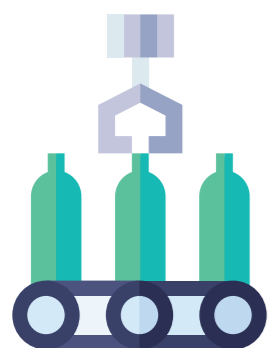
Sabemos que el futuro es retador, pero también sabemos que afrontaremos los retos con ilusión y compromiso para continuar **liderándolo**. Contamos con la ambición de nuestros comienzos, la experiencia de este cuarto de siglo, un modelo avalado por los resultados, un equipo totalmente implicado y los mejores compañeros de viaje.



2023 EN CIFRAS

2023 ha demostrado que en nuestro país reciclar envases de vidrio es un hábito consolidado. Y no, no lo decimos nosotros, lo dicen los datos de recuperación de residuos de envases de vidrio de estos doce meses, en los que hemos rozado el millón de toneladas recogidas, en un contexto de caída del consumo. Unos excelentes resultados que son mérito compartido entre ciudadanos, hostelería, administraciones, industria envasadora y ECOVIDRIO.

RESULTADOS DE RECOGIDA Y BENEFICIOS PARA EL MEDIOAMBIENTE



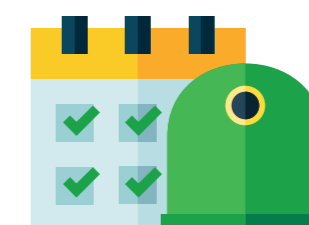
**SE RECICLAN
7 DE CADA 10
ENVASES DE VIDRIO
QUE SE PONEN EN EL
MERCADO EN ESPAÑA**



**1.005.473
TONELADAS DE
RESIDUOS DE ENVASES
DE VIDRIO RECUPERADAS
MÁS DEL 90%
PROCEDENTES DE LA RECOGIDA SELECTIVA
A TRAVÉS DEL CONTENEDOR VERDE**



**19,2 KG
DE ENVASES DE VIDRIO
DEPOSITADOS DE MEDIA
POR HABITANTE EN EL
CONTENEDOR**



**9 MILLONES
DE ENVASES DE VIDRIO
DEPOSITADOS EN
LOS CONTENEDORES
CADA DÍA**

**TASA DE RECICLADO
ESTIMADA (2023)**

70,1%

superando con dos años de anticipación los objetivos establecidos por la Unión Europea para el año 2025*

* Última tasa oficial del MITERD 65,8% (2021).



**CASI
300.000
IGLÚS**

**GEOLocalizados REPARTIDOS
POR TODA ESPAÑA**

para saber cuánto residuo se deposita en ellos a diario, gracias a la digitalización de nuestro modelo

Evitar la generación de más de **8.000 TONELADAS DE RESIDUOS** gracias a las más de **1.000 MEDIDAS** puestas en marcha por las más de **300 COMPAÑÍAS ENVASADORAS** adheridas a nuestros



**PLANES
EMPRESARIALES
DE PREVENCIÓN
Y ECODISEÑO**

¿POR QUÉ RECICLAR VIDRIO?



PARA EVITAR LA
SOBREEXPLOTACIÓN DE
LOS RECURSOS FINITOS Y
CONSTRUIR EN MATERIA
DE CIRCULARIDAD



PARA LUCHAR
CONTRA EL CAMBIO
CLIMÁTICO

CON LO QUE RECICLAMOS EN 2023:

Evitamos la extracción de

1.206.568
TONELADAS
DE MATERIAS PRIMAS,

equivalente a



4 VECES
EL PESO
DEL
EMPIRE
STATE

Evitamos la extracción de

583.174
TONELADAS
DE CO₂ A LA ATMÓSFERA,

equivalente a



148
VECES
DAR LA VUELTA AL
MUNDO EN AVIÓN POR EL
ECUADOR DE LA TIERRA

Ahorro en consumo

718.109
MEGAVATIOS-HORA
DE ENERGÍA

equivalente a



2
MESES
DE CONSUMO ENERGÉTICO
DE LOS HOSPITALES DE
TODA ESPAÑA

CLAVES DEL ÉXITO

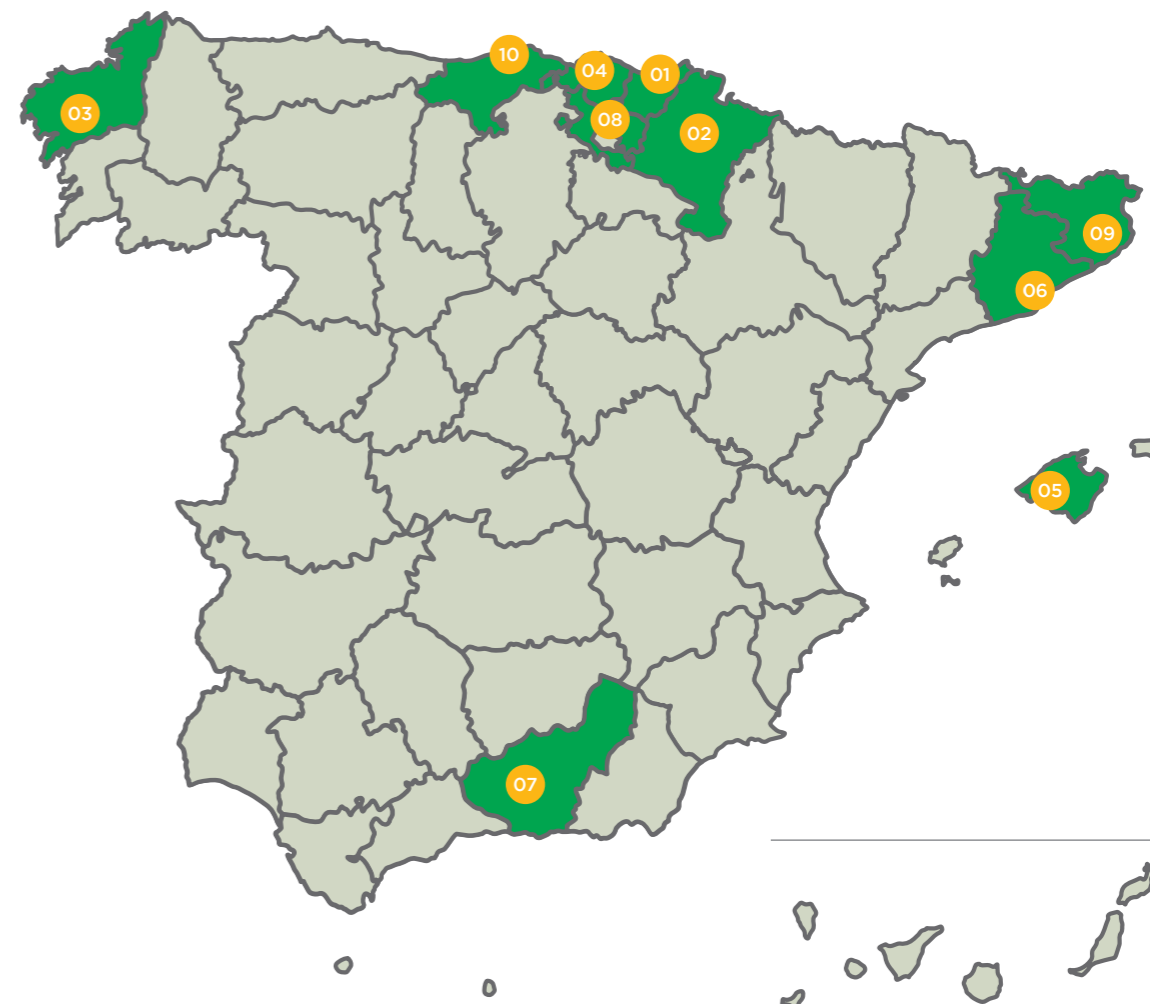
**PROPUESTAS A
MEDIDA PARA
LA REALIDAD
DE CADA
MUNICIPIO**

**DIGITALIZACIÓN
Y ANALÍTICA
DE DATOS PARA
LA TOMA DE
DECISIONES**

**PLANES
INTENSIVOS
PARA EL
SECTOR DE LA
HOSTELERÍA**

**CAMPAÑAS DE
SENSIBILIZACIÓN
ADAPTADAS
A LAS
NECESIDADES
DE CADA ZONA
GEOGRÁFICA**

TOP 10 CAPITALAS MÁS RECICLADORAS:



01.
SAN SEBASTIÁN
(38,3 kg/hab)

02.
PAMPLONA
(31 kg/hab)

03.
SANTIAGO DE COMPOSTELA
(28,2 kg/hab)

04.
BILBAO
(26,2 kg/hab)

05.
PALMA
(25,5 kg/hab)

06.
BARCELONA
(23,9 kg/hab)

07.
GRANADA
(22,4 kg/hab)

08.
VITORIA-GASTEIZ
(21,9 kg/hab)

09.
GIRONA
(21,6 kg/hab)

10.
SANTANDER
(21,5 kg/hab)

01.

**SOMOS
ECOVIDRIO,
SOMOS UN MODELO DE ÉXITO**



UN CUARTO DE SIGLO CERRANDO EL CÍRCULO



EN 2023 CUMPLIMOS 25 AÑOS Y CREEMOS QUE HA SIDO EL TIEMPO SUFICIENTE PARA ESCRIBIR UNA HISTORIA DE ÉXITO QUE COMPARTIMOS CON TODOS LOS QUE NOS HAN ACOMPAÑADO EN ESTE VIAJE. SOMOS LA ENTIDAD QUE ESTÁ DETRÁS DE LOS EMBLEMÁTICOS “IGLÚS” VERDES QUE TENEMOS REPARTIDOS POR CADA CIUDAD, PUEBLO O ALDEA DE ESPAÑA.

Sin embargo, la historia del reciclaje de vidrio en España se inició antes de nuestro nacimiento, en la década de los 80, cuando las compañías vidrieras comenzaron a preocuparse por hacer sus procesos de fabricación más sostenibles y reincorporar al ciclo productivo los residuos de los envases que fabricaban. Por esta razón, instalaron los dos primeros iglús en el madrileño barrio de Moratalaz, de la mano del entonces alcalde Enrique Tierno Galván, y en la plaza de Sant Jaume de Barcelona, con su homólogo Narcís Serra. Éste solo fue el pistoletazo de salida de algo mucho más grande.

Años más tarde, concretamente en 1997, tuvo lugar la aprobación de la Ley 11/1997 de Envases y Residuos de Envases, que estableció la obligación legal de que todas las compañías que comercializan productos envasados financien la correcta gestión de sus residuos. Fue ahí cuando nació el concepto de la Responsabilidad Ampliada del Productor que establecía la Directiva Europea de 1994. Ese fue el comienzo de la auténtica revolución verde en nuestro país.



Ciudadano depositando sus envases de vidrio en uno de los primeros contenedores instalados en España (1983). Fuente: EFE.

En ese momento, Cerveceros de España (CE), la Federación Española del Vino (FEV), la Federación Española de Fabricantes de Bebidas Espirituosas (FEBE), la Asociación Española de Fabricantes de Sidra (AESI), la Confederación Española del Vino, la Asociación Española de Mostos y la Federación de Bodegas del Marco de Jerez dieron un paso al frente y crearon Ecovidrio, una asociación sin ánimo de lucro que nació para gestionar de forma universal el reciclado de envases de vidrio en España. Pronto se sumaron las primeras empresas en representación de la industria productora (Gramona, Bardinet, la Compañía Cervecera de Canarias y Envasados Eva). Esta cifra no ha parado de aumentar y hoy son más de 8.000 las empresas que financian nuestro sistema.

En 2022 otro hito legislativo marcó nuestro camino: la aprobación de la Ley 7/2022 de Residuos y Suelos Contaminados para una Economía Circular y el Real Decreto de Envases y Residuos de Envases.



El alcalde de Madrid, Enrique Tierno Galván, en la presentación de la primera campaña para el reciclaje de envases de vidrio promovida por ANFEVI (Madrid, 1981). Fuente: EFE.



Instalación de un contenedor en la sierra de Cádiz a comienzos de los 80. Fuente: RAVSA.

En estas más de dos décadas han cambiado muchas cosas y, entre ellas, nuestra ambición, que no ha dejado de crecer acorde a los nuevos retos a los que nos enfrentamos. Contamos con un modelo líder y solvente, avalado por nuestra experiencia, y mantenemos la misma ilusión que el primer día, pero con nuestra mirada puesta hacia adelante. Esa pasión y el trabajo en equipo que hemos llevado a cabo junto a ciudadanos y hosteleros, compañías envasadoras, administraciones públicas y empresas recicladoras y vidrieras es lo que ha hecho que podamos decir que soplan vientos verdes a favor del reciclaje de vidrio en nuestro país.



Vaciado contenedor (1996). Fuente: EFE.

NOS HAN FELICITADO POR NUESTROS 25 AÑOS...



VER VÍDEO

CHRISTIANA FIGUERES,
EX SECRETARIA EJECUTIVA DE LA CONVENCION
MARCO DE NACIONES UNIDAS SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO



VER VÍDEO

JANE GOODALL,
PRIMATOLOGA Y MENSAJERA DE LA PAZ DE LA ONU

¿QUÉ NOS HA HECHO ÚNICOS?

01. UNIVERSALIDAD

Gestionamos todo tipo de envases de vidrio de un solo uso en todo el territorio nacional. Todos los ciudadanos tienen a su disposición un contenedor.

02. CALIDAD

Nuestros contenedores son monomateriales, lo que garantiza la máxima calidad del vidrio recogido (solo un 2% de impropios).

03. IMPLICACIÓN

Realizamos la gestión directa de las operaciones en el 61% de los municipios españoles y financiamos el total del coste de la recogida realizada por las administraciones locales en los restantes. En ambos casos trabajamos en estrecha colaboración con los equipos municipales en el desarrollo de planes adaptados a sus peculiaridades.

04. ATENCIÓN A LA INDUSTRIA PRODUCTORA

Somos el mejor aliado de las compañías envasadoras para cumplir con sus obligaciones de gestión de sus residuos de envases de vidrio de la manera más sostenible y eficiente. Les ayudamos en la transición hacia el nuevo marco normativo.

05. VERSATILIDAD

Adaptamos el modelo de gestión de la recogida a las necesidades y características de cada uno de los 8.000 municipios de nuestro país. Trabajamos mano a mano con los equipos de los consistorios para conseguir los mejores resultados.

06. ESPECIALIZACIÓN EN HOSTELERÍA

Hace más de 15 años realizamos una apuesta histórica por la sostenibilidad de la hostelería. Cada día entramos hasta la cocina de casi 300 bares y desarrollamos planes específicos para este sector, generador de cerca del 50% de los residuos de envases de vidrio.

07. ANÁLISIS DEL DATO

Empleamos la analítica de datos y la inteligencia artificial para desarrollar modelos predictivos, identificar barreras e implementar soluciones adaptadas a las necesidades específicas de cada municipio, barrio o unidad censal. Trabajamos con un enfoque quirúrgico en colaboración con la administración.

08. SOSTENIBILIDAD

Nuestro objetivo es incrementar la tasa de reciclado de envases de vidrio generando una huella ambiental positiva. Para ello la sostenibilidad es transversal a todas nuestras áreas de actividad. Trabajamos por y para el medioambiente.



MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

MISIÓN

Cumplimos de una manera eficaz, eficiente y en estrecha colaboración con las administraciones públicas, todas las obligaciones de gestión de los residuos de envases de vidrio que establece la ley a las empresas adheridas, para contribuir a los principios de economía circular.

VISIÓN

Queremos ser un referente en la gestión de los residuos de envases de vidrio y en el fomento de hábitos responsables de reciclaje, con el objetivo de contribuir al desarrollo de una sociedad más sostenible y en transición hacia la economía circular.

VALORES

INTEGRIDAD: Nuestra labor como entidad sin ánimo de lucro se rige por los más altos estándares éticos y de honestidad: en la ejecución de nuestra misión, en la relación con nuestros socios, con nuestras empresas adheridas, con las administraciones públicas y con la sociedad.

COMPROMISO: Cumplimos con el mandato legal que propició nuestro nacimiento y nuestro fin social: velar por la adecuada gestión de los residuos de envases de vidrio e impulsar la educación ambiental. Para ello colaboramos estrechamente con las empresas envasadoras adheridas, con las administraciones públicas y con la industria. Estamos comprometidos y en sintonía con los demás agentes de la cadena de reciclado con un mismo fin: el cuidado del medioambiente y el desarrollo sostenible.

EFICIENCIA: Optimizamos todos los recursos de los que disponemos, buscando garantizar la excelencia en la gestión para alcanzar los objetivos establecidos para el sistema. Damos respuesta a las expectativas de nuestros grupos de interés y trabajamos como un solo equipo.

TRANSPARENCIA: Entendemos que solo desde la transparencia podemos generar confianza, por ello somos cristalinos en nuestras relaciones internas y con terceros. De acuerdo con la normativa en vigor, sacamos a concurso público todos los procesos de la gestión de la cadena de reciclaje, rendimos cuentas de nuestra actividad y nos sometemos a controles internos y auditorías independientes.

SOSTENIBILIDAD: Estamos convencidos de que un futuro más sostenible es posible y, por ello, velamos para que se cumplan los objetivos de reciclado que marca la Unión Europea. Promovemos un modelo que protege el medioambiente, genera empleo y es eficiente en términos económicos. Nos guiamos por los principios de la economía circular y convertimos los residuos en recursos, ahorrando así materias primas y energía, reduciendo las emisiones de CO₂ y el volumen de residuos en vertedero.





NUESTROS EJES DE ACTUACIÓN

* MÁS INFORMACIÓN DE
CADA EJE DE ACTUACIÓN EN
3. NUESTROS EJES DE ACTUACIÓN

01. 
**RECOGIDA SELECTIVA Y
RECUPERACIÓN DE ENVASES
DE VIDRIO**

04. 
**HOSTELERÍA
SOSTENIBLE**

02. 
**SERVICIO A LAS
EMPRESAS ADHERIDAS**

05. 
**MOVILIZACIÓN
CIUDADANA**

03. 
**ENTIDADES LOCALES:
EN EL MISMO EQUIPO**

06. 
**ALIANZAS POR EL
MEDIOAMBIENTE**

VIDRIO: UN MATERIAL CON INFINITAS VIDAS

Tal como lo destacó la Asamblea de Naciones Unidas, el vidrio ha sido un material clave en la historia de la humanidad y fue el primero en tener un Año Internacional (2022). Entre sus múltiples propiedades destacan:

100% RECICLABLE

Con un envase de vidrio reciclado se pueden crear otros infinitas veces, siempre manteniendo las mismas características y sin perder calidad.

NATURAL

El vidrio se compone de arena de sílice, carbonato de sodio y piedra caliza, materiales provenientes de la naturaleza.

INERTE

Su composición lo hace inmune a las influencias externas, no interactúa ni física ni químicamente con su entorno. Esto no quita que debamos reciclar siempre los envases de vidrio en el contenedor verde.

REUTILIZABLE

Los envases de vidrio son ejemplos de reutilización, sobre todo en el sector hostelero.

UNA FINANCIACIÓN TRANSPARENTE

Si hay un valor que defina a Ecovidrio ese es el de la transparencia. Está presente en cómo nos relacionamos con los compañeros de la cadena de valor (Administraciones Públicas, empresas adheridas y ciudadanos) y cobra especial relevancia cuando hablamos de rendir cuentas sobre nuestra gestión y actividad. Somos una entidad sin ánimo de lucro y, por lo tanto, no buscamos beneficio económico. Por eso, cada euro de nuestros ingresos lo reinvertimos para incrementar la recogida selectiva y la tasa de reciclado.

El 80% de nuestros ingresos proceden de la aportación que realizan más de 8.000 empresas envasadoras a través de la cuota del Punto Verde, para cumplir con las obligaciones que establece la Ley 7/2022 de Envases y Residuos de Envases. El Punto Verde representa el compromiso de estas compañías para hacer posible la recogida, transporte y tratamiento de los residuos de envases en nuestro país y el desarrollo de acciones de sensibilización, de modo que estos residuos puedan tener una segunda vida.

El cálculo de la cuota del Punto Verde se revisa de manera anual, teniendo en cuenta las necesidades financieras para cumplir de manera eficiente con los objetivos que nos marcamos en nuestro Plan Estratégico PEREVE 2020-2025 y las obligaciones que la legislación establece a la Responsabilidad Ampliada del Productor.

EL 20% restante de nuestra financiación procede de la comercialización de residuos de envases de vidrio a compañías vidrieras o plantas de tratamiento, como materia prima para la fabricación de nuevos envases.

Nuestras cuentas son públicas y cada año son auditadas por un tercero independiente tal y como establece la ley. Cualquier persona interesada puede consultarlas en nuestra página web o al final de este informe.

NUESTROS INGRESOS PROCEDEN DE DOS FUENTES:



¿CÓMO SE CALCULA LA TARIFA DEL PUNTO VERDE?



En el caso de los envases de vidrio, se trata de un coeficiente que se aplica al número de envases y otro en relación al peso de los mismos.

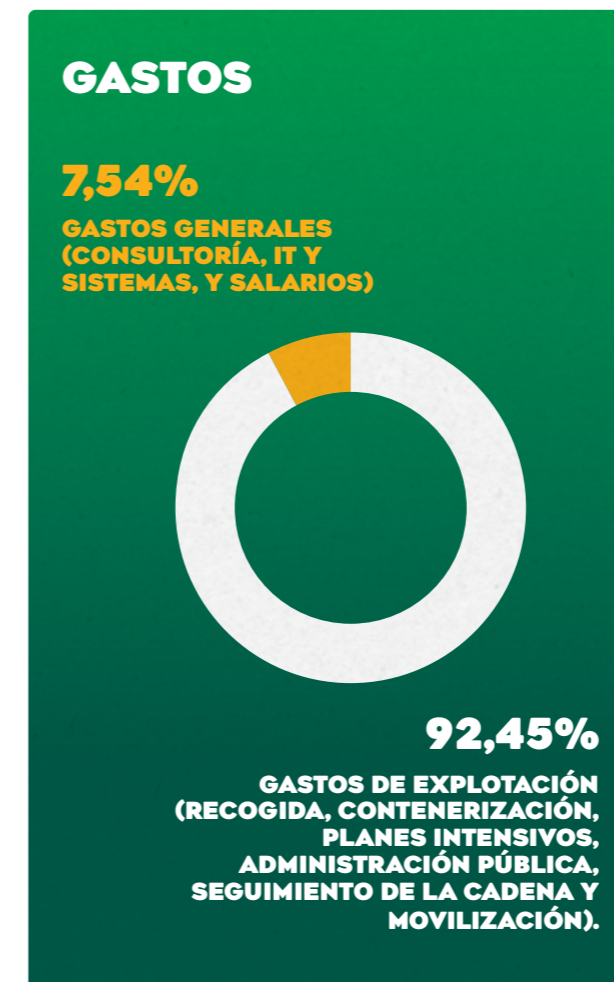
Nº DE ENVASES X 0,00432

PESO EN KG X 0,03045

* TARIFAS VIGENTES EN 2023

EN ECOVIDRIO CUMPLIMOS CON TODAS NUESTRAS OBLIGACIONES FISCALES TANTO A NIVEL NACIONAL COMO REGIONAL.

En 2023 los gastos de Ecovidrio fueron de 86,395 millones de euros y se destinaron a:



**EL GASTO EN
PROVEEDORES CON
RAZÓN SOCIAL EN
ESPAÑA SUPUSO UN**

99,87%



CONOCE LA CADENA DE RECICLADO

01. CONSUMIDOR Y HOSTELERO RESPONSABLE

La cadena de reciclado se inicia cuando depositamos botellas, botellines, tarros y frascos en los contenedores verdes que tenemos instalados por toda la geografía nacional y disponibles las 24 horas del día, 7 días a la semana, 365 días al año. En 2023 se depositaron 6.000 envases por minuto en estos contenedores verdes.

02. RECOGIDA SELECTIVA Y TRANSPORTE

Los camiones realizan la recogida selectiva de los envases de vidrio depositados en el contenedor y los llevan hasta las plantas de tratamiento, sin mezclarse en ningún momento con otras fracciones. Además de esos contenedores a pie de calle, también realizamos recogidas adicionales ad hoc para zonas o actores específicos (ej: recogidas puerta a puerta para la hostelería o recogidas complementarias fuera del ámbito municipal) y recuperamos residuos de envases de vidrio en plantas de Residuos Urbanos.

03. PLANTAS DE TRATAMIENTO

Los residuos recogidos en los contenedores se separan, se limpian -sin usar ni agua ni productos químicos- y se trituran en pequeños fragmentos para obtener el calcín; la materia prima secundaria con la que se fabricarán nuevos envases. Es en esta fase cuando los residuos se transforman, de nuevo, en un recurso muy valioso.

04. FÁBRICA DE ENVASES

Las compañías vidrieras adquieren ese calcín para fabricar nuevos envases de vidrio. Usar este recurso nos permite evitar que se extraigan materias primas de la naturaleza, reducir emisiones de CO₂ a la atmósfera y ahorrar energía. Los nuevos envases de vidrio pueden incorporar hasta un 90% de calcín.

05. EMPRESAS ENVASADORAS

Cuando los nuevos envases de vidrio están preparados, las compañías envasadoras los rellenan con bebidas, alimentos y otros productos para su posterior comercialización. Desde Ecovidrio diseñamos planes de prevención y ecodiseño junto a nuestras empresas adheridas, para que, entre todos, podamos minimizar el impacto ambiental de los envases desde su origen.

06. COMERCIO

Finalmente, los nuevos envases llegan a comercios, bares y restaurantes, para ser consumidos una vez más por los ciudadanos. Se trata, así, de un proceso que vuelve a repetirse de manera infinita sin que los envases de vidrio pierdan sus propiedades.



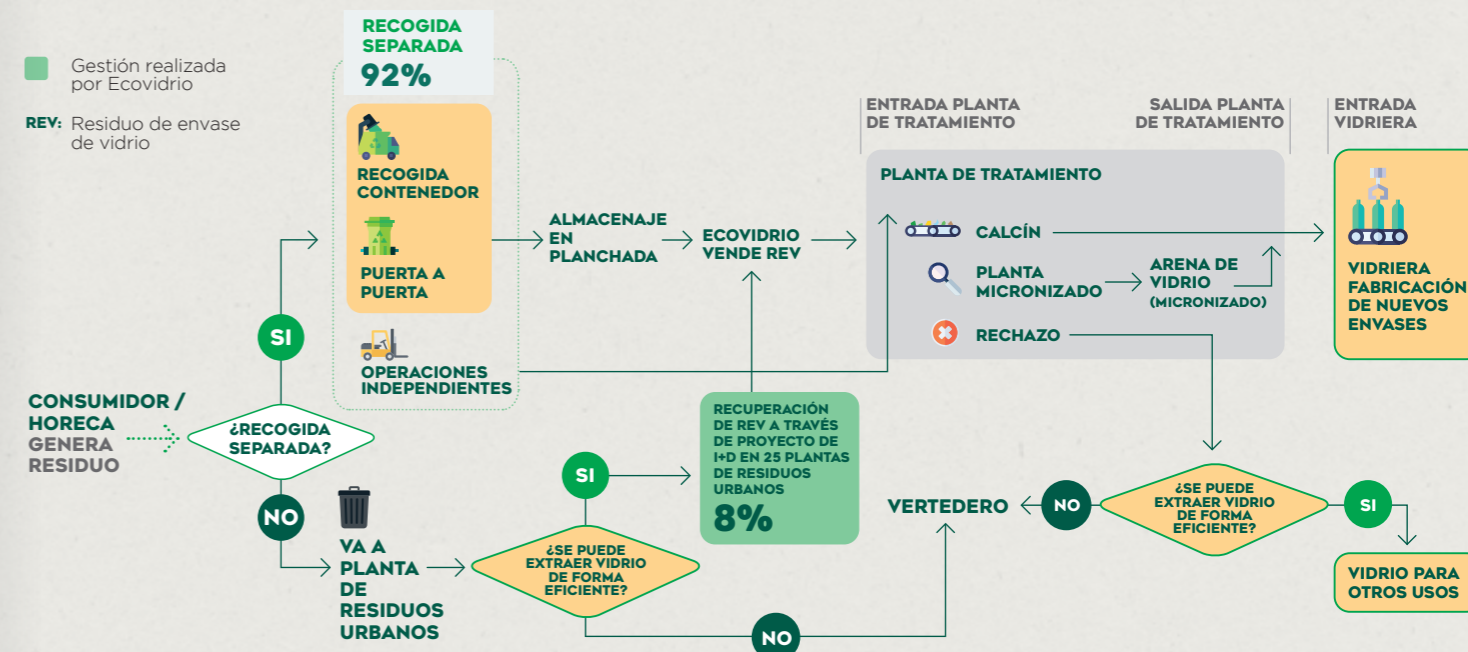
TRAZABILIDAD Y VENTA

El proceso que sigue el vidrio y se lleva a cabo en la cadena de reciclado tiene que ser, ante todo, transparente y completamente trazable. Para garantizar que así sea, en Ecovidrio supervisamos todos los flujos de entrada y de salida del residuo de envase de vidrio (REV) que se genera en cada etapa: recogida, transporte, entrada en planchada*, entrada en las plantas de tratamiento y entrada de vidrio reciclado en las vidrieras.

Con todos esos datos elaboramos unos certificados de trazabilidad realizados por auditores independientes, que entregamos al Ministerio, que se encarga de su validación. En estos documentos se especifica el volumen de toneladas gestionadas por cada planta y el destino vidriero o de otros usos. Es así como conseguimos que el esfuerzo que realizan cada día los ciudadanos y hosteleros culmine su proceso sin que se pierda nada por el camino.

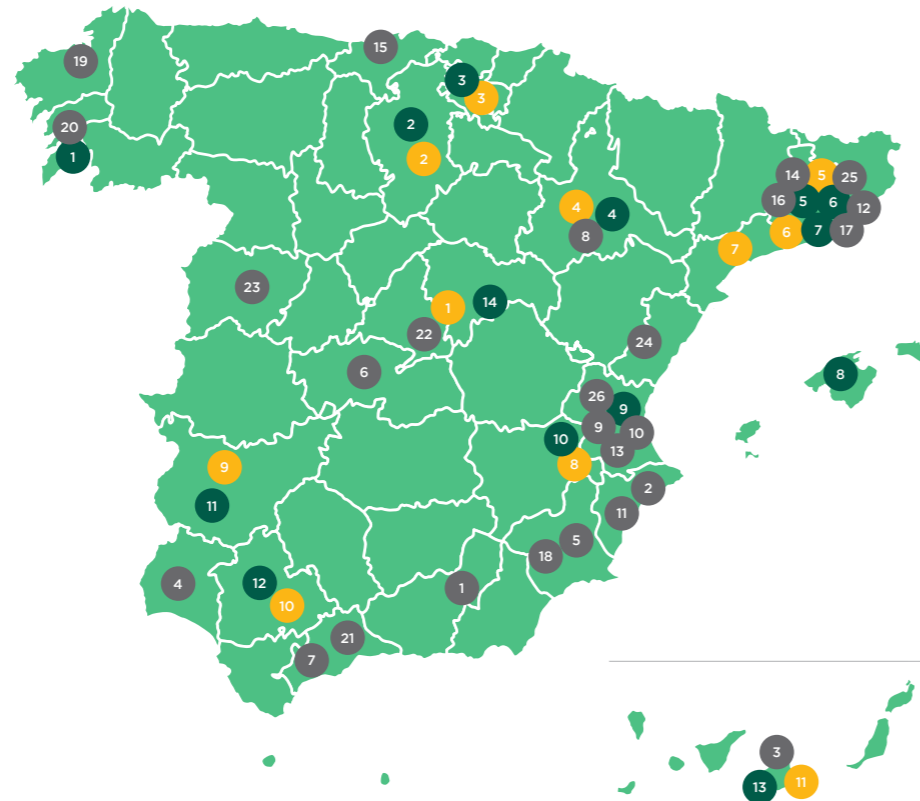
* Puntos intermedios de almacenamiento.

- **Calidad:** contamos con unos altos estándares de calidad del residuo para asegurar su reincorporación en el ciclo productivo en forma de nuevos envases. Es por ello que realizamos más de 300 caracterizaciones anuales, que confirman que solo contamos con menos de un 2% de impropios. Además, trabajamos estrechamente con las compañías de recogida y las plantas de tratamiento para conseguir que los residuos de envases de vidrio recogidos tengan la máxima calidad.
- **Eficiencia:** desde Ecovidrio promovemos las mejores técnicas disponibles y desarrollamos planes de asesoramiento y colaboración con las plantas de tratamiento, con los que buscamos fomentar el aprovechamiento de los rechazos y reducir las mermas inherentes al proceso de reciclaje del vidrio. Además, desplegamos proyectos de innovación para conseguir el residuo cero en la fase de tratamiento y reincorporar la totalidad del material recuperado a la cadena de producción.
- **Comercialización responsable:** nos responsabilizamos de que el proceso de venta de residuos de envases de vidrio, fuente del 20% del total de nuestra financiación, sea transparente, pública, y de libre concurrencia a través de concursos de contratación y compra responsable, atendiendo a los estándares de la normativa de competencia. Para ello, sacamos a concurso público mediante subasta ciega online los procesos de la gestión de la cadena de reciclaje. Además, nos aseguramos de que las compañías adjudicatarias cumplan con los procesos de trazabilidad, los requerimientos ambientales, las mejores técnicas disponibles y el código ético establecido por Ecovidrio.



UNA RED, UN PROPÓSITO COMÚN

Todo el proceso de reciclaje de envases de vidrio y la reincorporación del calcín tiene lugar en España y, en su mayoría, en la península. Para asegurar la capilaridad y cercanía de nuestro sistema, trabajamos con una red de actores desplegada por todo el territorio nacional. Todo el vidrio recogido se trata y se transforma en nuevos envases aquí. Es decir, el círculo del reciclaje de envases de vidrio se cierra en nuestro país.



14 PLANTAS DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS DE ENVASES DE VIDRIO

1. Grupo Couceiro
2. Ecosan Ambiental
3. Trabeira
4. FCC Ambito (Cadrete)
5. Recuperadora de Vidrio de Barcelona
6. Santos Jorge
7. Daniel Rosas
8. Tm Alcudia Reciclatges
9. FCC Ambito (Sagunto)
10. Camacho Recycling
11. BA Glass
12. Infiniver
13. Recicladora de Vidrio de Canarias
14. Calcín Ibérico

11 FÁBRICAS DE ENVASES DE VIDRIO

1. Verallia Azuqueca de Henares
2. Verallia Burgos
3. Vidrala Aiala
4. Verallia Zaragoza
5. Vidrala Castellar Vidrio
6. O-I Vidriera Rovira
7. Verallia Montblanc
8. Vidrala Crisnova Vidrio
9. BA Glass (Villafranca)
10. Verallia Alcalá de Guadaíra
11. Vidrieras Canarias

26 PLANTAS DE RESIDUOS URBANOS CON RECUPERACIÓN AUTOMÁTICA DE RESIDUOS DE ENVASES DE VIDRIO

1. Ecocentral Granada
2. PTR El Campello
3. UTE Complejo Ambiental de Salto del Negro (Ecoparque Gran Canaria)
4. UTE Tratamiento Huelva (Villarrasa)
5. CESPA Servicios Urbanos de Murcia
6. Gesmat (Ecoparque de Toledo)
7. Complejo Medioambiental Costa del Sol (Casares)
8. UTE Ebro
9. UTE Ecored
10. UTE SFS Instalación 3 (Manises)
11. UTE Urbahormar (Planta tratamientos Baix Vinalopó)
12. UTE Tractaments ecològics del Maresme
13. UTE Los Hornillos
14. CTR Vallés occidental (Vacarisses)
15. Tircantabria S.L.U (Complejo Medioambiental de Meruelo)
16. Ecoparc de Can Mata (Ecoparc IV)
17. Ecoparc de Barcelona S.A (Ecoparc I)
18. LIMUSA (CGR Lorca)
19. UTE Valtalia-Sogama
20. Couceiro-Sogama
21. Complejo Mediambiental Valsequillo (Antequera)
22. Ecomesa (Loeches)
23. CTR Salamanca (Gomecello)
24. UTE Onda
25. Ebesa Ecoparc 2 (Montcada i Reixac)
26. Algimia (Valencia)

DENTRO DE NUESTRA RED, TAMBIÉN TRABAJAMOS CON:

14 COMPAÑÍAS RECOGEDORAS

3 FÁBRICAS DE CONTENEDORES



02.

VISIÓN ESTRATÉGICA

2.1 LA URGENTE NECESIDAD DE AVANZAR EN SOLUCIONES AMBIENTALES Y CLIMÁTICAS

2.2 NUESTRO ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

2.3 PEREVE 2025: NUESTRA HOJA DE RUTA PARA 2025

2.4 PLAN ESTRATÉGICO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL

2.5 UNA ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD PARA GENERAR IMPACTO POSITIVO



2.1

LA URGENTE NECESIDAD DE AVANZAR EN SOLUCIONES AMBIENTALES Y CLIMÁTICAS

Desgraciadamente, en 2023 acontecieron conflictos de escala global con terribles consecuencias para la humanidad, como es el caso de la guerra de Ucrania o el conflicto entre Palestina e Israel. Estas tragedias, como cabe esperar, acapararon los focos de los medios de comunicación y los debates de la opinión pública. En paralelo, **2023 fue el año más caluroso del siglo XXI en Europa desde que hay registros**, según el sistema europeo Copernicus y la OMM. Una realidad con múltiples consecuencias en nuestro planeta y en la salud humana que nos lleva a la urgente necesidad de avanzar hacia soluciones ambientales y climáticas.

La **28ª Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático** (conocida como COP28), celebrada en Dubái, será recordada por sus tibios avances en este campo. Aunque, para ser justos, cabe destacar que en ella se mencionó, por primera vez, la necesidad de avanzar hacia una reducción del uso de los combustibles fósiles. Una declaración de intenciones clave, pero que requiere un compromiso y una acción decidida por parte de todos los estados para reducir las emisiones de CO₂ a la atmósfera y no superar la barrera de incremento de la temperatura de 1,5°C. En 2023 las emisiones de CO₂ a nivel global se incrementaron en un 1,1%.

En la otra cara de la moneda, en 2023 se han dado importantes pasos en la conservación de la biodiversidad. El Plan para el Medio Ambiente de Naciones Unidas, junto a otras organizaciones, lanzó el **Freshwater Challenge**, cuya meta es salvaguardar y regenerar 300.000 km de ríos y 350 millones de hectáreas de humedales para 2030. También la ONU adoptó el **Tratado de Altamar** para proteger y garantizar el uso responsable del medio marino, mantener la integridad de los ecosistemas oceánicos y conservar el valor inherente de su diversidad biológica.

A nivel mundial, WWF, la Comisión Mundial de Áreas Protegidas de la UICN y The Nature Conservancy, con financiación del Fondo para el Medio Ambiente Mundial, lanzaron la primera guía para ayudar a los gobiernos y otros actores internacionales para alcanzar el **objetivo “30x30”**: **conservar el 30% de los suelos y el agua de la Tierra para 2030**.

UE: UN LIDERAZGO AMBIENTAL QUE SIGUE PROGRESANDO

En 2023 la **Unión Europea consiguió reducir sus emisiones de CO₂ en un 8%**. Estas excelentes cifras en materia de descarbonización se deben en gran parte a la apuesta por las energías renovables en la mayoría de sus estados miembros, una clara muestra del liderazgo europeo en materia medioambiental.

La **Ley de Restauración de la Naturaleza**, cuya aprobación definitiva por parte de la Unión Europea ha tenido lugar a mediados de 2024, es un hito clave en la protección y recuperación de los ecosistemas de nuestro continente, ya que contempla los ambiciosos objetivos de rehabilitar al menos el 20% de las zonas terrestres y marinas de la UE para 2030 y todos los ecosistemas degradados para 2050. Así, el consenso para sacar a delante esta normativa refleja el compromiso de los gobiernos europeos con la restauración de la naturaleza.

También fuimos testigos de un cambio de posición en la UE respecto a su huella ambiental más allá de sus fronteras, aumentando su responsabilidad a través de diversas regulaciones. Debemos tener en cuenta que gran parte de las materias primas que consumimos proceden de terceros países y que los problemas ambientales son de carácter global. Por eso, para promover una economía de las materias primas más sostenible y circular en la UE, contamos con el Reglamento Europeo contra la Deforestación o Ley de Materias Primas Críticas. En esta línea, durante 2023 la Unión Europea también estableció el Mecanismo de Ajuste en Frontera por Carbono, cuya finalidad es poner un “precio” a las emisiones de CO₂ generadas durante la producción de bienes en terceros países, pero que luego son importados y consumidos en la EU.

DIRECTIVA EUROPEA SOBRE INFORMES DE SOSTENIBILIDAD DE LAS EMPRESAS (CSRD)

El 5 de enero de 2023 entró en vigor la Directiva Europea sobre Informes de Sostenibilidad de las Empresas (CSRD). Esta nueva directiva moderniza y refuerza las normas relativas a la información social y medioambiental que deben comunicar las empresas. Uno de sus objetivos principales es elevar la importancia de la información no financiera al mismo nivel que la financiera, para así dar respuesta a los stakeholders sociales y económicos, cada vez más interesados en las cuestiones ASG. Además, la CSRD crean un marco común de reporte para todas las empresas, incrementando la comparabilidad entre ellas.



ESPAÑA CONTINÚA SU TRANSICIÓN HACIA UN FUTURO MÁS VERDE Y CIRCULAR

El espectacular despliegue de las energías renovables ha sido uno de los mayores avances registrados en 2023 en el camino hacia la transición ecológica. **España se ha convertido en uno de los líderes mundiales en energías renovables, con cifras de récord.** Y es que, por primera vez en la historia, produjimos más del 50% de la electricidad a partir de las energías renovables, especialmente eólica, fotovoltaica e hidráulica.

En el camino hacia la descarbonización de las ciudades, durante 2023 se aprobó el nuevo **Plan Marco de Acción a corto plazo para episodios de alta contaminación**, que establece nuevos umbrales y actuaciones a nivel nacional.

Aunque hace poco más de un año que España culminó su nuevo marco normativo para la gestión de residuos con la aprobación de la Ley 7/2022 de Residuos y Suelos Contaminados y el Real Decreto de Envases y Residuos de envases en 2022, en los últimos meses la Unión Europea ha comenzado la

tramitación del **nuevo Reglamento de envases y residuos de envase**. Esta nueva legislación contempla unos objetivos más ambiciosos de reducción de envases (5% para 2030, 10% de aquí a 2035 y 15% para 2040).

Convencidos de que esta nueva norma marcará un antes y un después en la consecución de un futuro más sostenible, desde **Ecovidrio participamos de manera activa** en su desarrollo. Así, remitimos nuestra propuesta de enmiendas y recomendaciones tanto a los europarlamentarios españoles, como al MITERD y a la Representación Permanente de España en la Unión Europea.

Desde Ecovidrio estamos convencidos de que la armonización de la legislación y la alineación de los plazos es fundamental para que las empresas españolas estén en igualdad de condiciones respecto a sus competidoras europeas y puedan adaptarse con éxito a estas nuevas obligaciones que establecerá el Reglamento de envases y residuos de envases.



OBJETIVOS DE RECICLADO DE ENVASES DE VIDRIO

70% 2025 **75%** 2030

OBJETIVOS DE RECOGIDA SEPARADA PARA ENVASES DE VIDRIO

70% 2025 **80%** 2030 **90%** 2035

Establecidos por el Real Decreto para todas las Comunidades Autónomas.

LA TASA DE RECICLADO ESTIMADA EN 2023 FUE DE UN 70,1%, SUPERANDO CON DOS AÑOS DE ANTICIPACIÓN LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS POR LA UNIÓN EUROPEA PARA EL AÑO 2025

* Última tasa oficial del MITERD 65,8% (2021) a fecha de publicación de este informe.

A nivel estatal, durante 2023 se llevó a cabo una consulta pública del Plan Estatal Marco de Residuos en la que Ecovidrio participó. Este plan continúa pendiente de aprobación por parte del MITERD.

Con la aprobación de la **Ley 7/2022 de Residuos y Suelos Contaminados para una Economía Circular** y el **Real Decreto 1055/2022 de Envases y Residuos de envases**, en los últimos meses las **Comunidades Autónomas han llevado a cabo actualizaciones en sus normativas y planes de residuos. Entre ellas, destacan:**

COMUNITAT VALENCIANA

Modificación de la Ley 7/2022 de Residuos y Suelos Contaminados para una Economía Circular en la Comunidad Valenciana.

ISLAS BALEARES

Aprobación de la Instrucción técnica 1/2023, de 22 de diciembre de 2023, del director general de Economía Circular, Transición Energética y Cambio Climático por la que se modifican las Instrucciones técnicas 1/2021 y 1/2022 del director general de Residuos y Educación Ambiental de fechas 9 de marzo de 2021 y 7 de marzo de 2022 para la aplicación de la Ley 8/2019, de 19 de febrero, de residuos y suelos contaminados de les Illes Balears y ajustarla a la Ley estatal 7/2022, de 8 de abril de Residuos y Suelos Contaminados.

ANDALUCÍA

Aprobación, en marzo de 2023, de su Ley 3/2023 de Economía Circular y realización de la consulta pública previa del Proyecto de Reglamento de residuos y fomento de la economía circular de Andalucía.

COMUNIDAD DE MADRID

Reanudación de la tramitación del Proyecto de ley de economía circular, en la Asamblea de Madrid.



2.2

NUESTRO ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

En 2023 actualizamos nuestro análisis de materialidad, en el que hemos revisado los temas relevantes que afectan a nuestra actividad y las expectativas de nuestros stakeholders. Este estudio, que nos permite evaluar y escuchar lo que piensan nuestros grupos de interés, se ha convertido en una herramienta clave para asegurar que nuestras decisiones estratégicas están basadas en sus necesidades.

Este análisis está centrado en las cuestiones ASG (Ambientales, Sociales y de Gobernanza) más relevantes para Ecovidrio. Para ello hemos seguido un enfoque de doble materialidad, un planteamiento que nos permite identificar y evaluar las cuestiones que pueden afectar a nuestra gestión responsable desde dos perspectivas: los impactos en el valor de Ecovidrio en cuanto a la sostenibilidad, y, por otro, los impactos en la sociedad y medioambiente derivados de nuestra propia actividad.

El proceso para determinar los asuntos relevantes lo desarrollamos en dos fases:

01. ACTUALIZACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE NUEVOS ASUNTOS MATERIALES

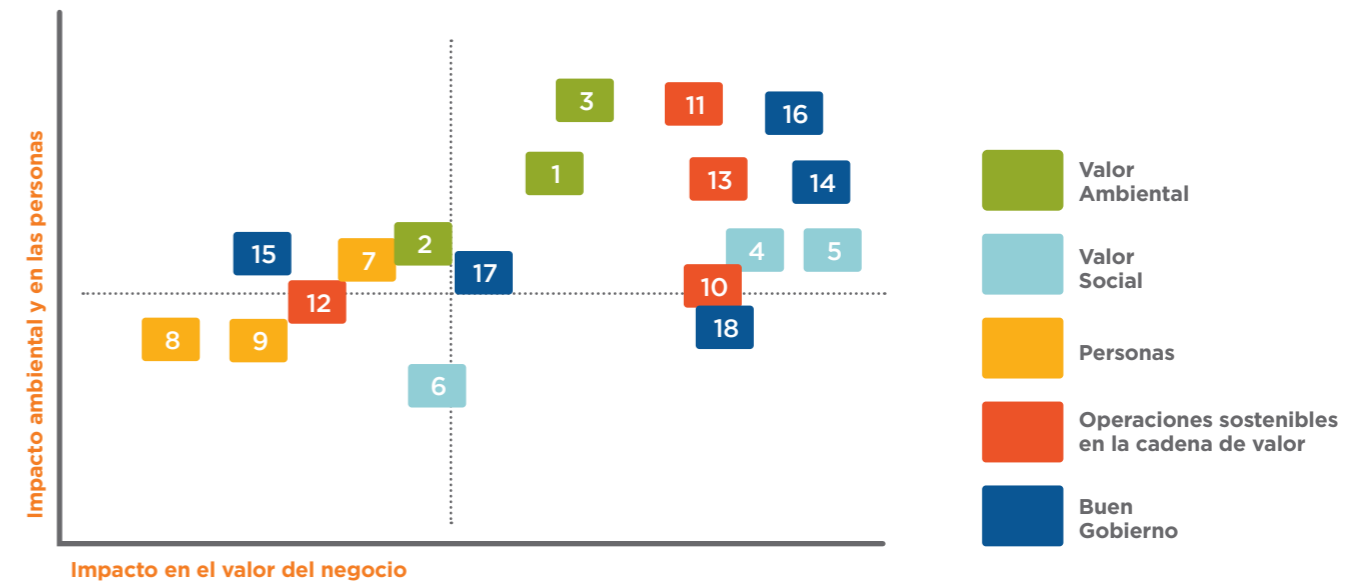
En esta primera fase analizamos internamente la estrategia de Ecovidrio, pero también externamente los estándares, regulaciones y marcos de actuación de nuestros grupos de interés. Esto fue posible a través de benchmarks, cuestionarios y entrevistas, cuyas conclusiones cruzamos con las que obtuvimos de nuestro estudio de reputación trienal. En total conseguimos 18 temas considerados relevantes, agrupados en torno a los 5 principales ámbitos ASG de nuestra gestión.

Más detalle sobre la metodología de nuestro análisis de materialidad en el [Anexo Sobre este informe.](#)

02. VALORACIÓN DE LOS ASUNTOS MATERIALES

Con los temas ya identificados, nos pusimos manos a la obra y evaluamos su impacto en el ámbito social y medioambiental, así como en la creación de valor para las operaciones de nuestra entidad. Estos resultados se reflejan en una matriz de materialidad que nos ayudará a orientar nuestra estrategia hacia las cuestiones prioritarias para nuestra entidad y grupos de interés.

MATRIZ DE MATERIALIDAD



- 1 Evolución hacia la neutralidad climática (emisiones GEI)
- 2 Gestión de la energía
- 3 Gestión de materiales y recursos naturales
- 4 Relación de confianza con la comunidad y presencia local
- 5 Movilización y concienciación local
- 6 Relaciones y alianzas más allá de la cadena de reciclado
- 7 Bienestar, salud y condiciones laborales
- 8 Diversidad e inclusión
- 9 Desarrollo y formación
- 10 Negociación y colaboración con las AAPP y agentes de la cadena de reciclado
- 11 Innovación sostenible en el proceso de operaciones (enfoque circular)
- 12 Impulsor para integrar los aspectos ASG en las organizaciones con las que trabaja
- 13 Calidad y satisfacción del servicio
- 14 Ética, competencia leal y relaciones de confianza con los actores
- 15 Debida diligencia en la cadena de valor
- 16 Transparencia y trazabilidad
- 17 Comunicación accesible y responsable
- 18 Gobernanza efectiva: lobby positivo



DETALLE DE LA MATRIZ DE MATERIALIDAD

ODS IMPACTADO	CAPÍTULO/ EPÍGRAFE	LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ECOVIDRIO
---------------	--------------------	----------------------------------

EVOLUCIÓN HACIA LA NEUTRALIDAD CLIMÁTICA (EMISIONES GEI)



- Una estrategia de sostenibilidad para generar un impacto positivo.
- Recogida selectiva y recuperación de envases de vidrio.

Estrategia de Sostenibilidad: cambio climático y economía circular.
PEREVE 2025: Incremento de la recogida selectiva de envases de vidrio.
Concursos para los servicios de recogida y compra de contenedores con aspectos de sostenibilidad y reducción del impacto ambiental.

GESTIÓN DE MATERIALES Y RECURSOS NATURALES



- Una estrategia de sostenibilidad para generar un impacto positivo.
- Recogida selectiva y recuperación de envases de vidrio.
- Servicio a las empresas adheridas.

Estrategia de Sostenibilidad: Economía circular.
PEREVE 2025:

- Incremento de la recogida selectiva de envases de vidrio
- Potenciar la mejora de la calidad del vidrio en la recogida, y la eficiencia en los procesos de tratamiento.

Planes Empresariales de Prevención.
Contenedores sostenibles.

RELACIÓN DE CONFIANZA CON LA COMUNIDAD Y PRESENCIA LOCAL



- 2023 en cifras.
- Recogida selectiva y recuperación de envases de vidrio.
 - Entidades locales: en el mismo equipo.
 - Hostelería sostenible.
 - Mobilización ciudadana.
 - Contribuimos al desarrollo sostenible de nuestra sociedad.

Estrategia de Sostenibilidad: impacto social positivo
PEREVE 2025:

- Incremento de la recogida selectiva de envases de vidrio
- Seguir incrementando los niveles de contenerización.
- Mejorar la eficacia y la eficiencia de las acciones de sensibilización y concienciación ciudadana.
- Continuar desarrollando planes diversos con la hostelería y con especial énfasis en donde contemos con la colaboración municipal (ordenanzas).

Autorizaciones y convenios de colaboración con todas las comunidades autónomas y entes locales (planes adaptados a cada municipio).
Alianza de Municipios por la Sostenibilidad.

MOVILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN LOCAL



- Recogida selectiva y recuperación de envases de vidrio.
- Hostelería sostenible.
- Mobilización ciudadana.
- Contribuimos al desarrollo sostenible de nuestra sociedad.

Estrategia de Sostenibilidad: impacto social positivo.
PEREVE 2025:

- Continuar desarrollando planes diversos con la hostelería y con especial énfasis en donde contemos con la colaboración municipal (ordenanzas).
- Mejorar la eficacia y la eficiencia de las acciones de sensibilización y concienciación ciudadana.

Plan Estratégico de Transformación Digital: Plan EcoBarrios.

MOVILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN LOCAL



- Somos Ecovidrio, somos un modelo de éxito.
- Una estrategia de sostenibilidad para generar un impacto positivo.
- Entidades locales: en el mismo equipo.
- Hostelería sostenible.

Estrategia de Sostenibilidad: Cadena de valor sostenible.
PEREVE 2025:

- Continuar desarrollando planes diversos con la hostelería y con especial énfasis en donde contemos con la colaboración municipal (ordenanzas).
- Compromiso de implementación o mejora de las **mejores prácticas en transparencia, gobierno corporativo y operaciones sostenibles** de toda la cadena de valor de reciclado.

Autorizaciones y convenios de colaboración con todas las comunidades autónomas y entes locales (planes adaptados a cada municipio).
Alianza de Municipios por la Sostenibilidad.
Guía de buenas prácticas para el tratamiento de vidrio.
Guía de prevención de riesgos laborales y seguridad para la recogida.

ODS IMPACTADO	CAPÍTULO/ EPÍGRAFE	LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ECOVIDRIO
---------------	--------------------	----------------------------------

INNOVACIÓN SOSTENIBLE EN EL PROCESO DE OPERACIONES (ENFOQUE CIRCULAR)



- Plan Estratégico de Transformación Digital.
- Una estrategia de sostenibilidad para generar un impacto positivo.
- Recogida selectiva y recuperación de envases de vidrio.

Estrategia de Sostenibilidad: Economía circular.
PEREVE 2025:

- Potenciar la mejora de la calidad del vidrio en la recogida, y la eficiencia en los procesos de tratamiento.
- Consolidación del Plan Estratégico de Transformación Digital.
- Seguir desarrollando la recogida en plantas de Residuos Urbanos como recogida complementaria.

Plan Estratégico de Transformación Digital.
Guía de buenas prácticas para el tratamiento de vidrio.
Observatorio de Innovación.

CALIDAD Y SATISFACCIÓN DEL SERVICIO



- Una estrategia de sostenibilidad para generar un impacto positivo.
- Recogida selectiva y recuperación de envases de vidrio.
- Entidades locales: en el mismo equipo.
- Mobilización ciudadana.
- Construyendo juntos el futuro.

Estrategia de Sostenibilidad: Transparencia.
PEREVE 2025:

- Seguir incrementando los niveles de contenerización.
- Mejorar la eficacia y la eficiencia de las acciones de sensibilización y concienciación ciudadana.

Autorizaciones y convenios de colaboración con todas las comunidades autónomas y entes locales (planes adaptados a cada municipio).
Estudio de reputación y Estudio de Usos y Actitudes de los españoles frente al reciclado de vidrio.

ÉTICA, COMPETENCIA LEAL Y RELACIONES DE CONFIANZA CON LOS ACTORES



- Una estrategia de sostenibilidad para generar un impacto positivo.
- Servicio a las empresas adheridas.
- Entidades locales: en el mismo equipo.
- Un liderazgo ético como guía.

Estrategia de Sostenibilidad: Transparencia.
PEREVE 2025:

Compromiso de implementación o mejora de las mejores prácticas en transparencia, gobierno corporativo y operaciones sostenibles de toda la cadena de valor de reciclado.
Estudio de reputación.
Área privada en la web para empresas adheridas y entes locales.
Código de conducta de terceros.

TRANSPARENCIA Y TRAZABILIDAD



- 2023 en cifras.
- Somos Ecovidrio, somos un modelo de éxito.
 - Una estrategia de sostenibilidad para generar un impacto positivo.
 - Servicio a las empresas adheridas.
 - Entidades locales: en el mismo equipo.
 - Mobilización ciudadana.
 - Cuentas anuales.

Estrategia de sostenibilidad: Transparencia.
PEREVE 2025:

Compromiso de implementación o mejora de las mejores prácticas en transparencia, gobierno corporativo y operaciones sostenibles de toda la cadena de valor de reciclado.
Área privada en la web para empresas adheridas y entes locales y visitas a la cadena de reciclado.
Plan de Divulgación.

COMUNICACIÓN ACCESIBLE Y RESPONSABLE



- 2023 en cifras.
- Una estrategia de sostenibilidad para generar un impacto positivo.
 - Mobilización ciudadana.
 - Un liderazgo ético como guía.
 - Cuentas anuales.

Estrategia de sostenibilidad: Transparencia.
PEREVE 2025:

Mejorar la eficacia y la eficiencia de las acciones de sensibilización y concienciación ciudadana.
Política de comunicación responsable.

GOBERNANZA EFECTIVA: LOBBY POSITIVO



- Alianzas por el medioambiente.
- Un liderazgo ético como guía.
- Construyendo juntos el futuro.

PEREVE 2025:

Promover iniciativas legislativas que fomenten el reciclaje y la implantación de medidas complementarias por parte de la administración.

2.3

PEREVE 2025: NUESTRA HOJA DE RUTA PARA 2025

La ambición y el inconformismo son dos de las señas de identidad que definen a Ecovidrio. Con estos dos conceptos en mente lanzamos en 2020 nuestro Plan Estratégico de Reciclado de Envases de Vidrio 2020-2025 (PEREVE 2025).

Esta hoja de ruta fue dotada de una inversión de 485 millones de euros y diseñada para cumplir con los ambiciosos objetivos en materia de reciclaje de envases marcados por la Unión Europea. A un año para que concluya nuestro PEREVE 2025, podemos estar orgullosos de haber cumplido los objetivos europeos con dos años de antelación.

OBJETIVOS DE RECICLADO ESTABLECIDOS PARA LOS RESIDUOS DE ENVASES DE VIDRIO POR LA UE*

70% 2025 **75%** 2030

* Según el nuevo método de cálculo.

INDICADORES 2025

	Compromisos hasta 2025	Indicadores 2023
INVERSIÓN ACUMULADA	485 M DE EUROS	299,4 M DE EUROS ACUMULADOS
RECOGIDA SELECTIVA A TRAVÉS DEL CONTENEDOR	1.141.234 TONELADAS EN 2025	924.284 TONELADAS EN 2023
RECOGIDA A TRAVÉS DE PLANTAS DE RU	104.975 TONELADAS EN 2025	81.189 TONELADAS EN 2023
CONTENEDORES	+29.380 HASTA 2025	+20.400 NUEVOS CONTENEDORES ACUMULADOS
INVERSIÓN PARA LA HOSTELERÍA	+78 M DE EUROS HASTA 2025	+67,2 M DE EUROS ACUMULADOS
INVERSIÓN EN SENSIBILIZACIÓN ACUMULADA	+38 M DE EUROS HASTA 2025	+25,2 M DE EUROS ACUMULADOS

Nuestro plan estratégico incentiva la colaboración que promueve la Agenda 2030 de las Naciones Unidas y que es intrínseca al sistema de gestión de Ecovidrio, puesto que es compartido por los envasadores de vidrio, las empresas recogedoras, las plantas de tratamiento, las vidrieras, las asociaciones de hostelería y las cadenas de distribución comercial, y los consumidores. En total hasta **15 organizaciones de la cadena de valor** del reciclaje de envases de vidrio de España suscribieron el PEREVE 2025 y, a finales de 2020, comenzaron a formar parte de la alianza **Planeta Vidrio**.

Se trata de un foro desde el que monitorizamos los objetivos del plan y su cumplimiento, pero también compartimos inquietudes y sugerencias relacionadas con el reciclado de envases de vidrio. Los distintos grupos de trabajo también abordan temas como la legislación ambiental, la prevención y el ecodiseño, la calidad del residuo, la sostenibilidad o la comunicación, entre otros.



planetavidrio
El primer planeta que se mueve por economía circular.

Trabajamos con la vista en el futuro, y durante la elaboración de este informe ya estamos trabajando en el diseño de un nuevo plan estratégico, que nos ayudará a afrontar todos los próximos retos hasta 2030.



2.4

PLAN ESTRATÉGICO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL

La fascinación por la inteligencia artificial ha marcado un récord en 2023. Con multitud de herramientas y aplicaciones, se ha visto un notable crecimiento en el uso de esta tecnología en el mundo de los negocios. En nuestro país, el 11,8% de las empresas de más de 10 empleados ya utiliza la inteligencia artificial y el 7,8% está incorporando robots en algunos de sus procesos, según ha revelado ONTSI en su estudio "Uso de la inteligencia artificial y big data en las empresas españolas".

En Ecovidrio somos **pioneros en el uso de la inteligencia artificial** para impulsar las tasas de recogida separada de envases de vidrio y lideramos la transformación digital en la gestión de residuos. Gracias a nuestro **Plan Estratégico de Transformación Digital**, estamos incrementando nuestras capacidades tecnológicas y de analítica de datos para la puesta en marcha de planes específicos e innovadores con los que acelerar la consecución de nuestros objetivos, contar con un mayor control de los recursos, disponer de una mayor trazabilidad de los datos y ofrecer un valor añadido a nuestros grupos de interés, proporcionando una información de calidad más ágil, segura y transparente.



Nuestro Plan Estratégico de Transformación Digital abarca dos importantes líneas de acción:

01 ECOBARRIOS, INTELIGENCIA ARTIFICIAL AL SERVICIO DE LA RECOGIDA SELECTIVA

Contamos con los datos diarios de recogida de casi 300.000 contenedores geolocalizados en todo el país. Gracias a la inteligencia artificial, cruzamos esos datos con variables socioeconómicas y demográficas para identificar unidades censales que están perdiendo productividad. A través del análisis, en las zonas identificadas desplegamos **EcoBarrios**, nuestra estrategia nacional para acelerar el incremento de la separación selectiva de envases de vidrio en las zonas que no están alcanzando los niveles adecuados. Los planes de acción de EcoBarrios son diferentes para abordar el problema específico de cada sección censal, pero se estructuran en torno a dos palancas fundamentales: promover la **movilización** con campañas de comunicación ultrasegmentadas y minimizar las **barreras ciudadanas** con el acercamiento de los puntos de reciclaje.

Más detalles sobre EcoBarrios en el [capítulo 3](#).



02 GESTIÓN INTERNA MÁS EFICIENTE

En los últimos meses hemos realizado la migración de toda nuestra infraestructura, datos y aplicaciones a la **nube de Microsoft**, unificando toda nuestra información en una misma plataforma para una explotación más eficiente y escalable. En nuestro afán de evolucionar y hacer más eficientes todos los procesos de la entidad, mediante la plataforma low code de Microsoft Power Platform, hemos puesto en marcha **nuevas aplicaciones de negocio** en tiempo récord.

- **Nuevos portales para la relación con proveedores y clientes**, que ofrecen procesos más ágiles, eficaces y eficientes a través de un canal sencillo y muy intuitivo, como el nuevo portal en el que las empresas adheridas presentan su Ficha de Declaración de Envases o nuestro nuevo portal de facturación.
- **Ciclo de Recogida**, aplicación que soporta la gestión de manera integral de todo el ciclo de recogida de residuos de envases de vidrio en España. Esto abarca desde las entradas y salidas de planchadas hasta las recogidas diarias de contenedores.
- **Portal de Administraciones Públicas**, canal digital de interacción con las administraciones públicas en el que estamos trabajando y que incluirá un portal de transparencia con datos clave sobre la recogida y los niveles de servicio.

Asimismo, desde nuestra área de Estrategia estamos implementando soluciones de Microsoft Intune diseñadas para fortalecer la **seguridad de nuestros sistemas** y reducir así cualquier brecha de seguridad. Ante un entorno de amenazas constantes, en esta etapa es más importante que nunca proteger nuestra información y la infraestructura de nuestra red.

2.5

UNA ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD PARA GENERAR IMPACTO POSITIVO



Nuestra Estrategia de Sostenibilidad, que está alineada con el PEREVE 2025, tiene como objetivo incrementar la tasa de reciclado de envases de vidrio en España generando una huella ambiental positiva. Esto pasa por **reducir el impacto ambiental de nuestras operaciones**, contribuir a movilizar y **promover la circularidad de toda la cadena de valor**, impulsar la transparencia con socios, colaboradores, ciudadanos y administraciones públicas y generar un impacto social positivo.

Esta estrategia está basada en cinco pilares: cambio climático, economía circular, cadena de valor, transparencia e impacto social positivo.



CAMBIO CLIMÁTICO

- Cálculo de la **huella de carbono** de alcance 1, 2 y 3 asociada a toda la actividad de nuestra cadena de valor.
- **Compensación** de las emisiones de alcance 1 a través de proyectos de reforestación.
- Renovación del 38% de la flota de recogida con **vehículos nuevos y menos contaminantes**.
- **100% de la energía** en la sede central procede de fuentes renovables.



ECONOMÍA CIRCULAR

- Contenedores sostenibles:
 - 30% criterios ASG en los concursos de fabricación de contenedores.
 - Más de 3.500 contenedores reparados en 2023 para duplicar su vida útil.
- **+400** compañías adheridas a los **Planes Empresariales de Prevención y Ecodiseño (2023-2027)**.
- Más de **1.000 t** de residuos evitados gracias a las medidas de **reducción del peso** de los envases de las compañías adheridas a los PEPEs en su primer año.
- Separación selectiva y reciclaje de todos los residuos generados en la oficina.



CADENA DE VALOR

- 13 plantas de tratamiento de vidrio forman parte de **Cadena Circular**.
- Las plantas de tratamiento comparten la **Guía de Buenas Prácticas** en sostenibilidad, gestión de residuos, rendimiento y prevención de riesgos laborales.
- 10 compañías recogedoras cuentan con nuestra **Guía técnica de prevención de riesgos laborales y seguridad**.
- 100% de los proveedores esenciales seleccionados con **criterios de gestión ambiental**.



TRANSPARENCIA

- **Publicación en la web de datos oficiales y detallados** de la recogida selectiva de todos los municipios del país, así como los datos de la recuperación en plantas de RU y las bases y resultados de los concursos.
- **Trazabilidad** de los flujos de reciclado de vidrio.
- Informe de sostenibilidad reportado según los **estándares GRI**.
- **Visitas** a plantas de tratamiento con representantes de entidades locales y supramunicipales.
- **Portal de Transparencia** para las entidades locales con los datos de recogida mensuales de los municipios y regiones.



IMPACTO SOCIAL POSITIVO

- **Casi 5.000 personas beneficiadas** por las campañas de movilización de Ecovidrio.
- **+ 180.000** hogares con **miniglús solidarios**.
- Casi **8.000 puestos de trabajo** generados en toda la cadena de reciclado.
- **Programas de bienestar del equipo Ecovidrio**: "Ecovidrio te cuida" y "Plan +Formados": más de 1.786 horas de formación recibidas en 2023.



EMBAJADORES DE SOSTENIBILIDAD

Para promover nuestra Estrategia de Sostenibilidad, dentro de Ecovidrio contamos con un equipo de Embajadores de Sostenibilidad. Estas personas, que cuentan con un alto poder transformador, son las encargadas de potenciar la sostenibilidad en todas las áreas de la entidad y entre los actores que forman parte de nuestra cadena de valor.

Este equipo, formado por trabajadores de todos los departamentos de la entidad y liderado por el director general y siete delegados (directores de las áreas), se ha convertido en una herramienta fundamental para Ecovidrio. Por eso, estos embajadores reciben periódicamente formaciones en materia ambiental. Además, sus objetivos relacionados con niveles de sostenibilidad son medibles y están vinculados a incentivos, lo que refuerza su compromiso y eficacia en tan importante misión.

PRINCIPALES AVANCES

HUELLA DE CARBONO

Uno de nuestros principales pilares en el camino hacia la neutralidad climática es la **reducción del impacto ambiental de nuestras operaciones**. Para ello, medimos y analizamos al detalle la huella de carbono que se genera a lo largo de nuestra cadena de valor, y buscamos las estrategias necesarias para reducirla.

En nuestro compromiso por avanzar hacia una sociedad más descarbonizada, en 2019 comenzamos a colaborar con todos nuestros grupos de interés para calcular nuestra huella de carbono con las mediciones de los alcances 1 y 2. No mucho después, en 2020, ampliamos el cálculo de nuestras emisiones indirectas e incluimos la medición del alcance 3, lo que engloba las emisiones asociadas a la gestión directa de la recogida selectiva a través del contenedor, así como las emisiones asociadas a la fabricación de contenedores. Dentro de este alcance también medimos las emisiones indirectas asociadas a los principales consumos de material de oficina y la generación de residuos en nuestra sede central.

Sin embargo, nuestro objetivo es seguir mejorando y reduciendo nuestra huella. Para esto, en 2022 incorporamos **nuevas categorías en la medición del alcance 3**: emisiones de las plantas de tratamiento y plantas de Residuos Urbanos (con módulos de extracción de vidrio), viajes de trabajo y desplazamientos de los empleados a las oficinas. Además, para conocer el impacto ambiental de toda la cadena de reciclaje de envases de vidrio de nuestro país, también estimamos las emisiones de las recogidas de los lugares gestionados por los entes locales.

EMISIONES POR ALCANCE (%) EN 2023

0,2%
ALCANCE 1

0%
ALCANCE 2

99,8%
ALCANCE 3



EVOLUCIÓN DEL KPI GLOBAL

Para poder analizar el rendimiento de nuestra actividad año tras año y las emisiones de CO₂ asociadas, definimos un indicador global: el ratio entre las emisiones de GEI de alcance 1, 2 y 3 y el total de vidrio reciclado en España. En 2023 **hemos conseguido mejorar nuestra gestión del cambio climático**, ya que la intensidad de nuestras emisiones disminuyó un 0,96%.



HUELLA DE CARBONO (TONELADAS DE CO ₂ EQUIVALENTES)	2022	2023
Emisiones directas de GEI - Alcance 1		
Consumo de la flota de vehículos	79,63 t	72,46 t
Emisiones indirectas de GEI - Alcance 2 ⁽¹⁾		
Consumo de electricidad de la sede central	0	0
Otras emisiones indirectas de GEI - Alcance 3		
Emisiones asociadas a la gestión directa de la recogida de Ecovidrio		
<ul style="list-style-type: none"> Recogida selectiva a través del contenedor Recogida puerta a puerta para la hostelería Limpieza y mantenimiento de contenedores Recogidas complementarias 	30.663,01 t	30.151,59 t
Emisiones asociadas a la recogida gestionada por Ente Local ⁽²⁾		
Fabricación de contenedores Tratamiento en plantas de tratamiento de residuos de envases de vidrio Recuperación de residuos de envases de vidrio en plantas de Residuos Urbanos Principales consumos de material de oficina y generación de residuos de la oficina Viajes de trabajo Desplazamientos de empleados		

- Desde 2020 el consumo de energía en la sede central de Ecovidrio procede de fuentes renovables, por lo que no se producen emisiones.
- Emisiones estimadas usando como referencia las emisiones de las recogidas gestionadas por Ecovidrio en el año 2022, a partir de las cuales se calculó un indicador de rendimiento para cada comunidad autónoma.

En nuestro compromiso con la descarbonización y la transparencia con nuestros públicos de interés, este año, por primera vez, hemos **verificado nuestra huella de carbono de 2022 por un tercero independiente** (AENOR) y, mientras se escribe este informe, vamos a proceder a su **registro en el MITERD**, con el objetivo de obtener el sello que reconoce los esfuerzos en el cálculo, reducción y compensación de las emisiones de gases de efecto invernadero que genera nuestra actividad. Una acreditación que avalaría el compromiso de Ecovidrio en la lucha contra el cambio climático.

AVANZAMOS EN LA DESCARBONIZACIÓN DE NUESTRA ACTIVIDAD

En Ecovidrio tratamos de reducir **nuestras emisiones de CO₂** como un primer paso hacia la neutralidad de emisiones de nuestra actividad. En este sentido, desde 2020 todo el consumo de energía de nuestras oficinas procede de **fuentes renovables**. Además, desde 2022 hemos **renovado el 38% de la flota de recogida para incorporar vehículos más limpios**.

Por otro lado, para contribuir a la descarbonización de la economía desde que comenzamos a medir nuestra huella de carbono **compensamos nuestras emisiones de alcance 1** en proyectos de reforestación con entidades como ECODES.

En paralelo a nuestros proyectos de compensación de emisiones, también trabajamos desde 2021 con WWF en la creación del "Bosque de Ecovidrio". Anualmente realizamos plantaciones en el espacio natural de Doñana para contribuir a recuperar una zona afectada por el incendio de Las Peñuelas de 2017. Hasta el momento nuestra plantación cuenta con 300 ejemplares.

Además, ya estamos trabajando en nuestra **Estrategia de Descarbonización** para alcanzar el objetivo de convertirnos en Net Zero a través del aumento de la reparación de nuestros contenedores y el asesoramiento a las plantas de tratamiento, entre otras acciones.

CADENA CIRCULAR



Más del 99% de nuestra huella de carbono proviene de las emisiones indirectas de nuestra cadena de valor, por lo que la involucración de todos nuestros grupos de interés es clave para conseguir que el proceso de reciclaje sea lo más sostenible posible en todas sus etapas.

Nuestro proyecto **Cadena Circular**, del que forman parte 13 plantas de tratamiento de envases de vidrio desde hace más de dos años, nos permite impulsar la transición



hacia la descarbonización de nuestros procesos. Basándonos en nuestra **Guía de Buenas Prácticas en sostenibilidad**, gestión de residuos, rendimiento y prevención de riesgos laborales, desarrollada con las Mejores Técnicas Disponibles (MTDs) del tratamiento del vidrio de la UE; compartimos con las plantas de tratamiento información sobre los aspectos de calidad, trazabilidad y sostenibilidad, además de realizar visitas de seguimiento para evaluar su situación e implantar nuevas medidas que les ayuden a mejorar. Entre los avances conseguidos en 2023 destacan:

- Un 43% de estas instalaciones invirtieron en **equipos de tecnología puntera** (nuevos ópticos, cribas, molinos o rascadores), lo que les permitió descender el porcentaje de merma, aumentar la disponibilidad de línea, separar vidrio blanco de mayor calidad y llevar al mínimo sus niveles de rechazos.
- El 85% de las plantas de tratamiento cuenta con **planes de ahorro energético** y el 38% ya utiliza fuentes de energía renovables para el desarrollo de su actividad.
- Más del 70% de las plantas poseen **certificados ambientales**, planes de control de ruidos y vibraciones, **planes de ahorro energético** y medición de la huella de carbono.

Por otro lado, 10 compañías recogedoras subcontratadas por Ecovidrio cuentan con nuestra **Guía técnica de prevención de riesgos laborales y seguridad**.

Otro ejemplo de nuestro compromiso con la sostenibilidad se refleja en que el **100% de nuestros proveedores esenciales**, es decir, aquellos encargados de la recogida, almacenamiento de residuos de envases de vidrio, los adjudicatarios de la venta de residuos de envases de vidrio y los fabricantes de contenedores, son seleccionados mediante concursos que incluyen criterios de gestión ambiental y suscriben nuestro código ético.

ECONOMÍA CIRCULAR



El reciclaje de envases de vidrio es un ejemplo de economía circular y está presente en todas nuestras Operaciones. Trabajamos sin descanso para mejorar nuestros proyectos y procesos con el fin de **reducir los residuos que genera nuestra propia actividad** y avanzar hacia un futuro más circular.

- Velamos por la **sostenibilidad de nuestros contenedores** a lo largo de todo su ciclo de vida, desde su fabricación hasta su eliminación. Alargamos su vida útil a través de acciones de **reparación**, promovemos el uso de material reciclado en su composición y la inclusión de criterios ASG en los concursos de fabricación. Solo en 2023 hemos conseguido dar una segunda vida a más de 3.000 contenedores.

Más detalles sobre la sostenibilidad de nuestros contenedores en el **capítulo 3**.

- A través de nuestros **Planes Empresariales de Prevención y Ecodiseño** (PEPES), dirigidos a más de 2.500 compañías envasadoras en vidrio, impulsamos medidas para reducir el impacto ambiental de sus envases de vidrio a través de actuaciones encaminadas a minimizar

los residuos que generan, favorecer la reciclabilidad del envase, reducir su huella ambiental, o desarrollar proyectos innovadores en este ámbito, entre otras acciones. Durante el primer año de los PEPES 2023-2027, hemos conseguido evitar la generación de más de 1.000 toneladas de residuos gracias a las medidas recogidas en ellos.

Más detalles sobre nuestra estrategia de prevención y ecodiseño en el **capítulo 3**.

- En nuestro afán por conseguir el **residuo cero** en nuestro proceso de tratamiento del vidrio, trabajamos en dos proyectos de innovación para recuperar todo el vidrio posible: **micronizado**, por el cual producimos polvos de vidrio de pequeñas dimensiones para fabricar nuevos envases de vidrio; y la búsqueda de **nuevos usos** para los residuos de vidrio que no pueden utilizarse para crear nuevos envases por su alto contenido en infusibles.
- También nos encargamos de realizar la separación **selectiva y el reciclaje de los residuos** que generamos en nuestras oficinas.

SOSTENIBILIDAD, EN EL ADN DE NUESTRAS OFICINAS

En Ecovidrio buscamos integrar en el día a día de nuestras oficinas prácticas sostenibles que no solo reduzcan nuestro impacto ambiental, sino que también promuevan un entorno de trabajo saludable y eficiente. Por eso, las medidas de eficiencia energética y gestión ambiental que implementamos en nuestra sede central están avaladas por las **certificaciones ISO 14001 y 9001**.

Contamos con puntos para la separación selectiva y recuperación de todos los residuos generados en nuestro entorno laboral: materia orgánica, envases ligeros, papel y cartón, vidrio y fracción resto. También contamos con una **recogida especial de los residuos de tóner y de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE)**.

VOLUMEN DE RESIDUOS GENERADOS ESTIMADOS	kg/año
Tóner	6
Papel y cartón	894,97
Plástico	274,79
Vidrio	24,60
Materia orgánica	1.624,83
Fracción resto	99,61
Pilas y baterías	5
RAEEs	36

Nuestras oficinas se ubican en un edificio que cuenta con la **certificación LEED Platinum RC** (Leadership in Energy and Environmental Design), una muestra más de nuestro compromiso con el medioambiente. Así, nuestra sede está construida bajo los estándares más exigentes de optimización en el consumo de recursos naturales y energéticos, lo que nos permite consumir hasta un 25% menos que un edificio convencional.

Además, contamos con una terraza con zona ajardinada, una climatización eficiente, flexible y óptima (VRV) y un sistema inteligente de control de alumbrado, entre otras medidas.

CONSUMO ENERGÉTICO	2021	2022	2023
Consumo total de energía (kWh)	47.778	66.747	61.087

Otros elementos que nos permiten optimizar energía y recursos en nuestras oficinas son:

- Electrodomésticos con certificación energética clase A.
- Aprovechamiento de la luz natural e iluminación LED.
- Grifería y cisternas programadas para el ahorro de agua.
- Punto de reciclado propio en las oficinas.
- Climatización y ventilación inteligentes.
- Uso de papel reciclado.
- Control de los documentos impresos.



03.

EJES DE ACTUACIÓN

- 3.1 RECOGIDA SELECTIVA Y RECUPERACIÓN DE ENVASES DE VIDRIO**
- 3.2 SERVICIO A LAS EMPRESAS ADHERIDAS**
- 3.3 ENTIDADES LOCALES: EN EL MISMO EQUIPO**
- 3.4 HOSTELERÍA SOSTENIBLE**
- 3.5 MOVILIZACIÓN CIUDADANA**
- 3.6 ALIANZAS POR EL MEDIOAMBIENTE**



3.1 RECOGIDA SELECTIVA Y RECUPERACIÓN DE ENVASES DE VIDRIO

CONTENERIZACIÓN

No es casualidad que en Ecovidrio nos conozcan por ser “los de los contenedores verdes”, ya que desde el comienzo de nuestra actividad hace más de 25 años nos propusimos que no hubiera ninguna ciudad, pueblo o aldea sin un contenedor para los residuos de envases de vidrio. La cadena de reciclaje nace de la acción ciudadana, por lo que nuestra prioridad siempre ha sido facilitar el reciclaje a los ciudadanos y que todos tengan un contenedor verde disponible cerca de sus hogares.

Los contenedores verdes son los grandes protagonistas de nuestro modelo de gestión de la recogida selectiva de residuos de envases de vidrio: la mayoría del residuo de vidrio que recogemos, concretamente el 90%, proviene del contenedor verde. En torno a nuestros contenedores desplegamos nuestras capacidades tecnológicas y de análisis de datos: contamos con los datos de recogida diarios de los contenedores geolocalizados en todo el país, lo que nos permite conocer cuánto vidrio se recoge en cada punto a diario, plantear posibles vías de mejora y tomar decisiones y medidas correctivas de forma ágil.

Ecovidrio cuenta con 251.443 contenedores propios, 5.588 más que el año pasado; uno por cada 191 habitantes para ser más exactos, lo que nos convierte en uno de los países europeos con más iglús por ciudadano. Desde Ecovidrio no solo somos responsables de su instalación sino también del mantenimiento de todos los contenedores de las zonas que gestionamos directamente.

Gracias a nuestra experiencia sabemos que en la recogida selectiva no existen recetas universales. Es por ello que nuestros contenedores adaptan su tamaño y forma a las peculiaridades y volúmenes de residuos de vidrio de los municipios y barrios en los que se encuentran. Entre los modelos de contenedor que ponemos a disposición de las entidades locales destacan:



- **Iglú:** Una evolución del primer contenedor que ocupó las calles de nuestro país, itodo un clásico!



- **Rectangular,** con diversos tamaños y boca industrial o circular.



- **Falsa carga lateral,** con dos bocas circulares.

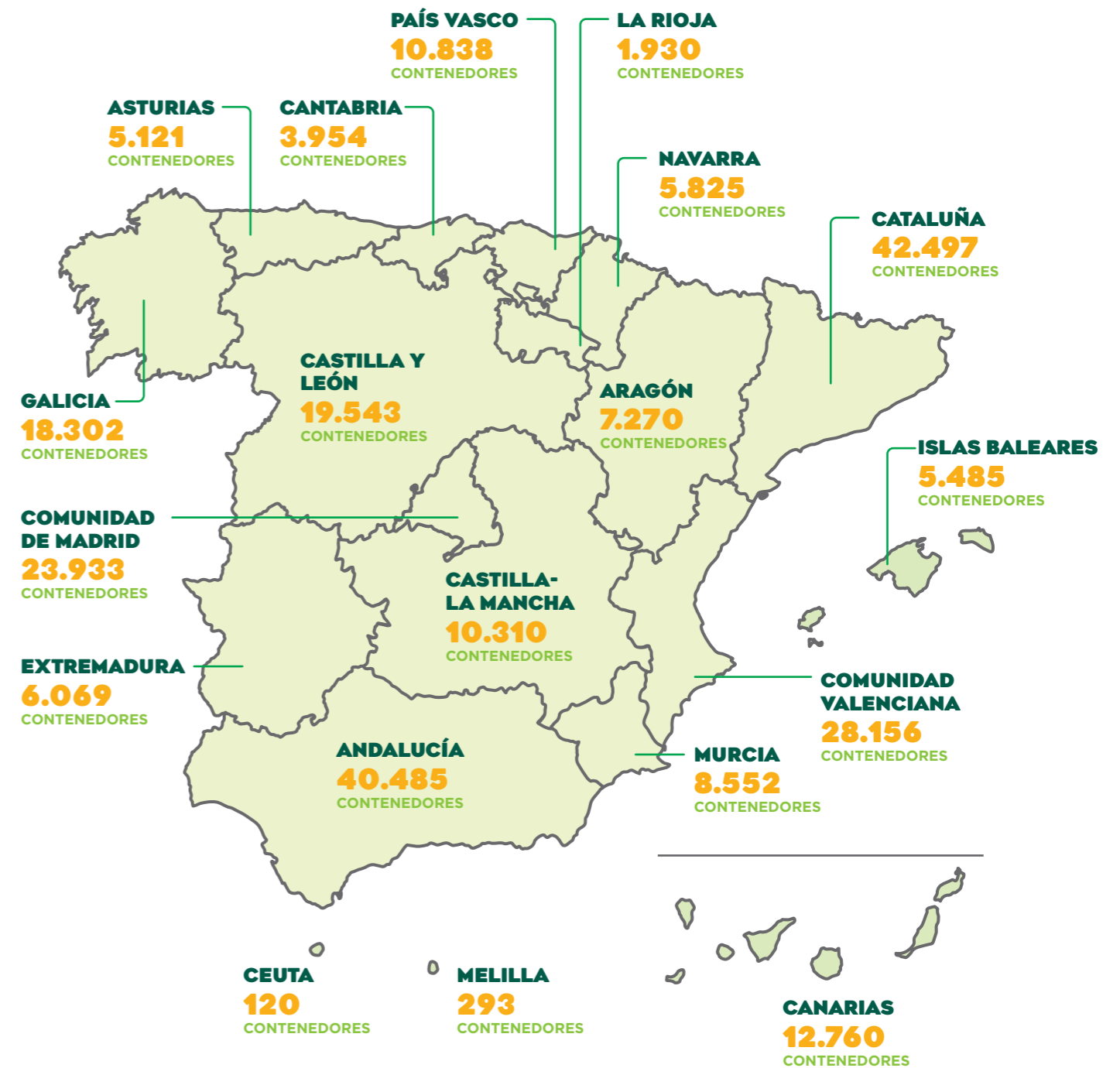


- **Contenedores adaptados a la hostelería:** con un sistema de elevación hidráulica para facilitar el trabajo a los profesionales de la hostelería.

También adaptamos los modelos de contenedor de algunas entidades locales para el sector hostelero.



Los contenedores de vidrio son nuestra carta de presentación y el mejor instrumento para concienciar a la ciudadanía. Por ello, en ocasiones los “vestimos” y adaptamos con los diseños de diversas campañas de sensibilización. Personajes de Disney, pelotas de tenis, la bandera LGTB... inuestros contenedores de vidrio son polifacéticos!



SOLUCIONES INNOVADORAS PARA LLEGAR HASTA LA ÚLTIMA CALLE

En ocasiones nos encontramos con zonas en las ciudades de difícil acceso para los camiones de recogida en las que no es posible instalar nuestros contenedores habituales (centros históricos, urbanizaciones, etc.). En nuestro afán por conseguir recoger todo el vidrio generado en los hogares y establecimientos, desde nuestra área de Estrategia hemos desarrollado durante el último año nuevos modelos de recogida para minimizar las barreras que los ciudadanos pueden encontrar a la hora de reciclar.



- **Cubrecubos:** estos cubos de reciclaje, que simulan los contenedores de calle, se ubican en los centros históricos de ciudades como Granada, Cádiz, Córdoba o Sevilla y son recogidos por pequeños camiones. En los primeros meses de estos cubrecubos hemos conseguido aumentar la recogida selectiva de las zonas implicadas en un 147%.



- **Contenedores para reciclar desde el coche (drive through):** diseñamos contenedores para que los ciudadanos de determinadas urbanizaciones sin contenedores de vidrio puedan depositar sus envases desde el vehículo. Gracias a estos originales contenedores la recogida selectiva de estas urbanizaciones creció en un +54%, respecto a los meses anteriores.

En Ecovidrio apostamos por la sostenibilidad y nuestros contenedores son el mejor ejemplo de ello:

- La vida mínima de los contenedores es de 10 años, pero puede llegar a duplicarse gracias a nuestras acciones de reparación y reutilización. De hecho, el 20% de los que se instalan o reponen son reutilizados. En 2023 hemos reparado un total de 3.504 iglús.
- Los contenedores pueden incluir hasta un 37% de material reciclado.
- Nuestros concursos de compra de contenedores incluyen hasta un 30% de criterios ambientales.

- Realizamos **controles a nuestros proveedores** para garantizar el cumplimiento de nuestros criterios de calidad. Todos nuestros fabricantes cuentan con **sistemas de gestión ambiental (ISO 9001 y 14001)** y con el **certificado de ecodiseño ISO 14006**.



GESTIÓN DE LA RECOGIDA SELECTIVA

En Ecovidrio adaptamos el modelo de gestión de recogida a las características de cada municipio, y ponemos a disposición de los entes locales dos modalidades de servicio:

- **Gestión directa de la recogida:** por elección del ente local nos encargamos directamente de la recogida de residuos de envases de vidrio a coste cero. Instalamos los contenedores y gestionamos su recogida y el transporte de los residuos a las plantas de tratamiento para que posteriormente se conviertan en nuevos envases en las fábricas vidrieras. El 61% de los municipios españoles eligen esta opción, y entre ellos se encuentran tres de las cinco capitales más recicladoras de España (San Sebastián, Pamplona y Bilbao). Somos el único SCRAP que lleva a cabo directamente las operaciones de recogida sobre el terreno. Conocemos las mejores prácticas de recogida, encontramos eficiencias y podemos tomar de forma más ágil medidas correctoras.

- **Financiación de la totalidad del coste de la recogida:** En el 40% de municipios restantes financiamos el coste total de la recogida de residuos de envases de vidrio que realizan los propios ayuntamientos.

De una forma o de la otra, estamos orgullosos de nuestro afán por trabajar codo con codo con los equipos municipales de cada Ayuntamiento para poner en marcha planes conjuntos que tengan en cuenta las particularidades de cada zona (estudios de contenerización basados en el análisis de datos, recogidas especiales, campañas de concienciación ad hoc, etc). Estamos seguros de que ese afán por la implicación y por ir "más allá" nos ha valido los buenos resultados de reciclaje de envases de vidrio en nuestro país.



ECOBARRIOS, INTELIGENCIA ARTIFICIAL AL SERVICIO DE LA RECOGIDA SELECTIVA

En Ecovidrio sabemos a diario todo lo que se deposita en los contenedores verdes geolocalizados de cada ciudad, barrio e, incluso, cada unidad censal, lo que nos permite tener la base necesaria y cualificada para la toma de decisiones a partir de la analítica de datos. Este es un activo diferencial que nos permite alcanzar los mejores resultados y que responde a nuestra apuesta estratégica por la gestión directa de la recogida.

Con herramientas de inteligencia artificial cruzamos los datos de los contenedores geolocalizados con variables sociodemográficas (consumo, renta per cápita, densidad poblacional) para detectar qué municipios, barrios y hasta unidades censales tienen mayor potencial de recogida. Así, transformamos los datos en conocimiento y tomamos decisiones con un enfoque quirúrgico: identificamos cuántas toneladas se están perdiendo, eliminamos las barreras de los ciudadanos para reciclar vidrio y aplicamos medidas correctoras por comparación a zonas de características similares y mejor desempeño.

En los municipios donde se han identificado zonas prioritarias de actuación hemos desarrollado EcoBarrios, estrategia nacional para acelerar el incremento de la separación selectiva de envases de vidrio en determinadas zonas de nuestro país que no están alcanzando niveles adecuados.

Los planes de acción de EcoBarrios son diferentes para abordar el problema específico de cada sección censal, pero se estructuran en torno a dos palancas:

ELIMINACIÓN DE BARRERAS

En el caso de que sea necesario, instalamos nuevos contenedores verdes, complementarios a los ya existentes en esa área, para ampliar la infraestructura y facilitar el reciclaje a los ciudadanos.

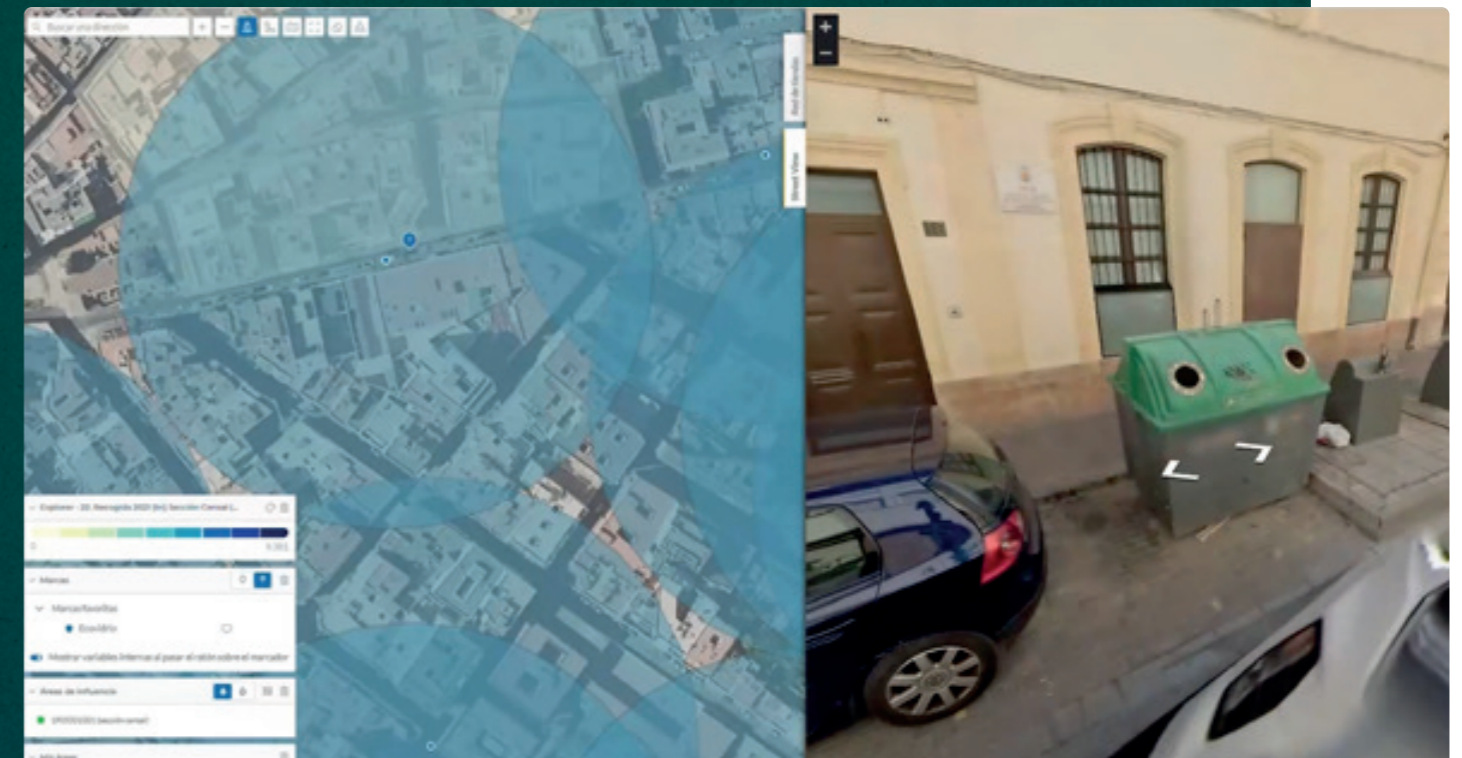
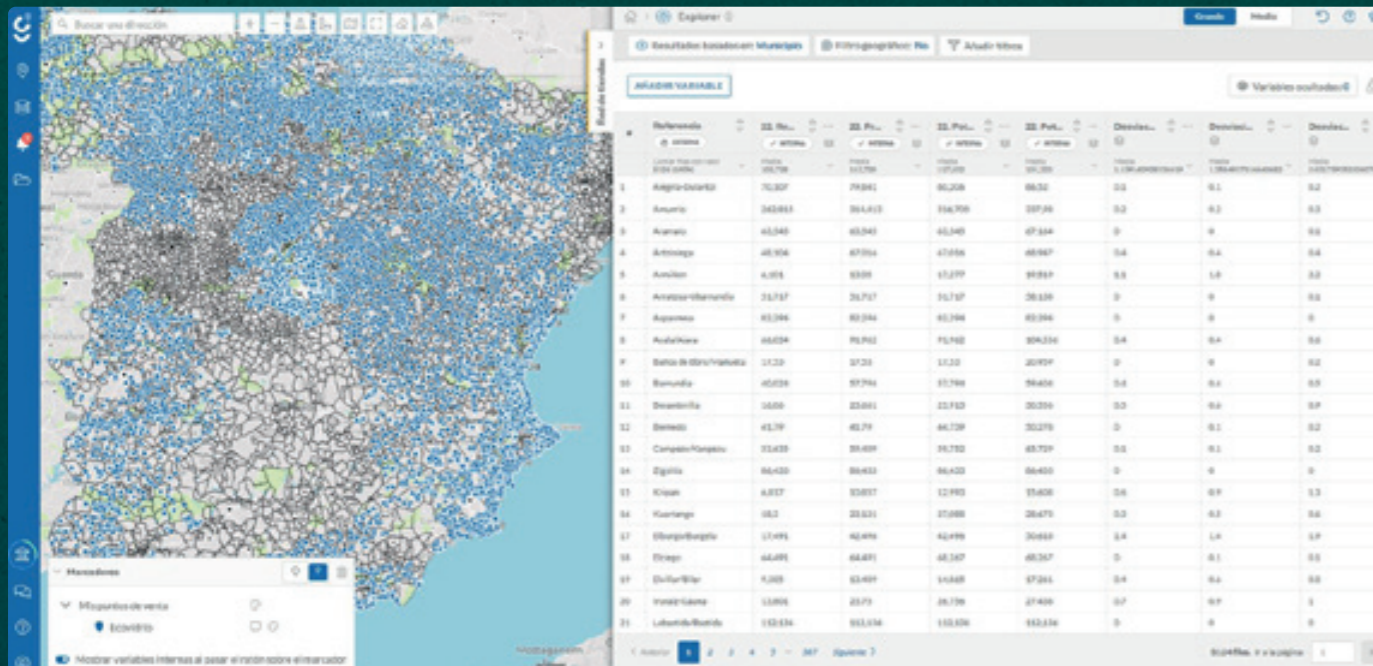
MOVILIZACIÓN CIUDADANA

- Los **educadores ambientales** de Ecovidrio visitan **puerta a puerta** a los vecinos para informarles sobre las ordenanzas municipales, explicar por qué es importante y necesario reciclar correctamente los residuos de envases de vidrio y recordar dónde están los contenedores más cercanos o el tipo de recogida que aplica a su vivienda.
- **Campañas ultrasegmentadas:** Realizamos **campañas digitales** adaptadas a cada sección censal, lo que nos permite llegar a los vecinos de una manera muy personalizada con spots, comunicaciones en sus móviles, televisión digital conectada o publicidad exterior a través de mupis y marquesinas.
- **Puntos informativos a pie de calle** o en **comercios** de gran afluencia vecinal.



En el marco del Plan EcoBarrios, en 2023:

- Colaboramos con los Ayuntamientos de 25 municipios.
- Impactamos a más de 350.000 ciudadanos.
- Registramos incrementos de más del 100% en la recogida selectiva de las zonas de la campaña.
- Conseguimos aumentar la recogida selectiva de envases de vidrio en más de 3.000 toneladas.



RECOGIDA DE RESIDUOS DE ENVASES DE VIDRIO A TRAVÉS DE PLANTAS DE RESIDUOS URBANOS

La recogida selectiva a través del contenedor es una apuesta segura, ya que es la recogida más eficiente económica y ambientalmente, además de ser la que promueve la Unión Europea; pero en Ecovidrio queremos dar un paso más y evitar que recursos valiosos lleguen a los vertederos. Por eso, hace casi una década comenzamos, de forma pionera en España y en el resto de Europa, a recuperar residuos de envases de vidrio que no han sido separados correctamente en origen y que acaban en la bolsa de basura de las plantas de residuos urbanos de nuestro país. Nuestro equipo técnico ha llevado a cabo todo un **trabajo de innovación** de la mano de grandes compañías dedicadas a la gestión de residuos, como FCC, PreZero o Urbaser, para sentar las inversiones y las mejores técnicas para no perder ni una sola tonelada de vidrio.

Aunque estamos muy orgullosos de lo logrado, debemos reconocer que este es un proceso complejo y menos eficiente que la recogida selectiva: en las plantas de Residuos Urbanos **solo se recuperan 23 de cada 100**

envases de vidrio, frente a los 98 envases que somos capaces de recuperar a través de los contenedores verdes.

Así, de esta forma complementaria, en 2023 recuperamos un total de 81.189 toneladas de vidrio a través de plantas de tratamiento de residuos urbanos, lo que supone el 8% del total de vidrio recuperado en todo el año.

En la actualidad colaboramos con 26 plantas de residuos urbanos con módulo automático para la extracción de residuos de envases de vidrio de todo el país, pero nuestro empeño en ir más allá en el camino hacia una economía circular real hace que sigamos buscando nuevas plantas donde recuperar vidrio; siempre y cuando sea sostenible y viable económica y ambientalmente.



HACIA EL RESIDUO CERO: CADA TONELADA CUENTA



En Ecovidrio repensamos nuestros procesos continuamente y, en muchas ocasiones, elegimos avanzar por caminos menos transitados. En nuestro afán por alcanzar el residuo cero, contamos con técnicas innovadoras para extraer residuos de envases de vidrio, recuperar todo lo posible y reciclar hasta el último kilo:

- **Micronizado.** Es un proceso por el cual se reduce el tamaño de partículas del vidrio hasta alcanzar dimensiones muy pequeñas (menos de 10 mm) mediante técnicas de molienda, para producir polvos de vidrio que puedan convertirse de nuevo en envases de vidrio. A día de hoy hay 3 instalaciones de micronizado: Santos Jorge (Barcelona), Calcín Ibérico (Guadalajara) y Camacho Recycling (Albacete).

- **Otros usos.** Este proceso, innovador y pionero en Europa, engloba los usos que le damos a aquellos residuos de vidrio que no pueden utilizarse para crear nuevos envases por su alto contenido en infusibles. Desde 2022, en colaboración con algunas plantas de tratamiento como Santos Jorge (Barcelona), Camacho Recycling (Albacete) o Grupo Couceiro (Pontevedra), extraemos toneladas de residuos de envases de vidrio procedentes del rechazo y las mermas que se producen en el proceso de tratamiento para destinarlos a usos industriales como áridos para la construcción, chorreado de barcos, filtración en piscinas y otras aplicaciones ornamentales. **En 2023 logramos recuperar hasta 7.134 toneladas de residuos de envases de vidrio** a través de este proceso, logrando que esas toneladas no terminen en el vertedero y, gracias a esto, que se reincorporen en el ciclo productivo.

3.2 SERVICIO A LAS EMPRESAS ADHERIDAS

Ecovidrio existe por y para las empresas envasadoras. Y en todos estos años de vida hemos sido el mejor aliado de nuestras empresas adheridas para ayudarles a cumplir con sus obligaciones legales de gestión de sus residuos de envases de vidrio de forma excelente y sencilla para ellos. Somos una apuesta segura porque vamos por delante de los objetivos de reciclado de envases de vidrio que nos marca la legislación. El cumplimiento de estos objetivos es un éxito compartido entre las compañías envasadoras y Ecovidrio, como SCRAP que les representa.

En este sentido, la nueva regulación -mucho más exigente- ha hecho que en 2023 hayamos redoblado esfuerzos para acompañarlas en este proceso de transición y para que así puedan atender estos requerimientos de la manera más eficaz y eficiente.

“Somos Vidrio. Estrategia circular para empresas” es un proyecto transversal que agrupa todos los servicios que desarrollamos para la industria productora para ofrecerles una **solución global**, una ventanilla única para cubrir todas sus necesidades.

- Apoyo en materia de **prevención y ecodiseño**, a través de nuestros Planes Empresariales de Prevención y Ecodiseño, guías sectoriales con las mejores prácticas de envasado y de un servicio de atención técnico personalizado para implementar mejoras en sus envases y que sean más sostenibles desde el origen.
- **Servicio de atención al envasador:** ofrecemos un asesoramiento personalizado, tanto por correo electrónico como por teléfono, para consultas relacionadas con sus obligaciones legales y el **reporting** de información relativo a la puesta en el mercado.

- Acompañamiento en la elaboración de la **Ficha de Declaración de Envases** (FDE) y gestión de la inscripción de las compañías envasadoras en el **Registro de Productores de Producto** (RPP) del Ministerio y en el proceso de reporte de datos de la declaración de envase a través del apoderamiento (en el caso de que las empresas prefieran que Ecovidrio lo realice en su nombre).
- Gestión de la información de reutilización de las compañías envasadoras y acompañamiento en el proceso de constitución de **Sistemas Individuales de Responsabilidad Ampliada del Productor** (SIRAP) y en el reporte de la trazabilidad del reciclado de los residuos de envases reutilizables.
- Defensa de sus **intereses** en materia de envases ante la Administración a todos los niveles.
- **Grupos de trabajo** de ámbito legislativo, técnico y de comunicación, en los que realizamos un seguimiento de iniciativas legislativas, difundimos las mejores prácticas



en materia de prevención y ecodiseño y compartimos nuestras mejores iniciativas de sensibilización ciudadana, respectivamente.

- **Formaciones** sobre temas de interés (nueva legislación, sostenibilidad, ecodiseño, realización de los trámites de la Ficha de Declaración de Envases, etc).
- **Comunicación y marketing sostenible:** desarrollamos materiales informativos sobre reciclado y economía circular y *newsletters* informativas.
- **Área privada:** ofrecemos a nuestras empresas adheridas una intranet, en la que pueden acceder a informes detallados sobre nuestras operaciones, las tarifas del Punto Verde, los Planes Empresariales de Prevención y Ecodiseño, o consultar sus datos de facturación.
- **Participación en ferias profesionales y encuentros sectoriales:** asistimos a eventos de terceros que van dirigidos a empresas envasadoras, en los que llevamos a cabo acciones de sensibilización y garantizamos la gestión sostenible de los residuos de los envases de vidrio que se generan.

SOMOS LOS MEJORES ALIADOS DE LA INDUSTRIA ENVASADORA



- 9 de cada 10 de nuestras empresas adheridas considera que Ecovidrio ofrece un buen servicio para trámites como la FDE.
- Casi el 90% de ellas cree que estar adherida es más cómodo para cumplir con las obligaciones de la ley.
- Casi el 70% cree que Ecovidrio le ofrece otros servicios de valor, más allá de la gestión del residuo.
- El 80% considera que Ecovidrio defiende bien sus intereses.
- El 80% considera que estar adherido a Ecovidrio aporta un valor para su reputación en términos de responsabilidad social y sostenibilidad.

Fuente: Estudio de imagen de Ecovidrio 2022

LA INDUSTRIA PRODUCTORA EN EL CENTRO EN UN AÑO CON NUEVOS REQUERIMIENTOS



En el año 2023 la industria productora se ha adaptado de forma ejemplar a los crecientes requerimientos de la nueva legislación y desde Ecovidrio nos hemos volcado al 100% por ofrecer un servicio premium y para ayudar a nuestras empresas adheridas sin importar su tamaño.

- Apoyo a más de 1.000 compañías en su inscripción en el **Registro de Productores de Producto** y registrada, en su nombre, la puesta en el mercado de envases de 2021 y 2022 de más de 900 empresas.
- Hemos ayudado a más de una veintena de productores en la constitución de SIRAPs.
- Desarrollados más de una decena de **webinars informativos** sobre las novedades legislativas, el Registro de Productores de Producto y la reutilización de envases.
- Casi **30 reuniones** mantenidas con los asociados de todas las organizaciones sectoriales.
- Más de 20 reuniones mantenidas con las **principales empresas envasadoras** en vidrio de nuestro país.

PREVENCIÓN Y ECODISEÑO, CLAVES PARA 2030

Según los estudios de la Fundación Ellen MacArthur, la etapa de diseño del envase puede suponer hasta el 80% del **impacto ambiental** que va a generar. Esta cifra subraya la razón por la que el ecodiseño se ha convertido en el **protagonista de la nueva legislación ambiental**. Una ambiciosa regulación que establece que, para 2030, todos los envases puestos en el mercado deben ser reciclables y, siempre que sea posible, reutilizables. Además, desde 2024 se establecen criterios de **ecomodulación** para la contribución financiera a los SCRAP y un sistema de bonificación/penalización que hace que la incorporación del ecodiseño a los envases puestos en el mercado tome una mayor importancia.

Desde nuestros comienzos en Ecovidrio hemos asesorado a nuestras empresas adheridas a reducir el impacto ambiental de sus envases, y de la mano de los agentes de la cadena de reciclaje de envases de vidrio y de la industria envasadora, diseñamos y

actualizamos nuestra **Estrategia de Prevención y Ecodiseño** conforme a las novedades legislativas europeas y españolas e incluyendo las mejores prácticas del mercado.

El principal eje de actuación de esta estrategia son los **Planes Empresariales de Prevención y Ecodiseño (PEPEs)**, programas con los que acompañamos a las compañías envasadoras en la definición de objetivos y acciones destinados a la reducción del impacto ambiental de sus envases. Estos planes están **dirigidos a más de 2.500 compañías envasadoras en vidrio** y adaptados a los diferentes sectores: **cerveza, vino, bebidas espirituosas y sidra**. Por eso, para su desarrollo hemos contado con la colaboración de los principales agentes de la cadena de reciclaje de envases de vidrio y la industria, como son la Federación Española del Vino (FEV), Cerveceros de España, Espirituosos de España, la Asociación Española de Sidras (AESI), la Asociación de Fabricantes de Envases de Vidrio (ANFEVI) y la Agrupación Nacional de Reciclado de Vidrio (ANAREVI).



LOS CUATRO GRANDES OBJETIVOS QUE VERTEBRAN ESTOS PLANES SON:

01. MINIMIZAR

la cantidad de residuo de envase de vidrio generado. Desarrollando medidas como reducir el peso de los envases, eliminar elementos como etiquetas o collarines, optimizar los formatos de envase, o incrementar la reutilización de envases siguiendo la jerarquía de residuos.

02. FAVORECER

la reciclabilidad del envase. Realizando cambios en la composición del material e incorporando mejoras tecnológicas, como es el diseño de etiquetas que se disuelven más fácilmente.

03. REDUCIR

la huella ambiental asociada al proceso de envasado. Llevando a cabo acciones para reducir el consumo de recursos y las emisiones asociadas a todo el ciclo de vida del envase, como el hecho de usar energía de fuentes renovables.

04. IMPULSAR

medidas de acompañamiento. Desarrollando proyectos de I+D (instalación de maquinaria más eficiente), obteniendo certificaciones medioambientales (ISO 14001) o poniendo en marcha iniciativas de comunicación y concienciación medioambiental.

Las empresas adheridas a nuestros Planes Empresariales de Prevención y Ecodiseño cuentan con un **servicio de asesoramiento personalizado** donde un equipo de expertos en ecodiseño visita sus plantas de envasado para llevar a cabo estudios y ofrecerles potenciales mejoras. Además, también tienen a su disposición un canal de atención para consultas, así como un amplio programa formativo, webinars y materiales.



Durante el primer año de los Planes Empresariales de Prevención 2023-2027, hemos conseguido:

- 420 compañías envasadoras de los sectores de la cerveza, sidra, vino y bebidas espirituosas adheridas.
- 630 medidas puestas en marcha.
- 670 llamadas de asesoramiento para revisar las medidas implantadas.
- 9 visitas de expertos a las plantas de envasado.
- 1.889 t de residuos evitadas mediante acciones de reducción del peso unitario de los envases.
- 394.415 kWh reducidos gracias a medidas de eficiencia energética o el empleo de energías renovables.

UN TRIENIO DE BUENOS RESULTADOS

La industria envasadora en vidrio destaca por su firme compromiso con la circularidad y la sostenibilidad que se refleja, desde hace años, tanto en las inversiones realizadas, donde la prevención y el ecodiseño llevan tiempo ocupando una posición destacada, como en su implicación en los Planes Empresariales de Prevención de Ecodidrio. De hecho, durante el **trienio anterior (2020-2022)** logramos:

40%
MÁS DE PARTICIPACIÓN
(366 COMPAÑÍAS
ENVASADORAS)
CON RESPECTO AL TRIENIO ANTERIOR

EVITAR LA GENERACIÓN
DE MÁS DE
8.000
TONELADAS DE RESIDUOS

GRACIAS A MEDIDAS COMO LA REDUCCIÓN DEL PESO UNITARIO DE LOS ENVASES, LA ELIMINACIÓN DE ELEMENTOS NO ESENCIALES Y A LA MEJORA DE LA RECICLABILIDAD DESDE EL ORIGEN

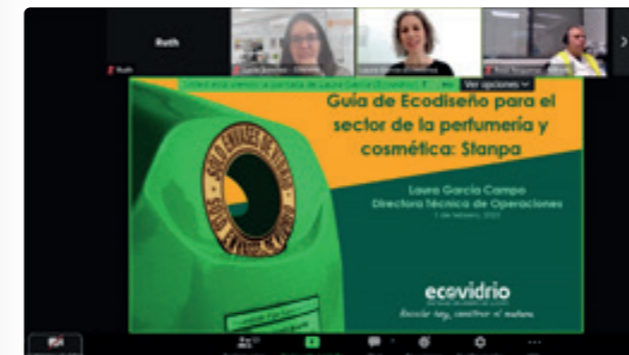
13%
MÁS DE MEDIDAS
IMPLEMENTADAS
(1.300 MEDIDAS)
CON RESPECTO AL TRIENIO ANTERIOR



REALIZAR MÁS DE
1.800
LLAMADAS DE
ASESORAMIENTO
A LAS EMPRESAS

También en colaboración con los diferentes sectores, hemos desarrollado **Guías de ecodiseño**, en las que ofrecemos a las compañías envasadoras las mejores prácticas del mercado y el conocimiento técnico más avanzado para que estas puedan reducir el impacto ambiental de todo el ciclo de vida de los envases que fabrican.

En 2022 ya publicamos, junto a la FEV (Federación Española del Vino), la **Guía Ecodiseño del Vino**, con más de 70 medidas adaptadas a las singularidades del sector vinícola. En **2023** hemos lanzado la **Guía de Ecodiseño para el Sector de la Perfumería y Cosmética**, elaborada en colaboración con Stanpa (Asociación Nacional de Perfumería y Cosmética), que recoge más de 50 medidas; la **Guía de Ecodiseño para las Bebidas Espirituosas**, junto a Espirituosos de España, con 60 recomendaciones; y la **Guía de Ecodiseño para el sector de la cerveza**, de la mano de Cerveceros de España y con más de 70 medidas para el sector.



3.3

ENTIDADES LOCALES: EN EL MISMO EQUIPO

El Sistema de Responsabilidad Ampliada del Productor no podría llevarse a cabo sin la **colaboración público-privada**. El cumplimiento de los ambiciosos objetivos de reciclaje y de recogida separada que marca Europa se conseguirá siempre que todas las partes implicadas respondamos al 100% de las obligaciones.

Es seña de identidad de Ecovidrio trabajar mano a mano con los equipos de los consistorios para poner en marcha los **mejores planes adaptados a las características de cada territorio**, así como planes de refuerzo en momentos de gran consumo y planes de apoyo a la hostelería; movilizar a la ciudadanía y responsabilizarnos de toda la cadena de reciclado.

En el caso de los municipios, es importante que se sientan corresponsables de la gestión de residuos y que, además de desarrollar planes conjuntos con Ecovidrio, implanten ordenanzas municipales que contemplen la obligatoriedad de la separación en origen, así como el seguimiento y el cumplimiento de las mismas, tal como recoge la nueva legislación.



QUÉ DICEN DE NOSOTROS

Nuestra implicación y conocimiento sobre el terreno nos ha valido la buena reputación y la confianza de la administración pública.

- Las administraciones públicas son, por detrás de los colaboradores, el público que mejor nos valora en términos de profesionalidad, confianza, cercanía e integridad.
- El 85% da una puntuación de entre 8 y 10 a la imagen de Ecovidrio.
- El 94% de los profesionales de la administración considera que Ecovidrio es muy eficiente y profesional.
- El 95% de los profesionales de la administración considera que Ecovidrio ofrece ideas adaptadas a las necesidades de su zona.

CONVENIOS Y AUTORIZACIONES

Las autorizaciones son acuerdos específicos con las comunidades autónomas y entes locales que nos reconocen y autorizan para gestionar el residuo de envases de vidrio.

Existen dos tipos de convenios:

- **Convenio Marco.** Acuerdo entre la comunidad autónoma y Ecovidrio que recoge las condiciones de la recogida y las acciones concretas que se van a llevar a cabo, así como campañas de sensibilización o iniciativas para el sector de la hostelería, entre otras.
- **Convenio de Colaboración.** Acuerdo directo entre Ecovidrio y los entes locales (mancomunidades, ayuntamientos y diputaciones), que determina las condiciones de la relación y la financiación de las iniciativas, entre otras cuestiones.

Los convenios y autorizaciones no son mera documentación que recoge una serie de buenos propósitos. Antes y después de la elaboración de cada uno de ellos, Ecovidrio se sienta a la mesa con la administración pública correspondiente para discutir las necesidades de la zona, municipio a municipio, calle por calle, y diseñar **soluciones ad hoc** para conseguir los mejores resultados. En esta línea, en 2023 comenzamos el proceso de negociación del **nuevo Convenio Marco** con todas las comunidades autónomas con el objetivo de presentar una propuesta que se adapte a la nueva legislación, más ambiciosa en materia de recogida separada y reciclaje de residuos de envases de vidrio. En nuestro espíritu de diálogo, durante este proceso hemos compartido con los gobiernos regionales nuestros criterios esenciales. Además, hemos transmitido a nuestros interlocutores la importancia de implementar mecanismos de evaluación y seguimiento de la normativa, así como la responsabilidad de todas las partes y del cumplimiento gradual de objetivos para conseguir mejoras reales de las tasas regionales.



En paralelo, hemos participado en el grupo de trabajo de envases del Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico (MITERD) para resolver las dudas que pudieran tener las comunidades autónomas en relación a la financiación de la gestión de envases de vidrio en cada territorio.

En el ámbito local, durante 2023 hemos firmado Convenios de Colaboración con los Ayuntamientos de Viso del Alcor, Mairena del Alcor, Lebrija, Carmona, Las Cabezas de San Juan (Sevilla), Alfara del Patriarca (Valencia), Santanyí (Baleares), Salamanca y con la Mancomunidad de Servicios de Huelva.

Además, se han renovado las autorizaciones con las comunidades autónomas de Castilla-La Mancha, Comunidad de Madrid, Comunidad Valenciana y la Ciudad Autónoma de Ceuta.

En 2023 también presentamos la solicitud de la nueva autorización a nivel estatal, que se ha obtenido durante la elaboración de este informe.



PORTAL DE TRANSPARENCIA

Dentro de nuestro Plan Estratégico de Transformación Digital, y en línea con nuestra firme apuesta por la transparencia con el sector público, contamos con un área privada en nuestra web al servicio de las entidades locales. En este canal digital de interacción con las administraciones públicas, recogemos los datos clave pormenorizados de la recogida selectiva de todos los municipios del país de manera mensual y los niveles de servicio.

VISITAS

Cada año realizamos visitas a la cadena de reciclado para que las entidades locales conozcan, de primera mano, su funcionamiento. Así, acompañados de nuestros gerentes de zona y directivos, se enfundan el casco y el chaleco para visitar las plantas de tratamiento y las vidrieras, de manera que descubran el valor del proceso de reciclado. En 2023 realizamos un total de 7 visitas con representantes de las administraciones públicas de Andalucía, Aragón, Comunidad Valenciana, Comunidad de Madrid, La Rioja, Navarra y Cantabria.



ALIANZA DE MUNICIPIOS POR LA SOSTENIBILIDAD



La web Alianza de municipios por la sostenibilidad en los residuos es una **plataforma de intercambio de conocimiento** de los entes locales encargados de la gestión de los residuos.

En la actualidad cuenta con más de 150 casos de éxito procedentes de equipos municipales de toda España que han demostrado su eficacia aplicando estrategias para reducir la generación de residuos municipales, alcanzar los niveles más elevados posibles de recogida selectiva y a corresponsabilizar a la ciudadanía y las actividades económicas de la correcta gestión de los residuos municipales.

En 2023 celebramos el encuentro de la 'Alianza de municipios por la sostenibilidad de los residuos', en colaboración con la Generalitat Valenciana y el Ayuntamiento de Valencia, al que acudieron **más de 100 perfiles de más de 50 ayuntamientos y administraciones públicas** para conocer las **últimas tendencias en materia de gestión de residuos** y compartir experiencias prácticas en materia de digitalización y las herramientas municipales en materia de fiscalidad y normativa, así como los métodos para acercar el servicio de recogida de residuos al ciudadano.

JORNADA TÉCNICA PARA LA INNOVACIÓN EN ECONOMÍA CIRCULAR

ESPACIO ZEUS SESAME
Base 1 - La Mànica, C. de la Travesía, s/n
VALENCIA
Miércoles, 18 de octubre

9:30h	Acreditación de participantes y café de bienvenida
10:00h	Bienvenida Apertura jornada: José Manuel Núñez-Lagos , Director General de Ecovidrio Apertura Institucional: Jorge Blanco , Director General de Calidad y Educación Ambiental de la Generalitat Valenciana
10:30h	BLOQUE I: HERRAMIENTAS INNOVADORAS PARA LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS La digitalización en la gestión de residuos Transformación Sostenible: Inteligencia Artificial aplicada a la Gestión de Residuos. Gonzalo De Sebastián , Director de Estrategia, Innovación y Procesos de Ecovidrio Implantación de contenedores apertura electrónica para la FORM y fracción resto. Ángel Álvarez , Jefe de Recogida de Residuos de la Mancomunidad Comarca de Pamplona Identificación voluntaria mediante QR en contenedores abiertos. Jordi Vilard , Gerente de la Mancomunitat d'Escombranes de l'Urgell Digitalización de la red de puntos limpios. Ángel Rodríguez , Gerente del Consorcio Valencia Interior
11:40h	Pausa - Café
12:10h	Herramientas municipales para el fomento de la recogida selectiva FISCALIDAD Proyecto piloto para la implantación de una tasa justa de residuos en Gijón mediante bolsas estandarizadas. Sergio de Lucas , Jefe de Servicios de RSU en EMULSA Bonificación de la tasa de residuos en domicilios y HORECA a través del Programa ITR (Inspección Técnica de Residuos) en las Islas Baleares. Gaspar Fuster , Asesor técnico de Medio Ambiente
13:00h	NORMATIVA MUNICIPAL HORECA con ordenanzas. Carlos Vázquez , Director de Serveis de Neteja i Gestió de Residus de l'Ajuntament de Barcelona
13:50h	RUEGOS Y PREGUNTAS
13:00h	Aproximación del servicio de recogida de residuos al ciudadano Recogida con plataformas móviles en el centro histórico de Valencia. Antonio Mallá , Jefe de Servicio de Gestión de Residuos Urbanos y Limpieza del Ayuntamiento de Valencia Utilización de cubre-cubos en zonas de difícil acceso. Juan Carlos González , Director General de Limpieza, Comercio, Consumo y Salud, del Ayuntamiento de Granada Sanción Ciudadana. Victor Sarabia , Director General de Servicios de Limpieza y Residuos del Ayuntamiento de Madrid
13:50h	RUEGOS Y PREGUNTAS
14:10h	BLOQUE II: NUEVAS FRACCIONES A LA RAP El caso del sector textil Pedro F. Andrés Oliver , Presidente de ASIRTEX (Asociación Ibérica de Reciclaje Textil)
14:30h	RUEGOS Y PREGUNTAS
14:10h	Conclusiones y cierre de la Jornada Cierre Institucional: Carlos Mundina , Concejil Delegado de Limpieza y Recogida de Residuos del Ayuntamiento de Valencia y Juan Carlos Caballero , Concejil de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Valencia
14:30h	Cóctel



PRESENTACIONES DE RESULTADOS

Los **resultados de recogida selectiva** de envases de vidrio por provincia y comunidad autónoma son indicadores que nos demuestran el desempeño en materia de recogida selectiva de las diferentes zonas de nuestro país. En nuestro afán por promover la **transparencia con las administraciones públicas** y trabajar en equipo en el crecimiento de las tasa de reciclado y recogida selectiva, nuestro equipo de gerencias mantiene anualmente reuniones con los gobiernos regionales para compartir con los responsables de residuos y medioambiente los resultados de reciclaje de vidrio del último año y buscar vías de mejora para el siguiente ejercicio. Además de estas reuniones institucionales, ponemos en marcha **campañas de comunicación conjuntas** para difundir los resultados de reciclaje de todas las Comunidades Autónomas a los medios de comunicación y la ciudadanía a través de notas de prensa, publicaciones en redes sociales y actos de prensa.

En concreto, en 2023 hemos acompañado a diversas comunidades autónomas en la presentación de sus resultados anuales:

- **Presentación de resultados en Islas Baleares:** contamos con la presencia del director general de Residuos y Educación Ambiental del Govern, Sebastià Sansó, en la presentación de los buenos resultados de la comunidad, que, un año más, lideró el reciclaje de envases de vidrio en nuestro país.



- **Presentación de resultados en Comunidad Valenciana:** presentamos los resultados de reciclaje de la comunidad junto al director general de Calidad y Educación Ambiental Joan Piquer.



- **Presentación de resultados en Cantabria:** presentamos los datos anuales junto al consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente del Gobierno de Cantabria, Guillermo Blanco, quien destacó el incremento de casi un 5% de la comunidad en su recogida selectiva de envases de vidrio.



3.4 HOSTELERÍA SOSTENIBLE



ecovares
By **ecovidrio**

España es un país de bares, y así lo demuestran los más de 318.800 establecimientos hosteleros que existen a lo largo y ancho de nuestra geografía. Con un volumen de empleo de 1,6 millones de trabajadores, una aportación al PIB del 5,8%, y una facturación de casi 123.000 millones de euros, la hostelería tiene un enorme peso estratégico en el turismo y la economía de nuestro país.

En Ecovidrio llevamos muchos años trabajando a su servicio. Es un sector que genera casi el 50% de residuos de envases de vidrio de un solo uso que se consumen en nuestro país. Por eso y para ayudarles con la gestión de sus residuos de envases de vidrio, en 2023 nació nuestro plan **“EcoVares: Estrategia para el presente y futuro de la hostelería circular en España”**.

Se trata de un programa integral, suscrito por Hostelería de España, adaptado a este sector y cuya meta es conseguir que, en 2025, el 76% de establecimientos hosteleros separen y reciclen correctamente los envases de vidrio que utilizan.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ECOVARES:

1. Corresponsabilidad y sinergias con la administración pública para el impulso de la correcta gestión de los residuos.
2. Mayor alcance y penetración.
3. Enfoque micro: adaptación a las necesidades del canal.
4. Técnicas de analítica de datos y digitalización.
5. Alianza con agentes relevantes por volumen de generación o influencia.
6. Información y formación ambiental.

En **2023 invertimos cerca de 26 millones de euros**, de los 80 millones previstos para los tres años de desarrollo del plan. Un presupuesto destinado a la puesta en marcha de planes operativos diseñados específicamente para el sector en cada municipio, campañas de concienciación, formación ambiental, instalación de nuevos contenedores, desarrollo de recogidas especiales puerta a puerta y la entrega de medios gratuitos adaptados al canal.

Gracias a nuestro conocimiento y especialización, **en tan solo un año** del plan EcoVares, hemos logrado situar la media nacional de establecimientos recicladores declarados en el **74%, dos puntos porcentuales por encima de los objetivos que teníamos fijados para 2023.**

¿CÓMO LO HEMOS CONSEGUIDO?

VISITAS

En 2023 realizamos más de 100.000 visitas físicas, unas 300 al día, a los establecimientos hosteleros para informarles y formarles en materia medioambiental y acompañarlos en el cumplimiento de la nueva legislación.

INFRAESTRUCTURA ADAPTADA

Reforzamos nuestra infraestructura en calle con la instalación de casi 3.500 nuevos contenedores adaptados y la entrega gratuita de más de 24.000 cubos para el almacenamiento y el transporte seguro de los residuos de vidrio hasta el contenedor.

RECOGIDAS ESPECIALES PUERTA A PUERTA

Realizamos recogidas diseñadas para alcanzar todos los recovecos de España con gran concentración de establecimientos, sobre todo aquellos con un difícil acceso para nuestras flotas de recogida, como son los cascos históricos de ciudades. Analizamos las necesidades del establecimiento y los requisitos necesarios para acceder a él, para así poder entregar cubos especiales. A día de hoy 59 ciudades cuentan con este sistema.

OPERACIONES INTENSIVAS

Somos conscientes de que hay épocas en el año en las que el consumo de envases de vidrio aumenta considerablemente, como Navidad o verano, y tenemos que intensificar nuestras acciones para el canal Horeca. Por ejemplo, en la época estival nos acercamos a los chiringuitos, instalamos más contenedores y aumentamos la frecuencia de recogida en las zonas costeras más turísticas.

COLABORACIÓN CON ADMINISTRACIONES LOCALES

Solo en 2023 hemos puesto en marcha cerca de 600 campañas en estrecha colaboración con los ayuntamientos, para garantizar el cumplimiento de las ordenanzas municipales de la separación de residuos para grandes generadores.



Gracias a nuestra implicación por la sostenibilidad de la hostelería y a los proyectos que desarrollamos para este sector desde hace 25 años, hemos sido galardonados con el Premio a la entidad en la última edición de los Premios Nacionales de Hostelería de Hostelería de España.



De todos los pilares estratégicos del plan EcoVares, cabe destacar nuestra apuesta por la digitalización y el uso de técnicas de inteligencia artificial. De este modo, en Ecovidrio tenemos acceso a los datos diarios de recogida de los contenedores verdes puestos en calle y, de todos ellos, los vinculados a los hábitos del sector hostelero los recogemos en la aplicación digital EcoVares. Esto nos permite conocer sus necesidades y adaptar nuestras acciones.



BANDERAS VERDES

El turismo es un sector clave durante todo el año en España, pero se hace especialmente relevante durante el verano. Son millones los visitantes, tanto extranjeros como nacionales, que llenan, no solo nuestras costas, sino también los chiringuitos, bares y restaurantes a escasos metros de la playa. Es en esta época estival cuando se consumen un tercio de los envases de vidrio que se ponen en circulación en nuestro país, por lo que la implicación de la hostelería es de vital importancia para lograr una transición real hacia un modelo más circular y descarbonizado.

Por eso, desde Ecovidrio llevamos años fomentando que este turismo estival sea una actividad cada vez más sostenible. Y es que, a través de nuestra iniciativa **Banderas Verdes**, galardonamos el esfuerzo de la hostelería local y el activismo de los municipios costeros para la gestión de sus residuos durante esta época del año.



En 2023, **144 municipios de Illes Balears, Catalunya, Comunidad Valenciana, Región de Murcia y Andalucía** participaron en la iniciativa, compitiendo sin descanso para hacerse con una de las Banderas Verdes de la Sostenibilidad. Los municipios ganadores en esta edición fueron:

- **Islas Baleares:** Alcúdia (Mallorca) y el Consell de Menorca.
- **Cataluña:** Castelldefels (Barcelona) y Vandellòs i l'Hospitalet de l'Infant (Tarragona).
- **Comunidad Valenciana:** l'Alfàs del Pi (Alicante) y Finestrat (Alicante).
- **Región de Murcia:** San Pedro del Pinatar.
- **Andalucía:** Lepe (Huelva) y Rota (Cádiz).

Para ayudarles a conseguir este preciado reconocimiento, nuestro equipo formado por casi 100 profesionales recorre los bares, chiringuitos y restaurantes adscritos a Banderas Verdes para ofrecerles formación ambiental. Además, en la edición de **2023**, en Ecovidrio reforzamos la contenerización con la **instalación de 550 nuevos contenedores** y la entrega **de 2.000 medios gratuitos para facilitar el transporte** de residuos.

GRACIAS A ESTA INICIATIVA SE
CONSIGUIERON RECOGER

54.000
TONELADAS DE
ENVASES DE VIDRIO,
UN 3,25% MÁS
MÁS QUE EN EL VERANO DE 2022

II BARÓMETRO SOBRE LA SOSTENIBILIDAD HOSTELERA EN NUESTRAS COSTAS

Este 2023 pusimos en marcha el segundo estudio de campo sobre la sostenibilidad hostelera en nuestras costas, con la intención de conocer qué medidas sostenibles aplican los establecimientos costeros de España. Para ello 12.143 restaurantes, cafeterías, bares y locales de ocio nocturno de Andalucía, Catalunya, Comunitat Valenciana, Illes Balears y la Región de Murcia fueron entrevistados; 1.749 más que el año anterior.

La principal conclusión del II Barómetro sobre la sostenibilidad hostelera en nuestras costas fue que 8 de cada 10 establecimientos costeros aplican ya medidas de sostenibilidad en la gestión de sus negocios, lo que supone un incremento de un 13,5% si lo comparamos con 2022.

Estos datos otorgan un índice de sostenibilidad global de 7,7 puntos sobre 10 a la hostelería de la costa (6,8 puntos sobre 10 en 2022). Unos resultados excelentes que constatan no solo el compromiso y la madurez del sector HORECA, sino que los hosteleros españoles están avanzando con firmeza y a buen ritmo en la implantación de medidas de sostenibilidad en sus negocios. Son una muestra más del compromiso que hemos adquirido en Ecovidrio con la gestión eficiente de residuos de envases de vidrio en todos los rincones de España.

Los hosteleros premiados por su compromiso con la sostenibilidad fueron:

- **1935 Hotel & Apartments (Roses, Girona):** por su gran concienciación sobre el medioambiente, al implementar medidas dirigidas al ahorro de recursos, tanto es así, que disponen de un sistema de gestión ambiental acreditado.
- **Picaña Hamburguesería (El Masnou, Barcelona):** por su decoración, en la que ha empleado mobiliario reciclado; y por su política de consumo de proximidad.
- **Restaurante Hydra (Calpe, Alicante):** por utilizar productos de proximidad, huerta propia ecológica y pescados de las lonjas próximas.
- **Casa Montaña (Valencia):** por ser la primera empresa española en obtener el Certificado de Sostenibilidad Turística. También ha sido reconocido porque calcula, reduce y compensa su huella de carbono con proyectos de reforestación.
- **Singlot Tapas (Son Servera, Mallorca):** por emplear productos de kilómetro cero y autóctonos en gran parte de sus platos.
- **El Rubio 360° (San Pedro del Pinatar):** por su gran concienciación sobre el medioambiente, ya que recicla todas las fracciones y utiliza envases retornables, su mantelería y servilletas son de tela, ha reducido la generación de residuos de plástico y dispone de fuentes de agua.
- **Hotel Mazagonia (Magazón, Huelva):** por las medidas sostenibles que ha puesto en marcha como la instalación de luces led o el uso de placas solares para la generación de energía.
- **Costacabria Restaurante en el Mar (Almuñécar, Granada):** por emplear mobiliario reutilizado, disponer de un huerto de plantas aromáticas para la elaboración de los platos y los cócteles o utilizar placas solares para la generación de energía, entre otras medidas.
- **Restaurante Casa Santi de Roquetas de Mar (Almería):** porque utiliza productos ecológicos en sus elaboraciones, ha eliminado los tápers de plástico que ofrecen a los clientes para que se lleven la comida sobrante, con lo que evitan también el desperdicio alimentario, y utiliza servilletas y manteles ecológicos.



3.5 MOVILIZACIÓN CIUDADANA

La industria productora, la administración y los hosteleros juegan un papel fundamental en la cadena de reciclado en nuestro país. Sin embargo, sin la colaboración de los ciudadanos ésta no podría funcionar. Durante 2023 desarrollamos un total de **412 campañas de movilización**.

Ponemos a prueba nuestra creatividad y experiencia para que cada campaña sea diferencial, aporte un valor añadido y cumpla el objetivo de informar, sensibilizar o movilizar a las audiencias a separar selectivamente sus residuos de envases de vidrio a través del contenedor verde.

Algunas de las campañas sensibilización más destacadas que llevamos a cabo en 2023:

RECICLA VIDRIO POR ELLAS

Desarrollamos una nueva edición de Recicla Vidrio Por Ellas, en esta ocasión de la mano de la **Fundación Contigo contra el Cáncer de la Mujer** y bajo el lema 'Invertir en investigación, es invertir en vida'. El objetivo de la iniciativa fue el de formar el primer equipo de fútbol femenino en apoyo de la investigación contra el cáncer de mama y concienciar sobre el reciclaje de envases de vidrio. Así, Virginia Torrecilla, Alba Redondo y Eva Navarro, jugadoras de fútbol femenino de primera división, se vistieron de rosa en sus redes sociales y se sumaron a la lucha contra el cáncer de mama al mismo tiempo que fomentaban el reciclaje de vidrio.

Además, para seguir promoviendo la prevención y la autoexploración frente al cáncer de mama, nos acercamos a las calles de **más de 140 municipios**, donde instalamos **más de 340 iglús** rosas para recaudar fondos para la investigación de esta enfermedad que afecta a 1 de cada 8 mujeres en España.



#ECÓLATRAS

Continuamos buscando a los mayores promotores del cuidado y la conservación del entorno. Así, nuestra plataforma digital para la eco-movilización cuenta ya con **más de 135.000 "ecólatras" registrados**, que han creado casi 2.000 iniciativas sostenibles relacionadas con temáticas diversas como la conservación de la biodiversidad, el reciclaje, la alimentación sostenible o la educación medioambiental.

Cada trimestre, dotamos de financiación y material de apoyo a las iniciativas con mayor proyección, además de promocionarlas en nuestras redes sociales para que sirvan de inspiración para toda la comunidad.

Asimismo, para encontrar a los ciudadanos más comprometidos de cada zona, trabajamos de la mano de los gobiernos regionales y locales. Así, a lo largo de 2023 desarrollamos diferentes campañas regionales de captación de Ecolátras en **Islas Canarias, la Comunidad de Madrid e Islas Baleares**.



GENERACIÓN ECO

Durante el curso 2022-2023 celebramos una nueva edición de "Generación Eco", con la que involucramos a la comunidad educativa y al alumnado en la construcción de un futuro más sostenible. Más de 200 centros educativos de la Comunidad de Madrid, Galicia, Andalucía, Cantabria, Castilla y León y Extremadura participaron en divertidos retos relacionados con la sensibilización medioambiental y con la reducción real del impacto ambiental, de la huella hídrica y de la huella de carbono del centro, compitiendo por ser el 'Centro + Sostenible' de su región.

A lo largo del curso, más de 76.000 alumnos de 207 centros educativos presentaron propuestas a los retos planteados, lo que consiguió que **los centros evitasen la emisión de 613,8 toneladas de CO₂ y el uso de 58.154,2m³ de agua**. Los centros más sostenibles fueron premiados con un huerto urbano; un kit de potenciación de la biodiversidad; y una biblioteca de sostenibilidad.



En 2023 formamos a 392.198 niños a través de talleres en centros educativos y otras campañas como Generación Eco, Pequerecicladores o el Scape Room del Reciclaje.

#RECICLARVIDRIOESMÁGICO

Nos unimos a Disneyland París, por cuarto año consecutivo, para concienciar a los más pequeños y sus familias de la importancia de reciclar vidrio, luchar contra el cambio climático y proteger el medioambiente. Bajo el lema “Reciclar vidrio es mágico”, instalamos **112 iglús en 35 ciudades** de nuestro país con Buzz Lightyear, Capitán América, Dumbo, Maléfica, R2D2 y Mike Wazowski como protagonistas.



NFT AGATHA RUIZ DE LA PRADA

Lanzamos la **primera colección de NFTs con fines ambientales**, que bautizamos con el nombre de “EcoDreamers” y desarrollamos en colaboración con la diseñadora española **Agatha Ruiz de la Prada**. Cerca de 3.000 certificados digitales que fusionaron los iglús verdes de Ecovidrio y el universo colorista de la diseñadora.

Todos los fondos recaudados con estos NFTs fueron destinados al proyecto “**El Bosque de Ecovidrio**” de **WWF España**, con la intención de reforestar las especies autóctonas de zonas afectadas por incendios en el entorno de Doñana y así conservar su naturaleza y biodiversidad.

DISASTER CHEFS

Colaboramos con **Ibai Llanos**, uno de los *streamers* más populares de Twitch, en la segunda edición de “Disaster Chefs”. En esta competición de cocina, cada pareja de concursantes contó con un miniglú exclusivo para depositar los residuos de envases de vidrio generados. Para reforzar la importancia que tiene este hábito, en el chat del canal de Ibai Llanos se publicaron mensajes a favor del reciclaje de envases de vidrio.

Así, los más de 7 millones de usuarios que visualizaron su programa en Twitch y los 4 millones que lo hicieron desde Youtube pudieron aprender sobre la economía circular de una manera totalmente diferente.



MOVILIZACIÓN EN CLAVE LOCAL

En Ecovidrio nos gusta compartir el orgullo que tienen las localidades de nuestro país por sus fiestas patronales, festivales y eventos de gran consumo. Unas celebraciones en las que el reciclaje de vidrio está muy presente. Por eso, durante 2023, en colaboración con las administraciones regionales y municipales, desarrollamos **374 campañas** para llegar a todos los rincones de nuestro país, entre ellas:



ANDALUCÍA

- **David Bisbal:** el artista almeriense fue el encargado de alentar a todos los andaluces a mejorar los datos de reciclaje de envases de vidrio en la Comunidad y situarla en el puesto que se merece por su peso económico y cultural.

ARAGÓN

- **Árbol de Navidad en Huesca:** más de 800 participantes.



ASTURIAS

- **Recicla Vidrio Por Ellas:** en 6 localidades asturianas.



BALEARES

- **Pequerecicladores:** los escolares de la isla de Mallorca fueron los protagonistas de esta campaña, que contó con más de 12.000 participantes que lograron reciclar casi 80 toneladas de envases de vidrio.



CANARIAS

- **Ecólatras Canarias:** nos dispusimos a buscar a los ciudadanos con más “eco” de las islas y tuvimos más de 20 iniciativas registradas.



CANTABRIA

- **Reto Mapamundi:** de los 14 municipios participantes este año, 7 de ellos lograron mejorar sus cifras de reciclaje de vidrio respecto al año anterior.



CASTILLA Y LEÓN

- **Generación Eco:** en esta campaña participaron 11.539 alumnos de 41 centros educativos de la Comunidad durante el curso 2022-2023.



CASTILLA-LA MANCHA

- **Tú eres la llave:** casi 30.000 ciudadanos fueron impactados a través de esta campaña educativa desarrollada con el Gobierno regional y otros SCRAPs.



CATALUÑA

- **Reci-CLAR!:** en colaboración con la Agència de Residus de Catalunya y Ecoembes contribuimos a concienciar, a través de publicidad exterior y medios de comunicación, a la sociedad catalana sobre la importancia de reciclar sus residuos en épocas de gran consumo, como es el caso de la Navidad.



COMUNIDAD VALENCIANA

- **La Plantá del Vidre:** desarrollamos esta competición de reciclaje entre 13 municipios, en la que el ganador fue obsequiado con una plantación de árboles.



EXTREMADURA

- **Paisajes Verdes:** 18 localidades participaron en esta campaña de concienciación estival, con la que llegamos a casi 4.000 ciudadanos.



GALICIA

- **Alimenta el reciclaje de vidrio:** en colaboración con la Xunta de Galicia, dimos vida a los contenedores para concienciar a sus ciudadanos sobre la importancia del reciclaje de envases de vidrio.



LA RIOJA

- **Recicla Vidrio Por ellas:** en 6 localidades riojanas.



COMUNIDAD DE MADRID

- **Generación Eco:** un total de 22.903 alumnos de 40 centros educativos de la Comunidad participaron en esta campaña desarrollada durante el curso 2022-2023.



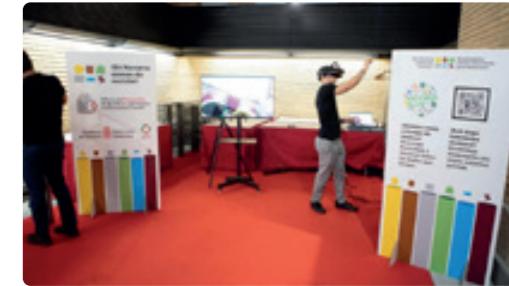
REGIÓN DE MURCIA

- **Te falta calle:** premiamos a la facultad universitaria murciana más implicada en el reciclaje de vidrio y promovimos la movilidad sostenible entre los más de 1.000 participantes en esta iniciativa.



NAVARRA

- Desarrollamos el Centro Virtual del Reciclaje con el Gobierno de Navarra y otros SCRAPs.



PAÍS VASCO

- **Birziklatu Recicla:** llegamos a más de 9.000 bilbaínos a través de esta campaña informativa a pie de calle.



CEUTA

- **Muévete por el reciclaje:** contamos con más de 1.800 participantes en los talleres informativos desarrollados en las calles y playas de la ciudad autónoma, en colaboración con Ecoembes.



MELILLA

- **Cada envase cuenta:** más de 2.000 ciudadanos participaron en nuestro juego interactivo a pie de calle.

PLAN DE DIVULGACIÓN

A pesar de que el reciclaje de envases de vidrio es un hábito consolidado en nuestro país, todavía hay muchas personas que tienen dudas o desconfían de cómo se lleva a cabo. Y como en Ecovidrio, si algo somos, es **transparentes como el vidrio**, hemos puesto en marcha un **plan para desmontar todos los mitos y fake news** que los ciudadanos aún repiten, año tras año, según nuestro estudio "Usos y actitudes de los españoles frente al reciclado de vidrio". En los camiones de basura se mezclan los residuos, el reciclaje destruye empleo, no hay suficientes contenedores o reciclar no merece la pena, son algunas de las falsas creencias que hemos desmontado este último año de la mano de prescriptores digitales como **Climabar**, **Ac2ality** o meteorólogos como **Martín Barreiro**, así como publicidad exterior y publicaciones en redes sociales y en medios de comunicación.

En total hemos desarrollado **más de 45 acciones**, con las que hemos conseguido que:

- Nuestros mensajes fuesen vistos más de 95 millones de veces, con una audiencia aproximada de más de 20 millones de usuarios únicos impactados.
- Una tasa media de *engagement* de alrededor del 10%, superior a la media de otras campañas de marketing que hemos desarrollado.
- Los contenidos de terceros con los que colaboramos en el plan de divulgación tuviesen una tasa de *engagement* cercana al 15%.
- Nuestros contenidos sumasen más de 12.000.000 de interacciones.



COMUNICACIÓN Y REDES SOCIALES

En Ecovidrio apostamos por la comunicación como una herramienta indispensable para alcanzar los objetivos. Los medios de comunicación contribuyen a consolidar una sociedad más informada y responsable con el medioambiente y son un catalizador clave para **generar confianza y fortalecer relaciones con nuestros grupos de interés**: administraciones públicas, empresas envasadoras, organizaciones ambientalistas, agentes de la cadena de reciclado y sociedad. 2023 fue un año especial ya que celebramos los 25 años desde la puesta en marcha de las operaciones de Ecovidrio. Aprovechamos nuestras comunicaciones corporativas para repasar la evolución y los buenos resultados del sistema de reciclaje de envases de vidrio en nuestro país.

Nuestra **página web y las redes sociales** también han sido herramientas fundamentales a la hora de difundir nuestros mensajes y sensibilizar sobre la importancia del reciclaje de envases de vidrio en España. Somos especialmente activos en redes sociales, pero si hay un perfil que ha triunfado en 2023 ese ha sido el de **TikTok**, en el que hemos experimentado un incremento de más de un 70% en nuestra comunidad.

CASI 50.000
USUARIOS ÚNICOS ACUMULADOS EN NUESTRA WEB

316.000
USUARIOS ÚNICOS ACUMULADOS EN ESPAÑA EN NUESTRO BLOG

ACTIVIDAD EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

5.974
IMPACTOS

16
IMPACTOS/DÍA

+59 M €
DE VALOR PUBLICITARIO

+ 12 M
DE AUDIENCIA ACUMULADA

199
RUEDAS DE PRENSA

479
NOTAS DE PRENSA

22,5%
DE IMPACTOS EN MEDIOS TIER 1

340.617

70.000

40.212

48.134

64.649

10.211

Asimismo, en Ecovidrio contamos con canales de comunicación digitales para dos de nuestros públicos interés más importantes: las **compañías envasadoras** y las **entidades locales**. A través de **newsletters monográficas y trimestrales**, compartimos con nuestros compañeros de viaje los resultados de nuestros planes operativos, las campañas de concienciación más destacadas y otras informaciones de interés sobre Ecovidrio. En 2023 la tasa de apertura de estas comunicaciones ascendió a un 38,7%.

3.6

ALIANZAS POR EL MEDIOAMBIENTE

XXIV PREMIOS ECOVIDRIO

En 2023 celebramos los Premios Ecovidrio con una ilusión especial. Por una parte, porque coincidió con la conmemoración de nuestro 25 aniversario y por otro, porque ese mismo año habíamos superado ya el objetivo del 70% de recuperación de envases de vidrio que establece la Ley de Envases y Residuos de Envases para 2025.

En esta edición contamos con la presencia de **Marta Gómez Palenque, directora general de Calidad y Evaluación Ambiental en el Ministerio para la Transición Ecológica y el**

Reto Demográfico (MITERD), que fue la encargada de entregar el galardón a la **Personalidad Ambiental**. Un reconocimiento que recayó sobre la prestigiosa revista **Nature** y que fue recogido por la doctora **Magdalena Skipper**, su editora jefa. Así, desde Ecovidrio quisimos premiar a esta prestigiosa publicación por su amplia trayectoria en materia de divulgación científica, con destacados trabajos dedicados a la protección del medioambiente y la mitigación de la crisis climática.



PREMIO “MAYOR IMPACTO CIUDADANO”

Este premio, que fue otorgado al **Ayuntamiento de Málaga**, reconoce su liderazgo en la lucha contra el cambio climático y la transición hacia una economía más circular, verde y sostenible. Su ambicioso plan Alicia, “Plan por el clima 2050”, y su proyecto “Manzana verde” son solo algunos de los ejemplos que han convertido a esta ciudad en un referente de la ambición por la sostenibilidad.



PREMIO “ECÓLATRAS”

Este premio fue concedido a las influencers medioambientales Belén Hinojar y Carmen Huidobro, creadoras de **Climabar**. Ellas han revolucionado la divulgación medioambiental a través de las redes sociales, combaten las desinformación y bulos, y destacan la importancia de los pequeños gestos a favor del planeta.



PREMIOS PERIODÍSTICOS

Estos galardones reconocen a los trabajos periodísticos que han destacado por su labor de concienciación en materia de medioambiente y sostenibilidad.



Los premiados fueron Manuel Planelles, Brenda Valverde y Carlos Muñoz, del diario El País, por el reportaje “Cachalotes en el Mediterráneo: tras el rastro sonoro del gigante marino”.



El premio fue a parar a manos de Leonor Suárez de la Radiotelevisión del Principado de Asturias, por el reportaje “Reciclar la moda”.

VIDRIOS Y BARRAS

Bajo el nombre “Así me convertí en Influencer ECO” celebramos la XI edición de #VidriosyBarras. En esta ocasión nos centramos en reflexionar sobre el uso de las redes sociales y de los nuevos formatos a la hora de divulgar y concienciar sobre la importancia de frenar la crisis medioambiental.

Con la presencia de *influencers* especializados en temas climáticos como Blondiemuser, Climabar y Rafa Magaña, CEO de Mazinn, se abordó cómo estos creadores de contenido luchan contra los mensajes que incitan a la juventud al sobreconsumo y de la ‘ecoansiedad’ que también sufren.



MERIENDAS VERDES

Este año volvimos a celebrar el foro “Meriendas verdes” junto con **EFE Verde**. Esta vez, en la mesa de debate abordamos el 25 aniversario de Ecovidrio y analizamos los cambios que ha experimentado la sociedad española en este cuarto de siglo, destacando su mayor conciencia ecológica y la preocupación de los ciudadanos por los temas ambientales y de sostenibilidad.

Pudimos contar con el testimonio personal de algunos de los protagonistas de esta transformación como Yolanda Barahona, jefa de sostenibilidad corporativa de **Aqualia**; Rafael Mas, director de proyectos y relaciones externas de **Humana**; y Ramón Martí Montes, director de desarrollo institucional de **SEO/BirdLife**.



ALIANZAS

No somos los únicos que luchamos por un futuro más sostenible, y por eso, como cada año, trabajamos de la mano de varias asociaciones y plataformas que comparten nuestros mismos objetivos:

WWF

Desde hace casi una década colaboramos con WWF, una de las organizaciones no gubernamentales más destacadas en el sector ambiental, a través de diversos proyectos de concienciación ciudadana.

Un año más nos sumamos a la iniciativa “**La Hora del Planeta**” con un simbólico apagón en nuestra web y blog, y difundiendo la campaña a través de nuestras redes sociales. Además, implementamos una campaña de comunicación interna, por la que algunos de nuestros compañeros compartieron en sus redes sociales los kilómetros que recorrían por el planeta, invitando a otros a unirse al desafío lanzado por la entidad ambientalista.

Si algo nos caracteriza a ambas entidades es la implicación y acciones sobre el terreno. Por ello, en 2021 creamos conjuntamente



“**el Bosque de Ecovidrio**”, que actualmente cuenta con **más de 300 ejemplares**. Anualmente llevamos a cabo plantaciones en el espacio natural de Doñana para contribuir a la recuperación del paraje del Arroyo de la Portuguesa (Moguer, Huelva), zona afectada por el incendio de Las Peñuelas de 2017.

Concretamente, en los últimos meses llevamos a cabo una jornada de plantación de árboles en la que participaron 50 alumnos del CEIP Marismas de Hinojos, el Diputado Provincial de Medio Ambiente, Energía, Caza y Plagas de la Diputación de Huelva, y el concejal de Educación del Ayuntamiento de Hinojos.



LET'S CLEAN UP EUROPE

Para evitar el abandono de residuos en espacios públicos y naturales, desde Ecovidrio apoyamos las jornadas de limpieza de playas, ríos y parajes naturales que promueve la Agència de Residus de Catalunya, facilitando material para la recogida de residuos. Este año se recogieron más de **90 toneladas de residuos**.

APRENDE A TRAVÉS DEL SURF

Por tercer año consecutivo, colaboramos en este proyecto educativo que lidera la Federación Española de Surfing, y que cuenta con el apoyo de Surf and Clean y el aval del Comité Olímpico Español. El objetivo de esta iniciativa es introducir la perspectiva de medioambiente y la transformación social en las aulas de los colegios a través del surfing. En este curso escolar hemos formado a **3.747 alumnos** de colegios de Galicia, Andalucía, Baleares, Asturias y Comunidad Valenciana.

ELITTER

Nos unimos a Paisaje Limpio, Vertidos Cero, el Proyecto Libera de Ecoembes y SEO/BirdLife a través de esta iniciativa que vela por evitar el *littering* o abandono de residuos en el medio terrestre. En 2023 apoyamos recogidas en **9 municipios de Cataluña, Andalucía y Comunidad Valenciana** y comprobamos que el porcentaje medio de objetos de vidrio abandonados fuese del 1% respecto al total de residuos.

RAÍCES Y BROTES

Desde hace años colaboramos con la Fundación Jane Goodall para extender la conciencia medioambiental entre los más jóvenes y de la importancia del reciclaje de envases de vidrio. En este año ofrecimos **20 talleres educativos** en 7 centros escolares de Andalucía.

INICIATIVAS MULTISECTORIALES



Comunidad
por el clima



Pacto por la
economía circular



Fundación para la
economía circular



Hostelería
#PorElClima

ASOCIACIONES Y PLATAFORMAS



Paisaje Limpio



Confederación
Empresarial de
hostelería de España



CEOE



Associació Cluster de
Residus de Catalunya



EXPRA



Packnet



Close the
Glass Loop

OTROS EVENTOS Y JORNADAS

CONAMA 2023

En Ecovidrio tuvimos la oportunidad de asistir a uno de los congresos de medioambiente más importantes de nuestro país y compartir puntos de vista en materia de economía circular, gestión de residuos y cambios en la comunicación y sensibilización para la ciudadanía. Uno de nuestros representantes asistió a una visita guiada al Complejo para el Tratamiento de Residuos Urbanos de Zaragoza (CTRUZ) y al Centro de Innovación Tecnológica de Residuos Alfonso Maíllo (CIAM).

ECOVARES EN CLOSE THE GLASS LOOP

En una nueva sesión de la plataforma The Glass Loop -que agrupa a más de 800 representantes de fabricantes de envases de vidrio, compañías envasadoras y SCRAPS de toda la Unión Europea- presentamos nuestra ambiciosa estrategia para el presente y futuro de la hostelería circular. Una iniciativa que desarrollamos desde Ecovidrio con el objetivo de aumentar el porcentaje de establecimientos hosteleros recicladores.

SUN&BLUE CONGRESS

Participamos en uno de los eventos de sostenibilidad y turismo azul más relevantes, en el que compartimos el éxito de nuestra campaña Banderas Verdes y expusimos novedades para los municipios establecidas por la nueva Ley de Residuos.



FERIAS

ENOMAQ

En la feria para bodegas ENOMAQ pudimos compartir nuestra “Estrategia de Prevención y Ecodiseño”, así como los proyectos que desarrollamos para ayudar a las envasadoras a fabricar envases más sostenibles.



BARCELONA WINE WEEK

Realizamos la recogida de más de 27.000 residuos de botellas de vidrio generados durante una de las ferias más importantes del año del sector. También pusimos en valor la guía específica para el sector vitivinícola que publicó nuestro Área Técnica.



JORNADAS

III FORO NACIONAL DE HOSTELERÍA

Participamos en el evento de referencia del sector hostelero, explicando el plan EcoVares y los diversos proyectos que desarrollamos desde hace más de 15 años para incrementar la recogida selectiva de envases de vidrio en el sector de un solo uso, y sensibilizar a los hosteleros sobre la importancia del cuidado del medioambiente.



ECONOMÍA CIRCULAR Y SOSTENIBILIDAD

La Confederación Canaria de Empresarios celebró una jornada en la que se nos dio la oportunidad de exponer las claves de nuestra Estrategia de Sostenibilidad.



MUNDO SOSTENIBLE

En el encuentro organizado por Unidad Editorial explicamos la evolución del reciclaje de vidrio en estos 25 años, las nuevas obligaciones derivadas de la Ley de Residuos, así como la importancia de la prevención y el reciclaje para acelerar la transición hacia la economía circular.



04.

IMPACTO EN LAS PERSONAS

4.1 UN EQUIPO COMPROMETIDO

4.2 CONTRIBUIMOS AL DESARROLLO SOSTENIBLE DE NUESTRA SOCIEDAD



4.1 UN EQUIPO COMPROMETIDO

Los buenos resultados obtenidos durante 2023 se deben, sin duda, al fuerte compromiso del equipo humano de Ecovidrio. Todos los compañeros que forman parte de nuestra entidad reman en la misma dirección para que cada año la tasa de recogida de envases de vidrio siga creciendo en nuestro país. Por eso, para nosotros es indispensable velar por su bienestar y desarrollo profesional y personal.

En total, nuestra plantilla está formada por 58 trabajadores, que están adheridos al Convenio de Empresas de Ingeniería y Oficinas de Estudios Técnicos y cuentan con contrato indefinido. Además, a lo largo de 2023 sumamos al equipo de Ecovidrio a 5 personas a través de colaboraciones temporales para el desarrollo de diversos proyectos.

Además del bienestar de nuestros empleados, también consideramos fundamental que nuestra actividad diaria sea sostenible. La sostenibilidad forma parte de nuestro ADN, empezando por nuestra sede central, que cuenta con la certificación LEED Platinum RC (Leadership in Energy and Environmental Design), un certificado que representa la máxima garantía en cuanto al consumo responsable de recursos naturales y energéticos.

EQUIPO DIRECTIVO

Detrás de cada iniciativa que desarrollamos en Ecovidrio hay un equipo directivo encargado de trazar las líneas a seguir. Su conocimiento, experiencia y liderazgo son clave para el diseño de las estrategias que nos permiten conseguir, año tras año, nuestros objetivos en materia de recogida de envases de vidrio.



**José Manuel
Núñez-Lagos**
Director General



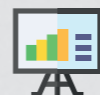
Ana Cardona
Directora
Dpto. Operaciones
y Finanzas



**Gonzalo
De Sebastián**
Director
Dpto. Estrategia,
Innovación y Procesos



Laura García
Directora
Dpto. Operaciones
(Área Técnica)



Borja Martiarena
Director
Dpto. Marketing



Beatriz Egido
Directora
Dpto. Comunicación
y Responsabilidad
Social Corporativa



Sandra Anguiano
Directora
Dpto. Asuntos Públicos
y Relaciones
Institucionales



**César Fernández
de la Reguera**
Subdirector
Dpto. Operaciones
(Gerencias y
Cuentas Clave)



Beatriz Martín
Subdirectora
Dpto. Finanzas
y Servicios

A PIE DE CALLE

Para llegar a cada rincón de nuestro país y aumentar la recogida selectiva en el mayor número de puntos de nuestra geografía, estamos orgullosos de contar con el mejor equipo de profesionales repartidos por todo el territorio nacional, sobre el terreno y que colaboran mano a mano con las administraciones regionales y locales, como parte del propio equipo de los ayuntamientos.



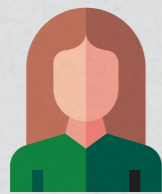
PERFIL DEL EQUIPO



POR GÉNERO

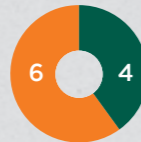


37
HOMBRES

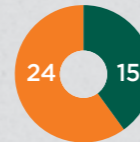


21
MUJERES

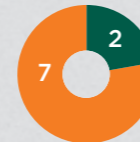
POR EDAD



Menos de
30 años

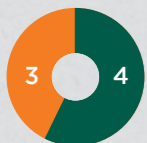


Entre 30 y
49 años



Más de 50
años

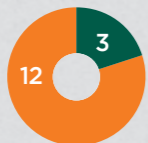
POR CATEGORÍAS PROFESIONALES



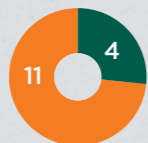
Directores



Subdirectores



Gerentes



Coordinadores



Técnicos

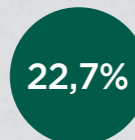


Administrativos

ÍNDICE ROTACIÓN TOTAL (%)



Hombres



Mujeres

23,9%
TOTAL

ANTIGÜEDAD MEDIA



7,2
AÑOS

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA



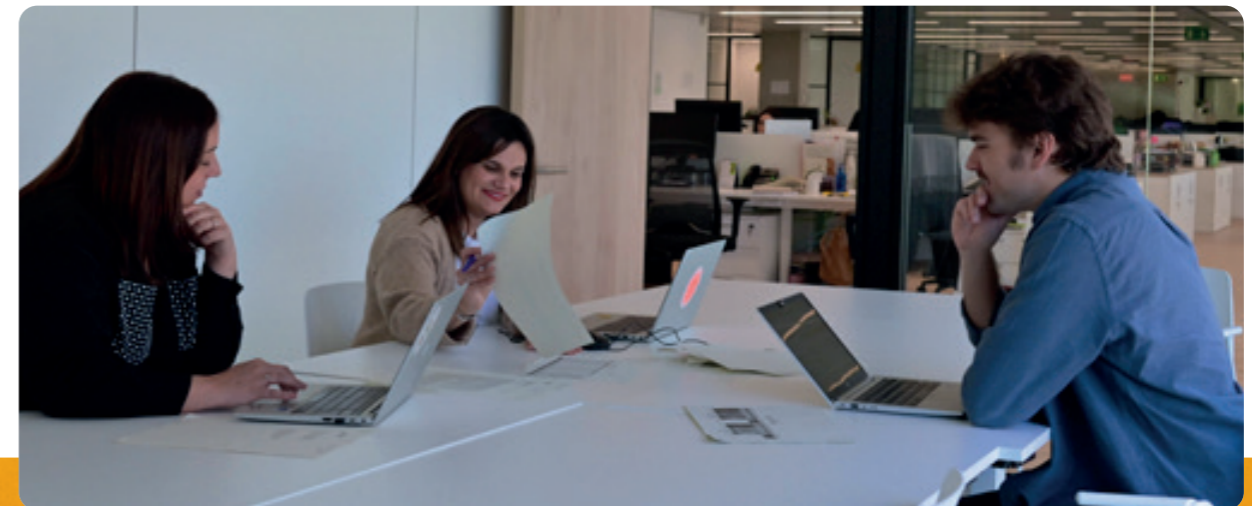
14
Personal de
gerencias

44
Personal de
la central

CULTURA CORPORATIVA

Asegurar el bienestar diario de nuestro equipo es prioritario, por eso tratamos de cultivar un ambiente laboral saludable y a la vez productivo. Nuestro objetivo es que cada persona que forma parte de Ecodivrio esté cada vez más motivada, y gracias a ello, que su trabajo se realice de forma cada vez más eficiente. Con este objetivo diseñamos el programa **"Ecodivrio te cuida"**, que cuenta con diferentes iniciativas y servicios:

- **Ayuda Abono transporte público** para facilitar la movilidad de los trabajadores de nuestras oficinas centrales y promover el transporte sostenible.
- **Ticket restaurante**, del que disfruta el equipo de nuestra sede central.
- **Cheque guardería**, disponible para aquellos que tienen hijos menores de tres años.
- **Seguro médico** para toda la plantilla.
- **Gympass**, con el que nuestra plantilla tiene acceso a múltiples instalaciones deportivas y aplicaciones de bienestar.



En Ecodivrio estamos igualmente comprometidos con la conciliación familiar. Reconocemos y promovemos un equilibrio saludable entre la vida laboral y familiar para todos nuestros trabajadores, sin excepción. Por eso, les ofrecemos:



Horario flexible de entrada y salida para todos nuestros trabajadores, manteniendo fija la hora de descanso en la comida.



Jornada intensiva flexible en los meses de julio y agosto.



Tarde libre en el día de cumpleaños.



Posibilidad para los padres y madres de **salir una hora antes o entrar una hora después** durante el primer año de vida de sus hijos.



Teletrabajo dos días a la semana, y siempre disponible en el caso de necesidad personal o profesional que impida el desplazamiento a la oficina.

En 2023, un trabajador solicitó la baja parental. La tasa de reincorporación de los profesionales de Ecodivrio tras este permiso es del 100%.

FORMACIÓN

En Ecovidrio estamos convencidos de que el aprendizaje es crucial para el desarrollo de nuestros empleados y para llevar su trayectoria profesional al siguiente nivel. Es por eso que dedicamos gran parte de nuestros esfuerzos y recursos a asegurarnos de que nunca dejen de adquirir nuevos conocimientos y habilidades para un mejor desempeño de su actividad profesional, con el fin de que puedan afrontar en mejores condiciones cualquier nuevo reto que se les presente.

Para ello contamos con nuestro “Plan + Formados”, con el que, en 2023, impartimos un total de **1.786 horas** de formación. Gracias a este plan, nuestros empleados pudieron conocer en profundidad la taxonomía verde europea y el Método FASE, ponerse al día con el programa Office 365 o mejorar su inglés, entre otras materias.

HORAS MEDIAS DE FORMACIÓN POR EMPLEADO



HORAS MEDIAS DE FORMACIÓN POR CATEGORÍAS PROFESIONALES



En el marco de nuestro Plan Estratégico de Transformación Digital, en 2023 implantamos una nueva **plataforma de facturación**. Para facilitar la transición hacia la nueva forma de trabajar más eficiente y digitalizada, pusimos en marcha una campaña de comunicación interna y desarrollamos sesiones formativas y materiales didácticos.

Asimismo, algunos de nuestros empleados reciben formación medioambiental periódicamente. Éstos son nuestros “Embajadores de sostenibilidad”, que se encargan de promover e impulsar la sostenibilidad desde las diversas áreas de Ecovidrio, tanto en el ámbito interno como externo. Son ellos quienes se encargan de trasladar la información a todos los niveles de interlocución entre nuestros grupos de interés, así como también al resto de miembros de nuestra plantilla. Además, gracias a este grupo de embajadores mejoramos nuestros procesos internos, adaptándolos a las últimas tendencias de sostenibilidad.

A día de hoy contamos con 25 miembros dentro de esta iniciativa: la figura de un líder, 7 delegados y 18 embajadores. Aparte de la formación, todos ellos reciben newsletters específicas con la actualidad medioambiental y del sector y realizan una autoevaluación de manera semestral y anual.

Movidos por nuestro afán de mejora continua, en Ecovidrio evaluamos el rendimiento y el plan de carrera de nuestro equipo. De este modo, realizamos una **evaluación de desempeño** anual, que nos ayuda a distinguir los puntos fuertes y las oportunidades de mejora de cada uno de los miembros de la compañía. Una información que obtenemos con el objetivo de impulsar el desarrollo profesional de todos los empleados que llevan trabajando más de 6 meses con nosotros. En 2023, el 100% de la plantilla que debía recibir esta evaluación de desempeño siguió este proceso.

IGUALDAD

Todas las personas que formamos Ecovidrio somos diferentes y únicas. Estamos convencidos de que esta diversidad nos enriquece como equipo y favorece que todos nuestros empleados demuestren un gran compromiso en la defensa de la igualdad y la lucha contra la discriminación. Unos valores que se recogen en nuestro **Código de Conducta**, que no acepta ningún tipo de discriminación por razón de sexo, raza, orientación sexual, capacidades, opiniones políticas o creencias religiosas.

La igualdad siempre ha sido un pilar en nuestra cultura corporativa, y velamos por ella desde antes de que fuese una obligación. Además, nos orgullece que la paridad entre hombres y mujeres sea una realidad en nuestro equipo directivo desde hace años.

Conforme a los requerimientos del Real Decreto-Ley 6/2019, en 2022 se formó la mesa de negociación con el sindicato Comisiones Obreras para desarrollar nuestro **Plan de Igualdad**. En el primer semestre de 2023 realizamos el diagnóstico de la compañía, para lo que llevamos a cabo un estudio de salarios en todas las categorías, revisamos que los procesos de selección fuesen igualitarios, con qué beneficios cuenta el equipo, etc. Posteriormente, establecimos un plan de acción con 39 medidas aplicables a la promoción profesional, a la formación, o a las remuneraciones de nuestros trabajadores, entre muchos otros procesos.



Fue en la segunda mitad de 2023 cuando comenzamos a implantar nuestro Plan de Igualdad, con todas esas medidas que nos ayudan a seguir creciendo y garantizando la igualdad de trato y oportunidades en el ámbito de la empresa. Así, en los próximos años continuaremos implementando este programa, del que haremos un seguimiento anualmente, tal y como establece la normativa.

En el marco de este plan, también hemos desarrollado el **Protocolo de Actuación Contra el Acoso Sexual y Por Razón de Sexo**, que explica el proceso de denuncia y medidas que pueden tomar nuestros empleados en caso de acoso sexual, garantizando siempre la protección, intimidad y confidencialidad de los informantes.





COMUNICACIÓN INTERNA

En Ecovidrio sabemos que la comunicación interna es clave para alinear a todos los departamentos con los objetivos de la compañía y fomentar el orgullo de pertenencia de los trabajadores. Por eso, en 2023, esta comunicación ha sido una herramienta fundamental para seguir fortaleciendo la colaboración entre las áreas y el espíritu de equipo, que es más fuerte que nunca tras celebrar durante 2023 los 25 años de vida de nuestra organización.



ACCIONES REALIZADAS

- 39 **Flash del viernes**. Nuestra newsletter semanal, donde compartimos con el equipo información de actualidad de la compañía (recogida selectiva, campañas de marketing, curiosidades sobre el medio ambiente...).
- 72 **Comunicados internos** (6 comunicados de media al mes). Notificaciones a empleados que abordan diversas temáticas (nuestros resultados de recogida selectiva, nuevas incorporaciones, formaciones...).
- 41 entregas de **Actualidad medioambiental**. Nuestro boletín con las principales noticias del sector e hitos legislativos, elaborado por un consultor especializado en sostenibilidad.
- 5 ediciones de **En tu casa o en la mía**. Una iniciativa en la que uno de nuestros empleados comparte con el resto de la compañía un proyecto destacado de su área.
- Convención **“25 años, infinitas vidas”** para celebrar nuestro aniversario.
- Repasamos junto a nuestros empleados el **Balance semestral y anual** de resultados y el desarrollo de las líneas estratégicas para el próximo año, que son ofrecidos por el Director General.

CAMPAÑAS ESPECIALES

- **Día Mundial de Reciclaje**. Para celebrar este día visitamos el **Complejo Medioambiental La Campiña**, donde pudimos conocer su funcionamiento y cómo se realiza la recuperación de residuos de envases de vidrio en las plantas de Residuos Urbanos.
- **La Hora del Planeta**. A través de nuestros perfiles en redes sociales, varios compañeros del equipo Ecovidrio animaron a nuestros seguidores a apagar la luz y apoyar esta campaña organizada por WWF.
- **Navidad**. Celebramos la llegada de las fiestas navideñas junto a nuestros empleados y sus hijos, para lo que desarrollamos diferentes actividades internas.



4.2 CONTRIBUIMOS AL DESARROLLO SOSTENIBLE DE NUESTRA SOCIEDAD

Más allá de nuestra contribución al cuidado del medioambiente gracias al reciclaje de envases de vidrio, en Ecovidrio también trabajamos con el objetivo de generar un impacto positivo en la sociedad y poner nuestro granito de arena para resolver los retos sociales actuales. Aspiramos alcanzar un futuro más justo y contribuimos al desarrollo sostenible a través de diversas iniciativas de concienciación ciudadana que tienen un enfoque solidario.

Cada año gracias a nuestras campañas solidarias y la colaboración con diversas asociaciones beneficiamos a casi 5.000 personas en todo el país.

Algunas de nuestras iniciativas solidarias más destacadas son las siguientes:

Miniglús solidarios: nuestros mini contenedores, que ya están presentes en más de 180.000 hogares, además de facilitar la labor de separación de los residuos de vidrio en casa, tienen un fin social. Todos los beneficios de sus ventas se destinan a fundaciones solidarias como la Fundación Esclerosis Múltiple Madrid, la Fundación Aladina o la Fundación También.

Recicla Vidrio Por Ellas: nuestros contenedores rosas son un símbolo de la lucha contra el cáncer de mama desde que hace una década comenzamos a instalarlos en las ciudades de todo el país. En la última edición de la campaña instalamos más de 300 contenedores en más de 140 ciudades para promover el reciclaje de vidrio y la concienciación en torno a esta enfermedad en colaboración con la Fundación Contigo.



Transformamos vidrio en alimentos: las últimas semanas del año son una de las épocas de mayor consumo debido a las festividades navideñas. Fechas señaladas en las que no nos olvidamos de los más vulnerables, por ello desarrollamos campañas de concienciación ciudadana para convertir el vidrio reciclado por los ciudadanos en alimentos que donamos a entidades como el Banco de Alimentos o Mallorca Sense Fam. Mallorca, Ávila y Soria fueron algunas de las ciudades en las que desarrollamos estos retos de reciclaje solidarios en 2023.



05.

BUEN GOBIERNO Y GRUPOS DE INTERÉS

5.1 UN LIDERAZGO ÉTICO COMO GUÍA

5.2 CONSTRUYENDO JUNTOS EL FUTURO



5.1 UN LIDERAZGO ÉTICO COMO GUÍA

Desde Ecovidrio tenemos la misión de garantizar que el sistema de reciclaje de residuos de envases de vidrio funcione correctamente y, así, cumplir los objetivos marcados por la Unión Europea. Pero no lo podemos hacer de cualquier manera. Contar con un liderazgo ético es clave para nosotros. La responsabilidad, la transparencia y la integridad forman parte de nuestros valores y guían nuestras decisiones. En esta línea, hemos construido un modelo de gobierno con principios sólidos que han sido clave para llegar hasta aquí y para definir el camino que nos queda por recorrer.

NUESTROS ÓRGANOS DE GOBIERNO

La Junta Directiva y la Asamblea General son los pilares fundamentales del modelo de gobierno de Ecovidrio. Nuestra misión, visión y valores se reflejan en cada una de sus directrices y pautas de funcionamiento.

JUNTA DIRECTIVA

Es el órgano de gobierno responsable de dirigir y administrar Ecovidrio, y de llevar a cabo los acuerdos alcanzados en la Asamblea General. También es el encargado de presentar el presupuesto anual de ingresos y gastos ante la Asamblea para su aprobación, así como las cuentas del último ejercicio cerrado y la memoria anual.

La Junta Directiva está integrada por once miembros elegidos por la Asamblea General a propuesta de las asociaciones empresariales que tienen la condición de asociados (productores de producto incorporados al SCRAP) y elige de entre sus miembros un Presidente y un Vicepresidente.

COMPOSICIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA

PRESIDENCIA

Miguel Torres, S.A.
Representada por **D. Luis de Javier Esteban**
A propuesta de Espirituosos de España

Años de
antigüedad *

14

VICEPRESIDENCIA

Envasados EVA, S.A.
Representada por **D. Iñaki Soroa Echave**
A propuesta de Asociación Española de Sidras

14

VOCALÍAS

Beam Suntory Beverages S.L.
Representada por **D. Pablo Martínez Ruiz**
A propuesta de Espirituosos de España

1

Codorníu, S.A.
Representada por **D. Diego Pinilla Navarro**
A propuesta de Federación Española del Vino

2

Pernod Ricard Winemakers Spain, S.A.
Representada por **Dña. Ruth Chocarro Melgosa**
A propuesta de Federación Española del Vino

6

Freixenet, S.A.
Representada por **D. Thomas Manfred Scholl**
A propuesta de Federación Española del Vino

2

SA Damm
Representada por **D. Jorge Villavecchia Barnach-Calbó**
A propuesta de Cerveceros de España

10

Grupo Mahou-San Miguel
Representada por **D. Peio Arbeloa Álvarez**
A propuesta de Cerveceros de España

7

Heineken España S.A.
Representada por **Dña. Carmen Ponce Grass**
A propuesta de Cerveceros de España

5

Hijos de Rivera S.A. (Estrella Galicia)
Representada por **D. Francisco Ucha Rodríguez**
A propuesta de Cerveceros de España

1

La Zaragoza (Grupo Agora)
Representada por **D. Sergio Elizalde Monroset ****
A propuesta de Cerveceros de España

0

* La antigüedad hace referencia al período de tiempo (expresado en años) transcurrido desde la incorporación de cada miembro a la Junta Directiva hasta la fecha de cierre de este informe, con independencia del cargo que haya podido ostentar durante dicho período.

** D. Sergio Elizalde Monroset sustituye a D. Mario Roehrich Rubio que ha ostentado su cargo durante 2023.

Los estatutos de Ecovidrio establecen una duración máxima del mandato de los miembros de tres años, con la posibilidad de ser reelegidos indefinido número de veces por el mismo período de tiempo. No obstante, los cargos de Presidente y Vicepresidente se renovarán al inicio de cada período trienal de mandato de la Junta Directiva, sin que sea posible la repetición continuada del

mandato en dichos cargos, salvo circunstancias excepcionales que lo justifiquen en beneficio de la Asociación y previo acuerdo de la Junta Directiva.

En 2023 tuvieron lugar cuatro reuniones de la Junta Directiva, dos reuniones de la Asamblea General, cinco reuniones de Presidencia y cinco reuniones de seguimiento con las Organizaciones Sectoriales.



ASAMBLEA GENERAL

Es el órgano responsable de aprobar la gestión social, las cuentas de cierre correspondientes al último ejercicio, la memoria anual y los presupuestos del año en curso. Está formada por la totalidad de los asociados.

Periodicidad: semestral

COMPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL*

SOCIOS AFILIADOS

Asociación Española de Sidras (A.E.S.I.)	Bacardí España, S.A.	Bardinet, S.A.
Beam Suntory España Beverages, S.L.U.	Cerveceros de España	Codorniu, S.A.
Envasados EVA, S.A.	Espirituosos España	Federación Española del Vino (F.E.V.)
Grupo Comercial Freixenet, S.A.	Grupo Mahou San Miguel	Heineken España, S.A.
Hijos de Rivera, S.A. (Estrella Galicia)	La Aragonesa, S.A. (Grupo Agora)	Miguel Torres, S.A.
Pernord Ricard España, S.A.	S.A. Damm	Valle, Ballina y Fernández, S.A.

COLABORADORES

Agrupación Nacional Reciclado Vidrio (A.NA.RE.VI.)	BA VIDRIO, S.A.
FCC Ámbito, S.A.	Recuperadora Andaluza de Vidrio, S.A.
Recuperadora de Vidrio de Barcelona (REVIBASA)	Santos Jorge, S.A.
Verallia Spain, S.A.	Vidrala, S.A.
Vidrieria Rovira, S.L.	

* A cierre de este informe, la Ley 7/2022 de Residuos y Suelos Contaminados para una economía circular prevé que adquieran el estatus de colaboradores todas aquellas entidades comerciantes o distribuidoras de envases de vidrio, fabricantes de envases de vidrio y recuperadores de envases de vidrio.



COMITÉS DIRECTIVOS

Estos comités son transversales a toda la entidad y desempeñan un papel fundamental para supervisar algunos de los asuntos más importantes que nos atañen en el desarrollo diario de nuestra actividad, de manera que llevemos a cabo una gestión responsable, eficiente y alineada con nuestros objetivos.

COMITÉ DE DIRECCIÓN



Define, lidera y hace llegar los aspectos estratégicos a todas y cada una de las áreas de Ecovidrio para alcanzar nuestras metas. Con el director general a la cabeza, este comité reporta de manera directa a la Junta Directiva.

Periodicidad: quincenal

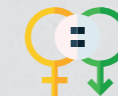
COMITÉ DE ÉTICA



Vigila el cumplimiento de la responsabilidad corporativa y de los principios de buen gobierno de Ecovidrio. Es el responsable del Canal Ético y gestiona las consultas y denuncias que llegan a través de este.

Periodicidad: trimestral

COMITÉ DE IGUALDAD



Es el responsable de la elaboración e implantación del Plan de Igualdad de la entidad.

Periodicidad: trimestral

COMITÉ DE RIESGOS



Lleva a cabo la evaluación y seguimiento del mapa de riesgos de Ecovidrio.

Periodicidad: anual

COMITÉ FINANCIERO



Gestiona todos los fondos y recursos de las áreas de Ecovidrio y se asegura de la correcta administración de la entidad. También es el encargado de la aprobación de presupuestos de todas las áreas de la compañía.

Periodicidad: mensual

COMITÉ DE FORMACIÓN



Ofrece recursos a todos los trabajadores de Ecovidrio para asegurar su formación continua, de manera que puedan mejorar su productividad, eficiencia y desempeño.

Periodicidad: anual

COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD



Supervisa el cumplimiento de la estrategia anual de sostenibilidad y comunica los logros, avances y posibles áreas de mejora a la Dirección General, quien, de ser necesario, los comparte con la Junta Directiva.

Periodicidad: semestral

REUNIONES ENTRE DIRECCIÓN GENERAL Y EQUIPOS



En estos encuentros se realiza una revisión conjunta de los proyectos y de las nuevas líneas de acción. Además, sirve como espacio para responder a cualquier pregunta relacionada con la estrategia de la entidad.

Periodicidad: trimestral

NUESTRO MODELO DE ÉTICA

En Ecovidrio contamos con un conjunto de guías y políticas que logran que de forma homogénea nuestros equipos mantengan un fuerte compromiso con el fomento de un entorno laboral íntegro, en el que todas nuestras acciones están guiadas por los valores que defendemos desde la entidad.

CÓDIGO DE CONDUCTA DE ECOVIDRIO:

Establece los principios de conducta y estándares éticos a cumplir por todos los empleados de Ecovidrio. Es el marco general con el que guiamos todas las decisiones relacionadas con la gestión de la ética. Entre los principios de conducta que recoge, se encuentran, entre otros, el cumplimiento de la regulación, la prevención de la corrupción, la transparencia y veracidad de la información y la defensa de la libre competencia. Todos los miembros de los equipos deben firmarlo de manera obligatoria al incorporarse a la plantilla de Ecovidrio.

Para comunicar cualquier consulta, reclamación o denuncia en el ámbito del Código de Conducta de Ecovidrio, todos nuestros profesionales, proveedores y colaboradores tienen a su disposición nuestro Canal Ético, al que se puede acceder desde la página web de Ecovidrio de manera anónima.

En 2023 no se recibió ninguna denuncia interna ni externa a través de este canal.

POLÍTICA DEL SISTEMA INTERNO DE INFORMACIÓN:

Aprobada por la Junta Directiva, a través de esta política se establece el Canal Ético de Ecovidrio como cauce preferente para informar en relación a inquietudes éticas, sobre la presunta comisión de irregularidades, así como de incumplimientos de la normativa. De este modo, cumplimos con las exigencias de la Ley 2/2023 que regula la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción.

PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DEL CANAL ÉTICO:

Establece la manera para realizar denuncias de conductas o hechos que supongan infracciones de la legislación europea, infracciones penales o administrativas graves e infracciones del Código de Conducta de Ecovidrio o de otras políticas o procedimientos internos. Estas peticiones se recogen a través de la plataforma informática en la web de Ecovidrio, en la intranet, o en reunión presencial si se solicita. Posteriormente el Comité se encarga de esclarecer los hechos, proponer la adopción de las medidas necesarias para evitar que se vuelvan a producir y proponer las medidas disciplinarias oportunas que resulten de la aplicación del convenio colectivo, el Estatuto de los Trabajadores y demás legislación de carácter laboral, civil o mercantil.

CÓDIGO DE CONDUCTA DE TERCEROS:

Extendemos nuestro compromiso ético a los principales colaboradores que integran la cadena de reciclaje: compañías, recogedoras, plantas de tratamiento, vidrieras y fabricantes de contenedores, entre otros. A día de hoy, el 90% de nuestros proveedores esenciales han firmado este código, y es obligatorio para los nuevos adjudicatarios de nuestros concursos y colaboradores.

POLÍTICA DE CUMPLIMIENTO:

Todo profesional de Ecovidrio debe guiarse por esta política, necesaria para cultivar una conducta profesional diligente, responsable, eficiente, íntegra y enfocada a la excelencia.

POLÍTICA INTEGRADA DE SEGURIDAD, MEDIOAMBIENTE Y CALIDAD:

Todo nuestro trabajo se ajusta meticulosamente a un Sistema Integrado de Gestión de la Calidad, Seguridad y Medioambiente, conforme a la norma ISO 14001 y 9001, para promover una mejora continua.

POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD CORPORATIVA:

Garantiza un comportamiento responsable, tanto en nuestros ámbitos de actuación, como en la relación con nuestros grupos de interés.

POLÍTICA DE GESTIÓN DE FONDOS DE CONVENIO:

Recoge los principios de actuación para el desarrollo y financiación de las campañas de concienciación en los convenios vigentes.

POLÍTICA DE COMUNICACIÓN RESPONSABLE:

Asegura que nuestros valores, principios éticos y estándares de responsabilidad se reflejen en todas las iniciativas de movilización ciudadana y campañas de comunicación que desarrollamos para promover el reciclaje de residuos de envases de vidrio y la lucha contra el cambio climático.

PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO DE LA COMPETENCIA:

Compuesto por una guía de competencia, formaciones a empleados y estándares aplicados a los códigos de conducta, lo que nos asegura el cumplimiento de la normativa española y comunitaria de defensa de la competencia.

RECOMENDACIONES PARA UN USO RESPONSABLE DE REDES SOCIALES:

Recoge una serie de recomendaciones para que los empleados contribuyan positivamente a la conversación en estas plataformas, de manera que evitemos que se dañe la imagen y reputación de Ecovidrio en el entorno online.

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN CONTRA EL ACOSO SEXUAL Y POR RAZÓN DE SEXO:

Enmarcado en nuestro Plan de Igualdad, este protocolo establece medidas para la prevención y vigilancia de la discriminación y el acoso por razón de sexo. De este modo, si hubiera quejas o denuncias, desde Ecovidrio nos comprometemos a tratarlas justa y rigurosamente, manteniendo la confidencialidad en todo momento.

PROTOCOLO DE DESCONEXIÓN DIGITAL:

Define reglas de buen uso de las TIC y del registro horario para todo el personal, de manera que se respete el descanso, los permisos, las vacaciones y la conciliación personal y familiar de todos los miembros del equipo.

CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS

Disponemos de un minucioso mapa de riesgos, que revisamos de manera anual, en el que recogemos los principios fundamentales, y un protocolo de actuación para anticipar, manejar y reducir de manera responsable los posibles impactos adversos.

En total, hemos identificado más de 170 riesgos de índole estratégico, operativo, reputacional y de cumplimiento, cada uno con sus respectivos planes de prevención y control.



5.2

CONSTRUYENDO JUNTOS EL FUTURO

En Ecovidrio estamos convencidos de que el trabajo en equipo es la clave del éxito. Por ello promovemos la comunicación y colaboración constante con todos nuestros grupos de interés, para generar conciencia, movilizar recursos y promover cambios de comportamiento que nos lleven hacia un futuro más respetuoso con el medioambiente.

Nuestro mapa de grupos de interés se vertebra en **tres niveles**:

INTERNO

Grupos afectados directamente por el desarrollo de la actividad de Ecovidrio.



ACTORES DEL SCRAP

Grupos que, de la mano de Ecovidrio, intervienen directamente en la cadena de reciclado.



EXTERNOS

Grupos que intervienen indirectamente en el ciclo de vida de los envases de vidrio.



Para que la comunicación con nuestros grupos de interés sea responsable, clara y bidireccional empleamos diferentes canales en función del público al que nos dirigimos.

		CONSTANTE	TRIMESTRAL/ SEMESTRAL	EVENTUAL
INTERNOS	Empleados	Plataforma de gestión administrativa, Email, Comunicados Internos "Flash del Viernes", Boletín Semanal "Actualidad Ambiental", Reuniones de seguimiento grupal, CODI	Evaluación de desempeño y Reuniones con Dirección General	Campañas Especiales, Canal Ético y Eventos
	Órganos de gobierno	Canal propio en la web, atención telefónica	Newsletter Somos Vidrio, Reunión Organizaciones Sectoriales	Comunicados específicos, campañas especiales con empresas adheridas, grupos de trabajo con empresas adheridas, Eventos con empresas adheridas y Canal Ético
	Empresas Adheridas	Canal propio en la web, teléfono, asesoramiento técnico telefónico y presencial	Newsletter Somos Vidrio, Reunión Organizaciones Sectoriales	Comunicados específicos, campañas especiales con Empresas adheridas, grupos de trabajo con Empresas adheridas, Eventos con Empresas adheridas, Webinars y Formaciones y Visitas a Planta
ACTORES DEL SCRAP	HORECA	Página web, Email, Call Center, Encuestas, Visitas presenciales, Campañas especiales		Jornadas, Reuniones Canal Ético
	Administraciones Públicas	Portal de Transparencia, Newsletter informativa, Reuniones Presenciales, Portales de la Administración		Jornadas, Reuniones, Canal Ético, Alianza de Municipios por la Sostenibilidad de los Residuos
	Industria de la Cadena del Reciclado de Envases de Vidrio	Página web, Email, Call Center, Visitas presenciales, Reuniones presenciales		Grupos de Trabajo, Canal Ético
	Ciudadanos	Redes sociales, Medios de Comunicación, Página Web, Reclamaciones, Call Center, Publicidad Exterior	Encuestas	
EXTERNOS	Ámbito Político	Página web, Grupos de Trabajo, Teléfono, Email, Reuniones		Jornadas
	Prescriptores, medios y organizaciones	Redes sociales, Email, Eventos de prensa, Comunicados, Página Web, Teléfono		Reuniones, Grupos de Trabajo, Jornadas
	Proveedores	Página web, Teléfono, Email		Grupos de Trabajo

	ANUAL	TRIENAL	DEPARTAMENTO RESPONSABLE
	Convención y Evaluación de Desempeño		Comunicación y RSC; Organización Finanzas y Servicios y Dirección General
	Plan de fidelización	Estudio de percepción	Organización, Finanzas y Servicios; Comunicación y RSC; Asuntos Públicos y Relaciones Institucionales y Dirección General
	Plan de Fidelización, Ficha Declaración de Envases	Estudio de Percepción y Guías Sectoriales de Ecodiseño	Organización, Finanzas y Servicios; Comunicación y RSC; Asuntos Públicos y Relaciones Institucionales; Operaciones (Área Técnica)
			Estrategia (Canales) y Operaciones (Gerencias)
	Comisiones de Seguimiento en Comunidades Autónomas	Estudio de percepción	Asuntos Públicos y Relaciones Institucionales; Operaciones (Gerencias); Estrategia; Organización, Finanzas y Servicios; Dirección General
	Estudio Huella de Carbono	Estudio de percepción	Operaciones (Área Técnica y Gerencias)
		Estudio de Percepción, Estudio de Usos y Actitudes frente al reciclado de vidrio	Comunicación y RSC; Marketing, Operaciones (Gerencias); Estrategia, Innovación y Procesos
			Dirección General, Asuntos Públicos y Relaciones Institucionales, Operaciones (Gerencias)
		Estudio de percepción	Operaciones (Gerencias), Marketing, Dirección General, Comunicación y RSC
			Operaciones; Marketing; Organización, Finanzas y Servicios; Comunicación y RSC; Estrategia

En Ecovidrio contamos con herramientas para **conocer y comprender las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés**. Entre estos mecanismos de escucha activa destaca el **análisis de materialidad**, el estudio de reputación y el estudio de “Usos y actitudes de los españoles frente al reciclado de vidrio”.

Con el objetivo de perfeccionar nuestras líneas estratégicas y la toma de decisiones, en 2022 desarrollamos nuestro análisis de materialidad, actualizado durante 2023. Se trata de un ejercicio de estudio y escucha de las expectativas de nuestros principales stakeholders. Más detalle de nuestro análisis de materialidad en el [capítulo 2](#).

VELAMOS POR NUESTRA REPUTACIÓN

En Ecovidrio realizamos, cada tres años, una foto de cómo nos ven nuestros grupos de interés. Nuestro **estudio de reputación** nos ayuda a visualizar el contexto en el que nos encontramos, lo que piensan nuestros públicos de interés del posicionamiento y servicios de Ecovidrio, así como el conocimiento que tienen del funcionamiento de la entidad, del sistema del reciclaje y de los mitos que pueden surgir en torno a él.

Gracias a las conclusiones obtenidas de las entrevistas a ciudadanos, empresas adheridas, administraciones públicas, colaboradores, medios de comunicación y organizaciones ecologistas podemos saber cuáles son nuestros puntos fuertes, en qué debemos mejorar, o en qué área debemos mantener el foco para poder seguir optimizando nuestros recursos y mejorar los resultados de reciclaje de envases de vidrio en España.

CLAVES DEL ÚLTIMO ESTUDIO DE REPUTACIÓN (2022)

01

La **calificación promedio** de la imagen general de Ecovidrio se mantiene en 7,6 sobre 10.

02

El grupo que mejor imagen tiene de Ecovidrio son los **colaboradores** (8,3 de media), seguido de las **administraciones** (7,9), los **medios de comunicación** (7,9) y las **organizaciones ecologistas** (7,8).

03

El **94%** de nuestros públicos cree que el reciclaje de envases de vidrio en nuestro país **funciona bien o muy bien**.

04

El **93%** de nuestros públicos piensa que **Ecovidrio es una empresa que inspira confianza**.

05

El **94%** de nuestros públicos considera que **somos un referente** en la gestión de los residuos en España.

06

Casi el **90%** de las empresas adheridas consideran que estar adherido a Ecovidrio es la **forma más cómoda de cumplir con las obligaciones** que marca la ley.

07

Entre las **áreas de mejora** identificadas en el estudio se encuentra la **información** ofrecida a las **empresas adheridas** y a los **ciudadanos**, que tienen valoraciones más bajas. En el caso de las empresas adheridas, debemos redoblar nuestros esfuerzos en la puesta en valor de los servicios que ofrecemos, especialmente entre las **compañías pequeñas**. Por otro lado, estamos desplegando nuestro Plan de Divulgación para ser más transparentes con los ciudadanos y derribar mitos sobre el funcionamiento del sistema de reciclaje de vidrio.

ANALIZAMOS LOS HÁBITOS DEL RECICLADO DE VIDRIO

En Ecovidrio nos preocupamos por saber si los ciudadanos nos conocen, cómo reciclan sus residuos de envases de vidrio y si encuentran alguna barrera a la hora de hacerlo. Un conocimiento que nos permite adaptar nuestros mensajes y campañas de movilización a sus necesidades.

Para poder monitorizar los indicadores clave que reflejan esta actividad, desde hace más de una década realizamos el estudio de **“Usos y actitudes de los españoles frente al reciclado de vidrio”** de la mano de GfK, con el que corroboramos que el reciclaje de envases de vidrio es un hábito consolidado en nuestra sociedad: **el 87,8% de los encuestados declaran que reciclan los envases de vidrio**. Gracias a este estudio también obtenemos anualmente la radiografía del ciudadano reciclador:

- Un **87,8%** declara separar sus residuos de envases de vidrio siempre o casi siempre y un **18%** de los encuestados son **ecoactivistas**, porque ejercen influencia sobre su entorno, animándolos a reciclar más o llamándoles la atención si no lo hacen.
- Los **hombres generan más residuos** de envases de vidrio a la semana que las mujeres (6,86 Vs. 5,56 envases por persona).
- Los **mayores de 45 años** son los ciudadanos más ecoactivistas, mientras que los jóvenes de 18 a 30 años son los que demuestran una menor implicación con el reciclaje.
- La mayor proporción de ecoactivistas se da en **ciudades de más de 100.000 habitantes**. Navarra, el País Vasco, la Comunidad de Madrid, Castilla y León y Asturias son las regiones con más porcentaje de ecoactivistas.
- **Más de 6 de cada 10 ciudadanos** opinan que las campañas de sensibilización sobre el reciclaje de vidrio anima mucho a seguir reciclando.





Más del 60% de los encuestados consideran que las campañas de sensibilización influyen mucho a la hora de cambiar el comportamiento de la gente para que recicle más.

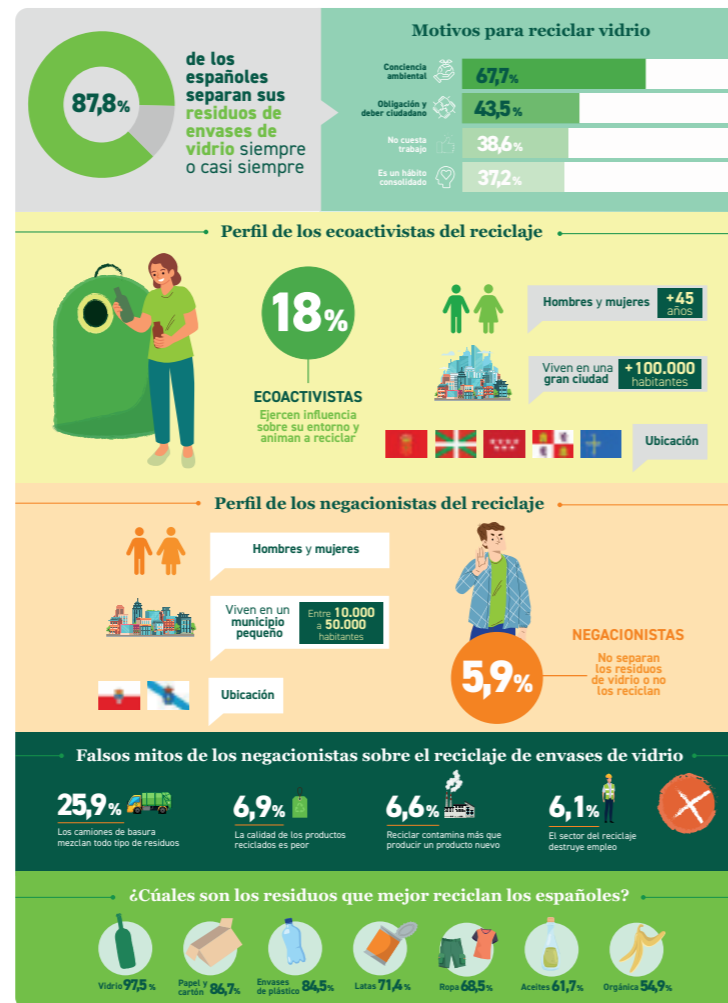


Estos datos revelan un incremento en la conciencia ambiental de los españoles, pero el estudio también desvela que todavía hay muchos falsos mitos en torno al reciclaje de vidrio que pueden afectar a los hábitos de la población.

- El falso mito más extendido es que los residuos se mezclan cuando se vuelcan en los camiones de recogida. Un 25,9% de los encuestados lo cree.
- Un 6,9% cree que la calidad de un producto reciclado es peor.
- Un 6,6% cree que reciclar contamina más que producir un nuevo producto.
- Un 5,9% de los españoles entraría en la categoría de negacionista del reciclaje.

La clave para combatir estos mitos, según la población, es incrementar la información sobre el ahorro que implica el reciclaje en el precio final de un producto, sobre lo que ocurre con los envases tras ser reciclados o sobre los efectos de no reciclar sobre el medioambiente. Precisamente estas conclusiones nos muestran la importancia de continuar divulgando en torno al funcionamiento del sistema de reciclaje y los beneficios ambientales del reciclaje de vidrio.

Más información sobre nuestro [Plan de Divulgación en el capítulo 3.](#)



06.

CUENTAS ANUALES, INFORME DE GESTIÓN E INFORME DE AUDITORÍA

6.1 CUENTAS ANUALES

6.2 INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2023

6.3 INFORME DE AUDITORÍA



6.1

CUENTAS ANUALES

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (EXPRESADO EN EUROS)

ACTIVO	Notas	2023	2022
ACTIVO NO CORRIENTE		31.606.219	30.707.546
Inmovilizado intangible	5	832.467	199.329
Patentes, licencias, marcas y similares		16.054	17.277
Aplicaciones informáticas		816.413	182.052
Inmovilizado material	6	30.701.180	30.453.496
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		30.701.180	30.453.496
Inversiones financieras a largo plazo	7	72.572	54.721
Otros activos financieros		72.572	54.721
ACTIVO CORRIENTE		58.294.291	53.274.381
Existencias	8	103.788	424.923
Materias primas y otros aprovisionamientos		103.788	424.923
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		25.247.771	27.537.443
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	7	24.320.025	25.295.804
Personal	7	4.004	4.666
Activos por impuesto corriente	14	40.728	10.573
Otros créditos con las Administraciones Públicas	14	883.014	2.226.400
Inversiones financieras a corto plazo	7	29.505.148	20.781.347
Otros activos financieros		29.505.148	20.781.347
Periodificaciones a corto plazo		-	31.501
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	3.437.584	4.499.167
Tesorería		3.437.584	4.499.167
TOTAL ACTIVO		89.900.510	83.981.927
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2023	2022
PATRIMONIO NETO		1.447.506	1.447.506
FONDOS PROPIOS		1.447.506	1.447.506
Fondo social	10.1	174.292	174.292
Reservas	10.2	1.273.214	1.273.214
Excedente de ejercicios anteriores		1.273.214	1.273.214
Resultado del ejercicio	3	-	-
PASIVO NO CORRIENTE		56.639.712	51.039.481
Periodificaciones a largo plazo	12	56.639.712	50.981.656
Otras deudas a largo plazo	12	-	57.825
PASIVO CORRIENTE		31.813.292	31.494.940
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		31.813.292	31.494.940
Proveedores	13	12.064.900	10.281.040
Acreedores varios	13	19.348.699	20.813.753
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	13	160.615	178.054
Otras deudas con las Administraciones Públicas	14	239.078	222.093
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		89.900.510	83.981.927

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (EXPRESADO EN EUROS)

	Notas	2023	2022
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	15.1	91.682.797	84.335.098
(Superávit) / Déficit de ingresos del ejercicio	12	(5.658.056)	(4.770.013)
Aprovisionamientos	15.2	(67.686.397)	(63.368.137)
Otros ingresos de explotación		17.467	480.188
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		17.467	480.188
Gastos de personal		(4.239.111)	(3.631.926)
Sueldos, salarios y asimilados	15.3	(3.368.631)	(2.832.443)
Cargas sociales	15.3	(870.480)	(799.483)
Otros gastos de explotación		(7.869.562)	(6.545.052)
Servicios exteriores	15.4	(7.850.641)	(6.464.228)
Tributos		(11.908)	(9.402)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	7	(7.013)	(71.422)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(6.601.519)	(6.550.494)
Excesos de provisiones		684	9.202
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(353.697)	(41.134)
Ingresos y gastos financieros	15.5	353.697	31.137
De terceros		353.697	31.137
Variación del valor razonable de instrumentos financieros	7 y 15.5	-	9.997
RESULTADO FINANCIERO		353.697	41.134
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios	14	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	3	-	-

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (EXPRESADO EN EUROS)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

	Notas	2023	2022
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3	-	-
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		-	-
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		-	-

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

	Fondo social (Nota 10.1)	Reservas (Nota 10.2)	Resultado del ejercicio (Nota 3)	TOTAL
SALDO INICIO DEL AÑO 2022	174.292	1.273.214	-	1.447.506
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-
Operaciones con asociados Aportaciones a Fondo Social	-	-	-	-
Distribución del excedente del ejercicio 2021	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2022	174.292	1.273.214	-	1.447.506
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-
Operaciones con asociados Aportaciones a Fondo Social	-	-	-	-
Distribución del excedente del ejercicio 2022	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2023	174.292	1.273.214	-	1.447.506

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (EXPRESADO EN EUROS)

	Notas	2023	2022
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		-	-
Ajustes del resultado		11.912.891	11.228.087
Superávit / (déficit) de ingresos sobre gastos del ejercicio	12	5.658.056	4.770.013
Correcciones valorativas por deterioro	7	7.013	70.382
Variaciones de provisiones		-	(121.667)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	6.601.519	6.550.494
Variación del valor razonable de instrumentos financieros	7	-	(9.997)
Ingresos financieros	15.5	(353.697)	(31.137)
Cambios en el capital corriente		2.877.971	1.765.009
Existencias		321.135	(133.038)
Deudores y otras cuentas a cobrar		2.282.659	279.688
Otros activos corrientes		31.501	-
Acreedores y otras cuentas a pagar		318.352	1.646.329
Otros activos y pasivos no corrientes		(75.676)	(27.970)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		353.697	41.134
Cobros de intereses	7 y 15.5	353.697	9.997
Pagos de intereses	15.5	-	31.137
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		15.144.559	13.034.230
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones		(16.206.142)	(22.166.98)
Inmovilizado intangible	5	(795.976)	(89.969)
Inmovilizado material	6	(6.686.365)	(6.342.105)
Otros activos financieros	8	(8.723.801)	(15.734.914)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(16.206.142)	(22.166.98)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		-	-
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		-	-
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		(1.061.583)	(9.132.758)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		4.499.167	13.631.925
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	9	3.437.584	4.499.167



MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La Sociedad Ecológica para el Reciclado de los Envases de Vidrio, en adelante Ecovidrio o la Entidad, es una Asociación no lucrativa, autorizada para actuar como sistema integrado de gestión por las autoridades competentes, con personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, según el artículo 1º de sus Estatutos Sociales.

La Entidad fue constituida según acta fundacional el día 21 de septiembre de 1995, mediante la cual se aprobaron sus Estatutos, que han sido modificados con posterioridad en varias ocasiones, siendo la más reciente de fecha 19 de diciembre de 2023. Todas las modificaciones han sido inscritas en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior.

Ecovidrio fue inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior con el número 160.493 y con el número de C.I.F. G-81312001. Su domicilio actual se encuentra en Madrid, en la calle Estébanez Calderón, nº 3 - 5, 4ª Planta.

La Entidad tiene por finalidad, según el artículo 2º de sus Estatutos, contribuir al desarrollo sostenible mediante la constitución de un sistema colectivo de responsabilidad ampliada del productor de envases de vidrio de un solo uso para dar cumplimiento a las obligaciones en materia de responsabilidad ampliada del productor aplicables a los envasadores de este tipo de envases, en los términos establecidos en la ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular y en la normativa reglamentaria de desarrollo que se dicte en materia de responsabilidad ampliada del productor aplicable a los envases de vidrio.

El ámbito legal en el que se desarrolla la actividad de Ecovidrio está regulado por la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados, la Ley 11/1997 de 24 de abril, de Envases y Residuos de Envases, y el Reglamento de desarrollo y ejecución de la Ley de Envases y Residuos de Envases, aprobado mediante Real Decreto 782/1998 de 30 de abril. Sin embargo, esta legislación ha sido actualizada por la Ley 7/2022 de 8 de abril, de Residuos y suelos contaminados para una economía circular, y por el Real Decreto 1055/2022 de 27 de diciembre, de envases y residuos de envases. Ecovidrio presentó la autorización en junio de 2023 para adaptarse a esta nueva normativa, sin tener la aprobación de la misma, la actividad de Ecovidrio sigue respondiendo a las autorizaciones vigentes según la ley anterior.

La Ley 66/1997 de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social y la Ley 10/1998 de 21 de abril, de Residuos, introdujeron modificaciones a la Ley 11/1997, estableciendo como obligatorio poner en el mercado productos envasados a través del sistema de depósito, devolución y retorno o de algún sistema integrado de gestión de residuos de envases y envases usados. Tras la aprobación de la Directiva Marco de Residuos y la entrada en vigor, primero de la Ley de Residuos de 2011, y después de la actual Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular, los productores de productos envasados, como del resto de productos, cuando queda sometidos al régimen general de la responsabilidad ampliada del productor, pueden dar cumplimiento a sus obligaciones en materia de RAP bien mediante la creación de un sistema individual de RAP, bien mediante la creación de uno colectivo, quedando el establecimiento de sistemas de devolución, depósito y retorno como una medida más de las que podrán formar parte del régimen de responsabilidad ampliada del productor aplicable a tales productos cuyo cumplimiento puede ser impuesto al productor por medio del real decreto que regulen el régimen RAP aplicable a cada flujo de productos.

De acuerdo con la Ley 7/2022, en su artículo 50.1, los productores podrán constituir una asociación de las previstas en la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, u otra entidad con personalidad jurídica propia sin ánimo de lucro. Ecovidrio, como entidad gestora del sistema colectivo de responsabilidad ampliada del productor, y según se desprende de modificación de sus Estatutos, realizada en 2008, se financia fundamentalmente mediante las cuotas periódicas a cargo de los asociados y otros ingresos relacionados con el cumplimiento de su objeto, que le permitan alcanzar el equilibrio económico entre gastos e ingresos mediante la adecuada periodificación de estos últimos, los cuales se destinarán a cubrir gastos de ejercicios futuros.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Entidad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste, siendo las últimas las incorporadas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo. Estas cuentas anuales han sido preparadas por la Junta Directiva de la Entidad para su sometimiento a la aprobación de la Asamblea General, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

2.1 IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Entidad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Entidad.

2.2 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

De acuerdo con la legislación mercantil, se presentan, a efectos comparativos, en cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

En la preparación de las cuentas anuales de la Entidad, se han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Entidad revisa sus estimaciones de forma continua. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas, existe el riesgo de que pudieran surgir ajustes en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados, de producirse un cambio significativo en las hipótesis, hechos y circunstancias en las que se basan.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

Provisiones y pasivos contingentes

La determinación de provisiones para litigios y responsabilidades requieren de la realización de juicios y estimaciones que pueden afectar significativamente a la determinación de los importes a registrar al cierre de cada ejercicio. En la Nota 11 se informa sobre las situaciones contingentes a que está sometida la Entidad al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Periodificaciones de pasivo

De acuerdo con la actividad sin ánimo de lucro que lleva a cabo la Entidad, su objetivo es alcanzar el equilibrio económico entre ingresos y gastos operativos, destinando el exceso de los primeros sobre los segundos a compensar en el futuro gastos derivados de su actividad y que, por tanto, parte de sus ingresos procedentes de las aportaciones de los asociados, constituyen ingresos cobrados por anticipado. La compensación de estas periodificaciones, por lo tanto, dependerá del ritmo en que se produzcan los citados gastos en el futuro (Ver Notas 4.10 y 12).

En el ejercicio 2012, y con efectos a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2012, la Entidad acordó cambiar el criterio de cálculo de la tarifa del Punto Verde en relación a los resultados financieros, pasando éstos expresamente a financiar las actividades propias de la Entidad. Por ello, a partir del ejercicio 2012, pasaron a formar parte, en su caso, de la cantidad a periodificar.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

Como se indica en la Nota 1 de la Memoria, Ecovidrio es una entidad sin ánimo de lucro. La propuesta de distribución de resultados es traspasar los resultados obtenidos al epígrafe de Excedentes de ejercicios anteriores, dentro de los fondos propios de la Entidad. En el presente ejercicio 2023 el resultado del ejercicio ha sido de cero euros.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Entidad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, siendo éste el precio de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado intangible son los siguientes:

	Años de vida útil	%
Aplicaciones informáticas	4	25
Patentes y marcas	17	6

4.2 INMOVILIZADO MATERIAL

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, siendo éste el precio de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de vida útil	%
Instalaciones técnicas: Contenedores	10	10
Mobiliario y otras Instalaciones	5 a 7	15 a 20
Equipos para procesos de información	4	25

En cada cierre de ejercicio, la Entidad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

4.3 ACTIVOS FINANCIEROS

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Entidad clasifica todos los activos financieros en la siguiente categoría:

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

La Entidad clasifica un activo financiero en esta categoría salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes.

En todo caso, los activos financieros mantenidos para negociar se incluyen en esta categoría. La Entidad considera que un activo financiero se mantiene para negociar cuando se cumple al menos una de las siguientes tres circunstancias:

- a) Se origina o adquiere con el propósito de venderlo en el corto plazo.
- b) Forma parte, en el momento de su reconocimiento inicial, de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.
- c) Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Además de lo anterior, la Entidad tiene la posibilidad, en el momento del reconocimiento inicial, de designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubiera incluido en otra categoría (lo que suele denominarse “opción de valor razonable”). Esta opción se puede elegir si se elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente a valor razonable que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio (esto es, no se capitalizan).

Con posterioridad al reconocimiento inicial, la Entidad valora los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias (resultado financiero).

Activos financieros a coste amortizado

La Entidad clasifica un activo financiero en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si se cumplen las siguientes condiciones:

- La Entidad mantiene la inversión bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.

La gestión de una cartera de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que hayan de mantenerse necesariamente todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la Entidad considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.

- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Esto es, los flujos de efectivo son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se asume que se cumple esta condición, en el caso de que un bono o un préstamo simple con una fecha de vencimiento determinada y por el que la Entidad cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, se asume que no se cumple esta condición en el caso de los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, los préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado) o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses, si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (“clientes comerciales”) y los créditos por operaciones no comerciales (“otros deudores”).

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Entidad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Baja de balance de activos financieros

La Entidad da de baja de balance un activo financiero cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Entidad ha recibido el importe correspondiente.
- Se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. En este caso, se da de baja el activo financiero cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En particular, en las operaciones de venta con pacto de recompra, factoring y titulaciones, se da de baja el activo financiero una vez que se ha comparado la exposición de la Entidad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido, se deduce que se han transferido los riesgos y beneficios.



Tras el análisis de los riesgos y beneficios, la Entidad registra la baja de los activos financieros cuando los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han transferido de manera sustancial. El activo transferido se da de baja de balance y la Entidad reconoce el resultado de la operación: la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles (considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido) y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto.

Deterioro del valor de los activos financieros

Instrumentos de deuda a coste amortizado

Al menos al cierre del ejercicio, la Entidad analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros, la Entidad utiliza modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros la Entidad utiliza el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

En el caso de activos a valor razonable con cambio en patrimonio neto, las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

4.4 PASIVOS FINANCIEROS

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Entidad clasifica todos los pasivos financieros en la siguiente categoría:

Pasivos financieros a coste amortizado

La Entidad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales (“proveedores”) y los débitos por operaciones no comerciales (“otros acreedores”).

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Las aportaciones recibidas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que deba atribuirse a los partícipes no gestores.

Baja de balance de pasivos financieros

La Entidad da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

- La obligación se haya extinguido porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios), o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.
- Se adquieran pasivos financieros propios, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.
- Se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que tengan condiciones sustancialmente diferentes, reconociéndose el nuevo pasivo financiero que surja; de la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero, como se indica para las reestructuraciones de deuda.

La contabilización de la baja de un pasivo financiero se realiza de la siguiente forma: la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de la parte de él que se haya dado de baja) y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se ha de recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

4.5 EXISTENCIAS

Las existencias se valoran a su precio de adquisición o coste de producción. El coste de producción incluye el precio de adquisición del vidrio, recogida y gastos de transformación y se calcula utilizando el método del precio medio ponderado.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.6 EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Entidad.

4.7 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Los pasivos que resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán se reconocen en el balance cuando la Entidad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Las compensaciones a recibir de un tercero en el momento de liquidar las provisiones se reconocen como un activo, sin minorar el importe de la provisión, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso va a ser recibido, y sin exceder del importe de la obligación registrada. Cuando existe un vínculo legal o contractual de exteriorización del riesgo, en virtud del cual la Entidad no esté obligada a responder del mismo, el importe de dicha compensación se deduce del importe de la provisión.

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control de la Entidad y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos sea remota.

4.8 IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en las combinaciones de negocios en las que se registra con cargo o abono al fondo de comercio.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance.

La Entidad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.



La Entidad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Entidad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

Ecovidrio, como entidad sin ánimo de lucro (ver Nota 1), periodifica los ingresos obtenidos de las cuotas periódicas de sus asociados, los cuales se destinan a cubrir gastos de explotación de ejercicios futuros, de tal manera que obtiene un equilibrio financiero entre ingresos y gastos en la medida en que se consideran cobros anticipados para la financiación de la actividad de explotación futura.

4.9 CLASIFICACIÓN DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS ENTRE CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Entidad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

4.10 INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se reconocen de acuerdo con el principio del devengo, y se registran en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Ingresos por prestaciones de servicios

Para la aplicación de este criterio se sigue un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- identificación del contrato con el cliente;
- identificación de la/s obligación/es a cumplir en el contrato;
- determinación del precio de la transacción o contraprestación a la que se espera tener derecho;
- asignación del precio de la transacción a las obligaciones a cumplir;
- reconocimiento del ingreso por actividades ordinarias a medida que se cumplen las obligaciones comprometidas.

Desde el ejercicio 2008, los ingresos percibidos como consecuencia de la actividad de explotación habitual de la Entidad, por las cuotas periódicas a cargo de los asociados, así como los relacionados con la venta de vidrio, también directamente vinculados a la actividad de la Entidad, se reconocen teniendo en cuenta lo indicado a continuación. Como se describe en la Nota 1, de acuerdo con la Ley 11/1997, de 24 de abril, de Envases y Residuos de Envases, las sociedades gestoras de sistemas integrados de gestión de residuos deben constituirse como Entidades sin ánimo de lucro. El 12 de junio de 2008, la Asamblea General de la Entidad acordó la modificación del artículo 28 de sus estatutos, ratificando como objetivo alcanzar un equilibrio entre gastos e ingresos mediante la adecuada periodificación de estos últimos, los cuales se destinarán a cubrir gastos de ejercicios futuros. Para acomodar el tratamiento contable a la actual redacción de sus estatutos, la Entidad modificó el criterio contable de reconocimiento de ingresos a partir de 2008, con el objetivo de alcanzar el mencionado equilibrio económico entre gastos e ingresos de explotación.

Como consecuencia de lo anterior, el “excedente de las operaciones acumulado” hasta el ejercicio 2007, por importe de 30.931.560 euros, en aplicación de la norma de valoración 22ª del Plan General de Contabilidad aprobado por RD 1514/07, de 16 de noviembre, y que de acuerdo con la aplicación de la nueva redacción de los Estatutos, se destinará a cubrir gastos de ejercicios futuros, se registró en el epígrafe de “Periodificaciones a largo plazo” del balance con cargo al patrimonio neto al 1 de enero de 2008 (ver Nota 12). Una parte importante de los gastos que deberá cubrir en ejercicios futuros este importe se refiere a las dotaciones para amortización de inmovilizado material (contenedores) cuya inversión fue financiada íntegramente con cuotas periódicas aportadas por los asociados en ejercicios anteriores.

Adicionalmente tal y como se menciona en la Nota 2.3, con fecha 17 de octubre de 2012, la Junta Directiva de la Entidad aprobó que los resultados financieros pasasen a ser considerados como ingresos propios de las actividades de la Entidad desde el 1 de enero de 2012 y que, por tanto, se contemplasen en el cálculo de las tarifas de sus asociados. Respecto a las de tarifas del Punto Verde, cada año se evalúa en base al estimado de cierre y avance del presupuesto del año siguiente la necesidad de financiación y por tanto la revisión de la tarifa de Punto Verde. Durante el 2023, la tarifa del Punto Verde sufrió un incremento del 7,5% respecto al año anterior.

4.11 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

La moneda funcional y de presentación de la Entidad es el euro. La Entidad no realiza transacciones en moneda distinta del euro.

4.12 ELEMENTOS PATRIMONIALES DE NATURALEZA MEDIOAMBIENTAL

Los gastos relativos a las actividades de descontaminación y restauración de lugares contaminados, eliminación de residuos y otros gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio de la Entidad con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe “Inmovilizado material”, siendo amortizados con los mismos criterios.

4.13 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Entidad consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.



5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Saldo final
Ejercicio 2023				
Coste				
Propiedad Industrial	31.804	430	-	32.234
Aplicaciones informáticas	1.294.142	795.546	-	2.089.688
	1.325.946	795.976	-	2.121.922
Amortización acumulada				
Propiedad Industrial	(14.527)	(1.653)	-	(16.180)
Aplicaciones informáticas	(1.112.090)	(161.185)	-	(1.273.275)
	(1.126.617)	(162.838)	-	(1.289.455)
Valor neto contable	199.329	633.138	-	832.467
Ejercicio 2022				
Coste				
Propiedad Industrial	29.298	2.506	-	31.804
Aplicaciones informáticas	1.206.680	87.462	-	1.294.142
	1.235.978	89.968	-	1.325.946
Amortización acumulada				
Propiedad Industrial	(13.000)	(1.527)	-	(14.527)
Aplicaciones informáticas	(1.006.448)	(105.642)	-	(1.112.090)
	(1.019.448)	(107.169)	-	(1.126.617)
Valor neto contable	216.530	(17.201)	-	199.329

Las altas del ejercicio 2023 se han debido fundamentalmente a los cambios en los sistemas realizados dentro del Plan Estratégico de Transformación Digital, incluyendo actualización de versión del ERP y desarrollo de portales colaborativos para compras y ventas, atendiendo a los objetivos de la actividad de la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2023 existen elementos de inmovilizado intangible en uso por valor de 1.185.191 euros que se encuentran totalmente amortizados (900.230 euros al 31 de diciembre de 2022).

6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Saldo final
Ejercicio 2023				
Coste				
Instalaciones técnicas – contenedores	120.573.933	6.537.863	-	127.111.796
Mobiliario y otras Instalaciones	470.639	106.617	-	577.256
Equipos para procesos de información	272.034	41.885	-	313.919
	121.316.606	6.686.365	-	128.002.971
Amortización acumulada				
Instalaciones técnicas – contenedores	(90.281.981)	(6.325.488)	-	(96.607.469)
Mobiliario y otras Instalaciones	(381.562)	(79.045)	-	(460.607)
Equipos para procesos de información	(199.567)	(34.148)	-	(233.715)
	(90.863.110)	(6.438.681)	-	(97.301.791)
Valor neto contable	30.453.496	247.684	-	30.701.180
Ejercicio 2022				
Coste				
Instalaciones técnicas – contenedores	114.289.177	6.284.756	-	120.573.933
Mobiliario y otras Instalaciones	447.789	22.850	-	470.639
Equipos para procesos de información	237.535	34.499	-	272.034
	114.974.501	6.342.105	-	121.316.606
Amortización acumulada				
Instalaciones técnicas – contenedores	(83.963.722)	(6.318.259)	-	(90.281.981)
Mobiliario y otras Instalaciones	(290.968)	(90.594)	-	(381.562)
Equipos para procesos de información	(165.095)	(34.472)	-	(199.567)
	(84.419.785)	(6.443.325)	-	(90.863.110)
Valor neto contable	30.554.716	(101.220)	-	30.453.496

Las altas del ejercicio 2023 y 2022 se han debido fundamentalmente a la adquisición de contenedores para ampliar la capacidad de reciclaje, atendiendo a los objetivos de la actividad de la Entidad.

En 2023 no ha habido enajenaciones o bajas de inmovilizado. Al 31 de diciembre de 2022, tampoco se enajenaron elementos del inmovilizado material.

El detalle de los activos materiales totalmente amortizados y en uso al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2023	2022
Contenedores	64.706.186	57.932.769
Mobiliario y Otras Instalaciones	425.984	57.984
Equipos para procesos de información	166.509	141.238
	65.298.679	58.131.991

Excepto para los contenedores, la Entidad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

En relación con los contenedores, su poco valor individual y su ubicación dispersa, hace poco probable que los riesgos de pérdida o deterioro a los que están sujetos se materialicen en un número elevado de contenedores que pudiera llevar a un impacto significativo en las cuentas anuales.

6.1 ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

En noviembre de 2018 se produjo el traslado de las oficinas centrales de la Entidad a la calle Estébanez Calderón número 3-5, firmándose una novación del contrato en julio de 2023, ampliando la duración del contrato vigente hasta el 21 de diciembre de 2026.

Los gastos de los contratos vigentes han ascendido a 392.561 euros en el ejercicio 2023 (230.125 euros en 2022).

Los pagos futuros mínimos del contrato de arrendamiento no cancelables al 31 de diciembre son los siguientes:

(Miles de euros)	2023	2022
Hasta un año	512	247
Entre uno y cinco años	1.010	1.911
Más de cinco años	-	-
	1.522	2.158

Además, la Entidad tiene formalizados varios contratos de renting de vehículos, siendo el gasto anual del ejercicio 2023 por este concepto de 161.053 euros (154.064 euros en 2022). El resto de los gastos por arrendamiento del ejercicio 2023 corresponden fundamentalmente a contratos de renting de mobiliario por importe de 11.622 euros (11.343 euros en 2022) y a otros arrendamientos menores, con un gasto de 534 euros en el ejercicio 2023 (780 euros en 2022).

7. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Créditos y otros
Ejercicio 2023	
Activos financieros a largo plazo	
Activos financieros a coste amortizado	
Otros activos financieros	72.572
	72.572
Activos financieros a corto plazo	
Activos financieros a coste amortizado	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (*)	24.324.029
Inversiones financieras a corto plazo	29.505.148
	53.829.177
	53.901.749
Ejercicio 2022	
Activos financieros a largo plazo	
Préstamos y partidas a cobrar	
Otros activos financieros	54.721
	54.721
Activos financieros a corto plazo	
Préstamos y partidas a cobrar	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (*)	25.300.470
Inversiones financieras a corto plazo	20.781.347
	46.081.817
	46.136.538

(*) Excluyendo "Otros créditos con las Administraciones Públicas" y "Activos por impuesto corriente".

Otros activos financieros a largo plazo

Este epígrafe recoge fundamentalmente fianzas y depósitos constituidos.

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2023	2022
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	24.320.025	25.295.804
Personal	4.004	4.666
	24.324.029	25.300.470

El saldo de clientes por ventas y prestaciones de servicios se presenta neto de las correcciones por deterioro. Los movimientos habidos durante los ejercicios 2023 y 2022 en dichas correcciones son los siguientes:

(Euros)	2023	2022
Saldo inicial	1.502.589	1.432.207
Dotaciones	7.013	71.422
Aplicaciones (incobrables)	-	(1.040)
Reversiones	-	-
Saldo final	1.509.602	1.502.589

Inversiones financieras a corto plazo

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2023	2022
Otros activos financieros	29.505.148	20.781.347
	29.505.148	20.781.347

A 31 de diciembre de 2023, el epígrafe "Otros activos financieros" incluye 724.357 euros (724.357 euros a 31 de diciembre de 2022), correspondientes a un depósito con vencimiento anual, constituido en Banco Caminos en garantía del 30% sobre los avales concedidos por dicha entidad financiera a Ecovidrio, fundamentalmente ante las Comunidades Autónomas (ver Nota 11.1). Es por ello que no se puede disponer de estos fondos hasta la cancelación de los avales. Este depósito devenga un tipo de interés anual de mercado.

Además, al 31 de diciembre de 2023 se encuentran invertidos 23.616.148 euros en depósitos a corto plazo (10.116.139 euros en 2022), que corresponden a los excedentes de tesorería existentes a la fecha de cierre del ejercicio, con vencimiento a más de tres meses y que devengan un tipo de interés anual de mercado.

Finalmente, se encuentra registrado un importe de 5.164.643 euros (9.930.854 en 2022) correspondiente a la inversión en letras del tesoro gestionadas por la entidad Caceis Bank, sin intereses devengados en el ejercicio 2023 (9.997 euros en el ejercicio 2022).

8. EXISTENCIAS

El saldo a 31 de diciembre de 2023 recoge 103.788 euros relativos a vidrio en las planchadas (424.923 euros a 31 de diciembre de 2022).

En cumplimiento de lo acordado por la autorización singular concedida por el Tribunal de Defensa de la Competencia, Ecovidrio ha puesto en funcionamiento un sistema de contratación de los servicios de compraventa del vidrio, cuya gestión le compete, basado en la publicidad, concurrencia, igualdad, libre elección de condiciones y objetividad.

En aplicación de dicho sistema de contratación se comunica la convocatoria del procedimiento de venta del vidrio que se estima será recogido en el año siguiente. Se invita a participar en dicho procedimiento a las empresas interesadas para que puedan remitir sus ofertas de adquisición. Dichas ofertas deben remitirse antes de una fecha dada y conforme a un modelo preestablecido.

Todo este proceso no garantiza la aceptación de todas las ofertas, sino que se valorarán y analizarán todas ellas bajo criterios objetivos indicados en las bases.

Al 31 de diciembre de 2023 existían compromisos firmes de compraventa de residuos de envases de vidrio por importe de 19.063 miles de euros (19.498 miles de euros a 31 de diciembre de 2022).

9. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2023	2022
Caja	1.233	2.500
Cuentas corrientes a la vista	3.436.351	4.496.667
	3.437.584	4.499.167

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas y son de libre disposición.

10. PATRIMONIO NETO - FONDOS PROPIOS

10.1 FONDO SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el fondo social está compuesto por 29 cuotas de 6.010 euros, cada una de ellas aportadas por los socios y que tienen el carácter de no reintegrables hasta que el socio cause baja en la Entidad.

10.2 RESERVAS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 este epígrafe lo componen los excedentes generados en ejercicios anteriores que no son objeto de distribución entre sus asociados debido a que, de acuerdo con los estatutos de la Entidad, está no tiene ánimo de lucro y cualquier remanente generado de su actividad deberá ser utilizado para los mismos fines para los que fue creada la Entidad.

11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

11.1 AVALES Y CONTINGENCIAS

La Entidad tiene prestados avales al 31 de diciembre de 2023 ante organismos públicos por importe de 2.376 miles de euros (2.350 miles de euros en 2022), para responder del cumplimiento de las obligaciones de contenido económico que frente a las Administraciones Públicas se pudieran derivar de la actuación del sistema integrado de gestión. Dichos avales requieren la formalización de depósitos por el 30% del valor del aval, los cuales están registrados bajo el epígrafe "Otros activos financieros a corto plazo" (ver Nota 7).

Así mismo, la Entidad tiene depositado un aval en garantía de alquileres por importe de 210.401 euros (160.019 euros en 2022), al que están afectos depósitos por importe de 116.148 euros (116.139 euros en 2022), registrados bajo el epígrafe "Otros activos financieros a corto plazo" (ver Nota 7).

12. PERIODIFICACIONES Y OTRAS DEUDAS A LARGO PLAZO

En este epígrafe del balance se incluye el importe acumulado de las diferencias entre ingresos y gastos de explotación de la Entidad del ejercicio 2023 y de ejercicios anteriores, que serán destinados a compensar en el futuro gastos derivados de la actuación de Ecovidrio en calidad de entidad gestora de sistemas integrados de gestión de residuos. Como se indica en la Nota 4.10, en el ejercicio 2008 la Entidad modificó el criterio contable de reconocimiento de ingresos, con el objetivo de alcanzar el equilibrio económico entre gastos e ingresos.

Tal y como se menciona en la Nota 2.3, en el ejercicio 2012 se acordó la consideración de los resultados financieros como un ingreso más derivado de las operaciones de la Entidad a los efectos del cálculo de las aportaciones a efectuar por los asociados.

La imputación a la cuenta de periodificaciones a largo plazo en el ejercicio 2023 ha sido un aumento de 5.658.056 euros. En 2022 supuso un aumento de 4.770.013 euros.

Por otro lado, en 2018 la Entidad recibió un depósito por parte de un adjudicatario del concurso de venta de vidrio, el importe correspondiente al aval que debían presentar como requisito a la adjudicación de los lotes de venta, por importe total de 57.825 euros. Este importe ya no se encuentra recogido a 31 de diciembre de 2023 bajo el epígrafe "Otras deudas a largo plazo" al haberse devuelto en el ejercicio 2023 la cantidad por cesión de los contratos de los lotes de venta adjudicados a favor de otro adjudicatario.

13. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Otros pasivos financieros
Ejercicio 2023	
Pasivos financieros a corto plazo	
Pasivos financieros a coste amortizado:	
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (*)	31.574.214
	31.574.214
Ejercicio 2022	
Pasivos financieros a corto plazo	
Pasivos financieros a coste amortizado:	
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (*)	31.272.847
	31.272.847

(*) Excluyendo "Otras deudas con las Administraciones Públicas"

Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2023	2022
Proveedores	12.064.900	10.281.040
Acreeedores varios	19.348.699	20.813.753
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	160.615	178.054
	31.574.214	31.272.847

14. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2023	2022
Activos por impuesto corriente (*)	40.728	10.573
Otros créditos con las Administraciones Públicas:		
IVA	550.252	1.906.476
IGIC	332.762	319.924
	923.742	2.236.973
Otras deudas con las Administraciones Públicas:		
IRPF	161.066	153.021
Seguridad Social	78.012	69.072
	239.078	222.093

(*) Incluye las retenciones a recuperar del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2023 y ejercicios anteriores.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Entidad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, la Junta Directiva considera que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	Diminuciones	Total	Aumentos	Diminuciones	Total
Ejercicio 2023						
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio						
Operaciones continuadas	-	-	-	-	-	-
Impuesto sobre Sociedades						
Operaciones continuadas	-	-	-	-	-	-
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	-	-	-	-	-	-
Diferencias permanentes	-	-	-	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)	-	-	-	-	-	-

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	Diminuciones	Total	Aumentos	Diminuciones	Total
Ejercicio 2022						
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio						
Operaciones continuadas	-	-	-	-	-	-
Impuesto sobre Sociedades						
Operaciones continuadas	-	-	-	-	-	-
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	-	-	-	-	-	-
Diferencias permanentes	-	-	-	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)	-	-	-	-	-	-

El cálculo del Impuesto sobre Sociedades a devolver es el siguiente:

(Euros)	2023	2022
Impuesto corriente	-	-
Retenciones	30.876	9.312
Impuesto sobre Sociedades a devolver / (pagar)	30.876	9.312

15. INGRESOS Y GASTOS

15.1 IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS

El importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Entidad se distribuye geográficamente en su totalidad en España.

Igualmente, el importe neto de la cifra de negocios se desglosa por línea de producto como sigue:

(Euros)	2023	2022
Cuotas adheridos ECOVIDRIO	55.965.265	56.756.114
Cuotas adheridos Ecoembalajes	32.300.356	26.970.154
Abono a Ecoembalajes por sus materiales	(14.447.098)	(17.659.952)
Ingresos por entrega de vidrio	17.864.274	18.268.782
	91.682.797	84.335.098
Línea (%)		
Cuotas adheridos ECOVIDRIO, netos de abonos a Ecoembalajes	45%	46%
Cuotas adheridos Ecoembalajes	35%	32%
Ingresos por entrega de vidrio	20%	22%
	100%	100%

15.2 APROVISIONAMIENTOS

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

(Euros)	2023	2022
Recogida en contenedores	52.323.326	50.278.465
Tratamiento de vidrio	-	654
Coste fletes	3.293.557	2.854.543
Costes de comunicación	1.044.777	861.334
Planes extra operaciones y Horeca	7.031.079	3.588.414
Limpieza y reparación de contenedores	1.400.791	1.380.481
Otros gastos	2.271.731	4.537.285
Variación de existencias	321.136	(133.039)
	67.686.397	63.368.137

15.3 GASTOS DE PERSONAL

El detalle de los sueldos y salarios es el siguiente:

(Euros)	2023	2022
Sueldos y salarios	3.368.631	2.832.443
	3.368.631	2.832.443

El detalle de cargas sociales es el siguiente:

(Euros)	2023	2022
Seguridad social	742.462	681.238
Otras cargas sociales	128.018	118.245
	870.480	799.483

15.4 SERVICIOS EXTERIORES

El detalle de servicios exteriores es el siguiente:

(Euros)	2023	2022
Arrendamientos (Nota 6.1)	565.769	396.312
Reparaciones y conservación	558.704	377.049
Servicios profesionales independientes	1.866.339	1.170.659
Primas de seguros	33.037	32.502
Servicios bancarios	34.268	31.321
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	4.301.518	4.028.556
Suministros	82.862	79.802
Otros gastos	408.144	348.027
	7.850.641	6.464.229

15.5 RESULTADO FINANCIERO

El detalle de estos epígrafes es el siguiente:

(Euros)	2023	2022
Ingresos financieros		
Intereses de terceros	353.697	41.042
Gastos financieros		
Otros gastos financieros	-	(9.905)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-	9.997
	353.697	41.134

16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

16.1 ENTIDADES VINCULADAS

Las entidades vinculadas que mantienen saldos y realizan transacciones con Ecovidrio, lo son en su totalidad en calidad de asociados adheridos a la Entidad, correspondiendo un 67% en el ejercicio 2023 y un 77% en 2022, aproximadamente, a los saldos de clientes por ventas y prestación de servicios y a los saldos por cuotas de adheridos.

16.2 JUNTA DIRECTIVA Y ALTA DIRECCIÓN

Los miembros de la Junta Directiva no perciben remuneración alguna por el desempeño de sus funciones en la Entidad. Las remuneraciones devengadas en el ejercicio 2023 por los miembros de la alta dirección de la Entidad, corresponden en su totalidad de sueldos, salarios, indemnizaciones y gratificaciones por un importe total de 1.020.029 euros (1.055.768 euros en 2022).

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Entidad no tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales de la Junta Directiva, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existían anticipos a miembros de la Junta Directiva. Durante el ejercicio 2023 se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil de los administradores por daños ocasionados en el ejercicio del cargo por importe de 3.381 euros (3.381 euros en 2022).

Los miembros de la Junta Directiva confirman que durante el ejercicio 2023 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales de la Entidad no se ha producido ninguna situación de conflicto de interés de las contempladas en los artículos 229 y 231 de la Ley de Sociedades de Capital. Durante el ejercicio 2022 tampoco se produjeron situaciones de conflicto de interés.

17. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Debido a la actividad realizada por la Entidad, la exposición a riesgos procedentes de instrumentos financieros está muy limitada, teniendo el Departamento Financiero de la Entidad adecuadamente establecidos los procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Entidad al riesgo de crédito y de liquidez, no estando sujeta a riesgos de mercado, de tipo de interés ni de tipo de cambio.

17.1 RIESGO DE CRÉDITO

El riesgo de crédito se produce por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se refiere prácticamente en su totalidad a los saldos con clientes por ventas y prestación de servicios. El 33% (23% en 2022) de estos saldos responden a clientes por venta de residuos de vidrio, cuyo saldo tiene una antigüedad media de, aproximadamente, 30 días. El 67% restante (77% en 2022) responde a saldos con sus asociados por la facturación de la cuota periódica, fundamentalmente, del cuarto trimestre del año.

A 31 de diciembre de 2023, el epígrafe "Otros activos financieros" incluye 724.357 euros (724.357 euros en 2022) que se refieren a un depósito con vencimiento anual, constituido en Banco Caminos en garantía del 30% sobre los avales concedidos por dicha entidad financiera a Ecovidrio, fundamentalmente ante las Comunidades Autónomas (ver Notas 7 y 11.1). Es por este motivo por lo que no se puede disponer de estos fondos hasta la cancelación de los avales. Este depósito devenga un tipo de interés anual de mercado.

Además, al 31 de diciembre de 2023 se encuentran invertidos 28.780.791 euros en depósitos a corto plazo y letras del tesoro (20.046.993 euros en 2022), que corresponden a los excedentes de tesorería existentes a la fecha de cierre del ejercicio. Los depósitos constituidos tienen un vencimiento a más de tres meses y que devengan un tipo de interés anual de mercado.

17.2 RIESGO DE LIQUIDEZ

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Entidad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Entidad es mantener las disponibilidades líquidas necesarias.

Las cuotas periódicas aportadas por los asociados, que son revisadas periódicamente en función de las necesidades de la Entidad, así como los fondos obtenidos por la venta de residuos de vidrio son suficientes para afrontar sus obligaciones de pago.

18. OTRA INFORMACIÓN

18.1 ESTRUCTURA DEL PERSONAL

Las personas empleadas por la Entidad distribuidas por categorías son las siguientes:

(Euros)	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio	Número medio de personas con discapacidad > 33% del total empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total		
Ejercicio 2023					
Titulados superiores	35	18	53	53	-
Titulados medios	2	2	4	4	-
Administrativos	-	1	1	1	-
	37	21	58	58	-
Ejercicio 2022					
Titulados superiores	30	21	51	51	-
Titulados medios	1	1	2	2	-
Administrativos	1	1	2	2	-
	32	23	55	55	-

Dentro de la línea de titulados superiores se incluyen los siete directivos (cuatro mujeres y tres hombres) que componen la alta dirección (ver nota 16.2).

Al 31 de diciembre de 2023, los miembros de la Junta Directiva son once, siendo nueve hombres y dos mujeres (nueve hombres y dos mujeres en 2022). No forman parte de las personas empleadas por la Entidad.

18.2 HONORARIOS DE AUDITORÍA

Los honorarios devengados en el ejercicio 2023 por el auditor de cuentas han ascendido a 25.000 euros (24.020 euros en 2022), correspondiendo en su totalidad a la auditoría de las cuentas anuales.

Durante el ejercicio 2023, se realizaron trabajos distintos de los propios de auditoría por importe de 3.080 euros. En el ejercicio 2022 se realizaron trabajos distintos de los propios de auditoría por importe de 46.940 euros.

18.3 INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2023	2022
(Días)		
Periodo medio de pago a proveedores	54	55
Ratio de operaciones pagadas	58	58
Ratio de operaciones pendientes de pago	25	29
(Euros)		
Total pagos realizados	111.610.969	106.979.537
Total pagos pendientes	17.366.599	11.889.617
Volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	44.124.770	42.812.526
Porcentaje que representan los pagos inferiores a dicho máximo sobre el total de los pagos realizados	40%	40%
(Número de facturas)		
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	3.671	3.250
Porcentaje sobre el total de facturas	36%	36%

18.4 INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE

La actividad de Ecovidrio, como Sistema Colectivo de Responsabilidad Ampliada del Productor, es por sí misma una actividad directamente relacionada con la protección y la conservación del medio ambiente.

Concretamente, la misión de Ecovidrio es la de gestionar eficazmente la recogida selectiva y el reciclado de los residuos de vidrio generados en el territorio nacional, con el fin de cumplir los objetivos legales de reciclado de vidrio y colaborar con las empresas envasadoras en la aplicación de las políticas de prevención de envases encaminadas a la reducción del peso de los residuos de envases de vidrio.

La Entidad gestora del SCRAP no es la responsable única de alcanzar la tasa de reciclado, sino el conjunto de Estado. Ecovidrio aporta al cálculo de esa tasa nacional de reciclado 1.005.473 toneladas (1.012.536 toneladas en 2022) recogidas por su cuenta y que sumadas a las procedentes de otras fuentes constituirán el total de recogida de vidrio en España.

Por lo que respecta a las consecuencias derivadas para Ecovidrio de un incumplimiento de las tasas de reciclado de España debemos señalar que no existirían repercusiones inmediatas ya que la responsabilidad por el incumplimiento sería exclusivamente imputada al Estado Español, puesto que el mismo es el destinatario directo de las obligaciones contenidas en la Directiva.

Así, durante los ejercicios 2023 y 2022, las actividades de Ecovidrio relacionadas con la gestión y protección medioambiental han sido las siguientes:

- Ecovidrio ha llegado en este año 2023 a la cifra de 2.581 empresas adheridas (2.530 en 2022), de las cuales 420 han suscrito planes de prevención diseñados por el SCRAP.
- Siguiendo la tendencia de los últimos 10 años, Ecovidrio ha seguido mejorando el ratio de contenerización de todo el territorio nacional, llegando al dato, en 2023, de un contenedor por cada 191 habitantes (en 2022, 193).
- Siguiendo las cautelas que ha adoptado Ecovidrio con las cantidades gestionadas por la Entidad en 2023 se ha evitado que 924.284 toneladas de residuos de envases de vidrio vayan a parar al vertedero (938.816 toneladas en 2022).
- El reciclado de vidrio también ha hecho posible que en 2023 se haya evitado la emisión de 583.174 toneladas de CO₂ a la atmosfera (587.271 toneladas en 2022), la extracción de 1.206.568 toneladas de materias primas (1.215.043 toneladas en 2022) y ahorrado 718.109 MWh de energía (723.153 MWh en 2022).

19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se ha puesto de manifiesto asunto alguno susceptible de modificar las mismas o ser objeto de información adicional a la incluida en las presentes cuentas anuales.

6.2

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2023

EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD

El importe de la cifra de negocio de Ecovidrio se situó en 91.682.797 euros en 2023. Esta cifra recoge fundamentalmente la facturación a las empresas adheridas, de acuerdo a la declaración de envases de vidrio puestos en el mercado, y los ingresos por venta del vidrio de un solo uso, que alcanzaron la cifra de 17.864.274 euros.

Las actividades fundamentales que desarrolla Ecovidrio para aumentar la tasa de reciclado de envases de vidrio son:

- a) Gestión de la recogida de residuos de envases de vidrio y de los convenios y acuerdos con entidades locales y autonómicas que suponen junto con los costes de amortización de la inversión en contenedores un 83% del total de los costes.
- b) Campañas de concienciación y comunicación institucional (10% de los costes totales).

Los gastos totales de Ecovidrio en el 2023 fueron 86.395.905 euros, lo que provocó un resultado positivo de 5.658.056 euros que incrementa el excedente acumulado de la organización bajo el capítulo de "Periodificaciones a corto plazo".

De acuerdo con el plan estratégico, Ecovidrio irá destinando el saldo de este epígrafe que correspondía a circunstancias de mercado tales como la evolución más favorable de lo previsto del consumo de envases de vidrio o del precio de venta del material en años anteriores, así como a iniciativas de eficiencia del modelo a la cobertura de los gastos, para la puesta en marcha de las iniciativas definidas.

Las empresas adheridas al SCRAP, en 2023, pusieron en el mercado 1.501 miles de toneladas de residuos de envases de vidrio de un solo uso.

En nuestro país en 2023 se recogieron a través del contenedor verde un total de 924.284 t de residuos de envases de vidrio, lo que sitúa la aportación de cada ciudadano en 19,2 kg (unos 66 envases por persona). Refleja el compromiso de los ciudadanos con el medioambiente y con el reciclaje incluso en un momento de gran incertidumbre si bien todavía tenemos un reto muy importante por delante para alcanzar los objetivos de reciclado del vidrio de acuerdo con el nuevo marco regulatorio y lo que necesita nuestra sociedad para avanzar hacia una economía circular efectiva. Además de todo el vidrio depositado en los iglús por los españoles, Ecovidrio ha podido recuperar 81.189 t de vidrio a través de 26 plantas de tratamiento de residuos urbanos, reintroduciéndolas en el ciclo productivo para fabricar nuevos envases.

En términos absolutos, 2023 registró un decrecimiento en las toneladas recogidas a través del contenedor verde de un -1,5%. La hostelería sigue recuperándose, aunque todavía sin alcanzar niveles prepandemia. Sin embargo, el consumo ciudadano ha caído, sobre todo en los últimos meses del año, dejando el consumo aparente de 2023 en un -1,6%.

PRINCIPALES ACTIVIDADES

EMPRESAS ADHERIDAS

De acuerdo a las declaraciones recibidas, el número de empresas adheridas a Ecovidrio en 2023 alcanzó la cifra de 2.581. Estas cifras reiteran un año más la gran estabilidad de nuestros asociados y el elevado grado de compromiso y cumplimiento de sus obligaciones por parte de los envasadores que utilizan el vidrio.

En el marco del compromiso de Ecovidrio con el cuidado del medioambiente y la prevención en la generación de residuos de envases, llevamos a cabo cada trienio nuestros Planes Empresariales de Prevención. A través de ellos, las compañías envasadoras que se suman cuentan con diferentes recomendaciones de medidas para reducir el impacto medioambiental de los envases generados. Además, Ecovidrio ayuda a las empresas a llevar a práctica estos planes a través de diferentes servicios.

Durante 2023, Ecovidrio ha lanzado los nuevos Planes Empresariales de Prevención 2023-2027, dirigidos a los sectores cerveza, sidra, vino y bebidas espirituosas. Los compromisos fundamentales de estos Planes 2023-2027 son:

- Minimizar la cantidad de residuo de envase generado.
- Favorecer la reciclabilidad del envase.
- Reducir la huella ambiental asociada al proceso de envasado.
- Impulso de medidas de acompañamiento.

Además, se mantienen los servicios ofrecidos por la organización, dirigidos a ayudar a las empresas a poner en marcha dichos planes, entre los que destaca la ayuda de un experto en ecodiseño en la planificación y desarrollo de nuevas medidas de ecodiseño, así como en el reporte de la información del Plan. Además, durante 2023 Ecovidrio ha presentado, en colaboración con las asociaciones de cerveceros, espirituosas y Stanpa, las Guías de Ecodiseño para los sectores correspondientes, cervecero, espirituosas y cosmética y perfumería, unos documentos de recomendaciones orientadas a la mejora ambiental del envase en todas las etapas de su ciclo de vida, desde su creación en la etapa conceptual, hasta su tratamiento como residuo. Estos servicios de apoyo para el ecodiseño continuarán durante los próximos años, respondiendo a las necesidades de la mano de los sectores más relevantes en vidrio.

También hemos reforzado los servicios relacionados con las nuevas obligaciones derivadas del Real decreto 1055/2022 de envases y residuos de envases, ofreciendo Registro y Declaración a nuestras empresas en el Registro de Productores de Producto y dando soporte a las constituciones como SIRAP de las empresas que ponen envases reutilizables de vidrio en el mercado.

Por otra parte, Ecovidrio sigue manteniendo el volumen de empresas envasadoras auditadas en su declaración anual de envases, garantizando la respuesta ante la ley y la igualdad entre las empresas, y proporcionando confianza a empresarios, autoridades y ciudadanos de tal cumplimiento.

ACUERDOS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS LOCALES Y AUTONÓMICAS

Ecovidrio mantiene acuerdos de colaboración con las administraciones públicas tanto a nivel local como autonómico para la mejora y cumplimiento normativo en materia de gestión de residuos de envases de vidrio. Gracias a dichos convenios de colaboración, Ecovidrio garantiza la cobertura de la práctica totalidad de la población española. Durante 2023 se han firmado 9 acuerdos con la administración.

En 2023 se han renovado las Autorizaciones de las Comunidades Autónomas de Castilla-La Mancha, Comunidad de Madrid, Comunitat Valenciana y la Ciudad Autónoma de Ceuta.

GESTIÓN DE LA RECOGIDA

Durante el año 2023 hemos continuado incrementando el parque de contenedores muy significativamente. Concretamente, instalamos 5.588 contenedores, lo que representa un crecimiento del 2,3% sobre el censo del año anterior. En la actualidad existe un contenedor para recuperar vidrio por cada 191 habitantes, aportando la facilidad indispensable que permite a los ciudadanos colaborar inexcusable y activamente con el reciclado de vidrio.

	2022		2023	
	Kg/Hab	Hab/Cont	Kg/Hab	Hab/Cont
Andalucía	15,0	217	14,9	212
Aragón	15,5	182	14,9	184
Asturias (Principado de)	18,2	199	17,4	196
Balears (Illes)	44,2	213	43,6	218
Canarias	21,6	171	22,0	173
Cantabria	20,7	140	20,3	149
Castilla y León	21,3	124	21,1	122
Castilla-La Mancha	13,8	203	13,2	202
Cataluña	23,7	193	23,2	186
Ceuta	2,5	723	2,8	692
Comunidad Valenciana	18,5	186	17,9	185
Extremadura	9,1	175	9,0	173
Galicia	19,2	151	18,5	147
La Rioja	27,9	168	26,5	167
Madrid (Comunidad de)	18,4	287	17,4	287
Melilla	6,3	271	7,5	292
Murcia (Región de)	16,7	186	15,6	182
Navarra (Comunidad Foral de)	27,8	114	27,0	115
País Vasco	28,9	196	28,2	205
TOTAL	19,8	193	19,2	191

La cantidad de vidrio recogido ascendió a 924.284 toneladas (incluye 622 toneladas de municipios no suscritos a convenios con Ecovidrio), que representan 19,2 kilos por habitante.

Además, en 2023 se recuperó un total de 81.189 toneladas de residuos de envases de vidrio procedentes de 26 plantas de Residuos Urbanos (RU). Esto representa un 8,1% de las toneladas totales gestionadas por Ecovidrio.

En todas aquellas Comunidades Autónomas en las que se recoge una cantidad de vidrio por habitante menor a la media de España se intensificará la coordinación y los esfuerzos entre Ecovidrio y las autoridades autonómicas y locales para elevar esa cifra.

COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

2023 marcó un hito con la celebración de 412 campañas diferentes de concienciación superando el anterior récord de 402. Los tiempos de celebración se consagraron y las calles recuperaron la normalidad con la celebración de festividades populares y consumo. Esto trajo un récord de presencia que nos garantizaba un mensaje de concienciación diario en decenas de regiones.

El interés por la sostenibilidad fue en aumento, tras los años de incertidumbre, y Ecovidrio ha mantenido su colaboración en el fomento del reciclaje con Administraciones, Organizadores de eventos públicos y entidades ciudadanas y profesionales. Según el Estudio de Usos y Actitudes ante el reciclaje de envases de vidrio realizado por ECOVIDRIO y GFK en noviembre del año 2023, un 65% de los ciudadanos españoles considera que las campañas de sensibilización influyen mucho en el cambio de comportamiento a favor del reciclaje. Y este porcentaje llega al 85% de los ciudadanos, que cree que estas campañas animan que se mantenga el hábito de la separación selectiva y reciclaje.

Tres de cada cuatro ciudadanos que han sido impactados por campañas de concienciación realizadas por Ecovidrio separan siempre sus envases de vidrio, y un 78% tienen en su casa un lugar específico para la separación de los residuos de vidrio. El 90,3% de esos ciudadanos que han sido impactados por campañas de Ecovidrio consideran que reciclan adecuadamente en su domicilio. Además, según este estudio, aunque hay un 37% de personas que están comprometidas con un correcto reciclaje de envases de vidrio, aún hay un 56,5% de ciudadanos que son movilizables a un hábito de reciclaje más constante y afianzado. El estudio concluye que la concienciación es una estrategia fundamental entre los ciudadanos menos implicados por el reciclaje.

Durante el año obtuvimos espectaculares resultados en las redes sociales de ECOVIDRIO, pero con especial mención a la Red de TIKTOK y X (antiguo Twitter). Las redes sociales de Ecovidrio consiguieron cerca de 140 millones de impactos en los españoles, y con una capacidad de engagement excepcionalmente efectivo, siendo especialmente relevante el canal de YouTube de Ecovidrio, que con 7,7 millones de visualizaciones casi duplicó los objetivos que se establecieron para el año.

En las redes sociales de Ecovidrio tuvieron presencia más de 40 campañas de las 412 realizadas con contenidos especialmente sensibilizadores. Y en los resultados comentados influyen en gran medida la manera de contactar con los internautas usando campañas movilizadoras como los premios Ídolo, o las Banderas Verdes. También el Plan de Divulgación de Ecovidrio tuvo una gran cabida en los canales de Ecovidrio con acciones de lucha contra los mitos urbanos que lastran el reciclaje o las acciones de transparencia como los meteorólogos mostrando el reciclaje en sus plantas de tratamiento. También fueron especialmente destacadas las campañas Visión Climática o el rítmico "Ecobeef".

Ecovidrio mantuvo la colaboración con entidades locales en eventos y festividades manteniendo la presencia en las ferias y celebraciones de decenas de municipios españolas. Se mantuvo la colaboración con las finales de la Copa Davis celebradas en Málaga y Valencia que sumaron a la notoriedad de Ecovidrio y su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible en España. Y se instaló el Contenedor Gigante de Ecovidrio en la ciudad de Málaga con motivo de este torneo lo que conllevó un gran impacto social y popular.

Las actividades educativas en las aulas se potenciaron desde Ecovidrio, y en particular se apostó por el desarrollo del proyecto GENERACIÓN ECO, una plataforma de centros educativos concienciados con la sostenibilidad que educan en sus clases para lograr minimizar el impacto ambiental de sus alumnos. Esta iniciativa ha captado ya 2.173 colegios de toda España. Adicionalmente a esta plataforma se mantuvieron campañas clásicas de Ecovidrio como PEQUERECICLADORES, y la colaboración con proyectos de las distintas administraciones públicas, como RECICLA CON LOS 5 SENTIDOS, JOANET A LA SCOLA, RECAPACICLA o el apoyo a las aulas de educación ambiental en diversos municipios españoles.

Este año ECOVIDRIO ha potenciado el trabajo de la campaña con los personajes de DUMB WAYS TO DIE que desarrollaron hace una década en el Metro de Melbourne. Estos personajes desde hace años sirven para concienciar sobre el reciclaje de vidrio en la campaña FORMAS TONTAS DE CARGARSE EL MUNDO, siendo una de las campañas con mayor impacto en las redes sociales de Ecovidrio y que se ha renovado tras una negociación con los actuales propietarios de la licencia por 2 años adicionales, incluyendo la capacidad de venta de miniglús tematizados con estos personajes.

Ecovidrio en el 2023 tuvo una presencia destacada en la red social de streaming TWITCH al colaborar con el popular streamer Ibai Llanos, tercer streamer a nivel global con 15 millones de seguidores, en su programa "DISASTER CHEF". En este programa el propio Ibai reprendería a los concursantes que no reciclaban con un alcance de millones de impactos que se multiplicó en redes sociales por su viralidad e impacto social.

La colaboración con entidades de alto reconocimiento y afinidad como Disneyland Paris, los Harlem Globe Trotters o la Nasa, elevó el discurso sobre el reciclaje gracias a la colaboración con empresas tan notorias, pero también se contó con la solidaridad en campañas como Dale CandELA o la ya conocida #Porellas. Y para potenciar el reciclaje en la región de Andalucía Ecovidrio contó con la colaboración del conocido cantante David Bisbal.

Este año Ecovidrio interactuó con la Selección Española de Fútbol, posicionando sus contenidos a favor del reciclaje de envases de vidrio en las esperadas convocatorias del combinado nacional. Y continuando con el entorno deportivo se colaboró con conocidos deportistas y medallistas olímpicos mediante entrevistas realizadas en el conocido programa de Julio Maldonado "Maldini". Por su parte, la comedia tuvo su presencia ampliando la colaboración con el artista de las chirigotas de Cádiz "El Selu", que amplió las piezas de concienciación breves y virales con conocidos personajes.

Al finalizar el año, nuevamente el reciclaje de vidrio estuvo presente en las calles con la instalación de nuestros árboles navideños. Dos árboles de botellas de siete y diez metros respectivamente que se instalaron en las calles junto a una docena de árboles de miniglús. Así, la Navidad intentó ser más sostenible en estas fechas de gran consumo, incluyendo una colaboración con la conocida presentadora Cristina Pedroche, que un año más se prestó a la concienciación sobre el reciclaje de vidrio mediante un viral sobre su cada año más famoso vestido de Nochevieja.

COMUNICACIÓN CORPORATIVA

Para Ecovidrio es una prioridad estratégica mantener una comunicación fluida, honesta y transparente con todos sus públicos de interés: ciudadanía, profesionales hosteleros, industria envasadora, administraciones públicas, cadena de valor y demás agentes sociales implicados o con influencia en el proceso. Cualquier entidad o agente con impacto en el sistema social, económico o ambiental tiene la obligación de permanecer a la escucha de las expectativas de sus grupos de interés, devolver valor y rendir cuentas de forma apropiada. Sin embargo, en el caso de una entidad de las características de Ecovidrio, este hecho cobra especial relevancia puesto que la misma esencia de nuestra actividad implica movilizar a todos estos colectivos para poner en marcha el sistema de reciclado. La confianza de todos ellos en nuestra gestión es un punto de partida innegociable para seguir construyendo relaciones duraderas que redunden en una sociedad más circular en última instancia.

El Plan de Comunicación Corporativa de Ecovidrio contempla planes de acción anuales dirigidos a: medios de comunicación, administraciones públicas, industria envasadora, empleados y a otros agentes de interés como entidades ambientales, líderes de opinión, etc.

A pesar de que las acciones tácticas difieren entre los públicos para adaptarse mejor a las características de cada audiencia, todas ellas se alimentan del compromiso con la información veraz y rigurosa, la transparencia, la cercanía y la utilidad.

Para llegar a los medios de comunicación con datos relacionados con la recogida selectiva o campañas de relevancia corporativa se enviaron 479 notas de prensa y se lograron en el año 2023 5.974 impactos (unos 16 impactos cada día), con un valor publicitario equivalente de 59.927.868 euros y una audiencia potencial acumulada de 12 millones de personas.

Sin duda, uno de los planes de comunicación protagonistas del año 2023 fue el Plan especial de Divulgación destinado a ofrecer más transparencia a la ciudadanía respecto a cómo funciona el sistema de reciclaje en nuestro país y a derribar los mitos más extendidos entre la ciudadanía. El plan contó con 45 acciones desplegadas en ocho meses. En su mayoría se implementaron a través de los canales sociales de Ecovidrio, de prescriptores digitales externos y soportes exteriores. Las cifras fueron impactantes: nuestros mensajes han sido vistos más de **95 millones** de veces a una audiencia aproximada de más de 20 millones de usuarios únicos impactados. La campaña alcanzó tasas de engagement superiores a la media de las campañas de marketing con un valor en torno al **10% y sumamos más de 12.000.000 interacciones entre todos los contenidos.**

Toman cada vez más fuerza los canales de Ecovidrio destinados a consolidar una buena comunicación con las administraciones públicas y las empresas adheridas. Una de las múltiples vías de llegada son las newsletters periódicas, las píldoras informativas, las formaciones específicas y los grupos de trabajo. Respecto a las primeras, se logró aumentar el interés de estos públicos. De media, nuestras newsletters a EEAA han logrado una tasa de apertura del 38,7%, 5 puntos por encima del año pasado.

Con el fin de fomentar la conversación en torno al viaje de nuestro país a un modelo más circular, Ecovidrio participa, organiza y patrocina algunos eventos con líderes de la materia. Es el caso del foro #VidriosoBarras en colaboración con Ethic y #MeriendasVerdes en colaboración con la Agencia Efe. En esta línea se enmarcan los Premios Ecovidrio.



Ecovidrio celebró la XXIV Edición de los Premios Ecovidrio para reconocer la labor de personalidades, entidades y proyectos cuya labor en materia medioambiental y en la lucha contra el cambio climático están siendo decisivos para la transición hacia un modelo más sostenible y respetuoso con el medioambiente. Marta Gómez Palenque, directora general de Calidad y Evaluación Ambiental en el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITERD), hizo entrega del premio 'Personalidad Ambiental' a la revista Nature, en reconocimiento a la amplia trayectoria de la publicación en materia de divulgación científica, con destacados trabajos publicados y verticales dedicados a la protección del medioambiente y la mitigación de la crisis climática.

El premio 'Mayor Impacto Ciudadano' fue concedido al Ayuntamiento de Málaga, por su compromiso en la lucha contra el cambio climático a través de su ambicioso plan Alicia, Plan por el Clima 2050, mediante el cual la ciudad prevé alcanzar la neutralidad climática en 2050 y por el impulso de un modelo urbanístico sostenible a través de diferentes proyectos como la iniciativa Manzana Verde.

Málaga se ha convertido en un referente en la gestión de residuos con la implantación de la recogida selectiva para la fracción orgánica en toda la ciudad y la instalación de puntos limpios de proximidad en todos los distritos para promover la recogida de residuos, su correcta gestión, valorización y reciclaje. Además, en materia de reciclado de envases de vidrio, la recogida selectiva ha crecido un 20% en la ciudad en los últimos tres años y más de un 70% en los últimos cinco. Asimismo, proyectos de renaturalización como 'Econecta Gibralfaro' o la electrificación de su flota de transporte urbano son un fiel reflejo de la transición que está llevando a cabo la ciudad para ser más sostenible.

En esta ocasión, el galardón fue recogido por Teresa Porras, Teniente de Alcalde y Concejala de Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas en el Ayuntamiento de Málaga.

El "Premio Especial #Ecolatras" fue otorgado a las influencers medioambientales Climabar, quienes a través de las redes sociales contribuyen a la concienciación climática con un estilo único que llega a las generaciones jóvenes y a los ciudadanos fuera de la burbuja verde. Belén Hinojar y Carmen Huidobro, creadoras de Climabar, han logrado una nueva forma de comunicar las noticias medioambientales, generando debate, opinión y concienciación en el ecosistema digital. Con buen humor y mensajes muy reconocibles por los jóvenes, Climabar está impulsando la divulgación medioambiental huyendo del 'catastrofismo vital' y haciendo la ciencia climática más accesible y cercana.

Respecto a los canales corporativos de Ecovidrio, más allá de la web corporativa, principal repositorio de contenidos de la entidad; el blog "Hablando en vidrio" alcanzó 317.000 usuarios únicos acumulados en España. Cabe resaltar que la métrica de duración media de la sesión ha incrementado, pues en 2022 teníamos de media 57 segundos y en 2023 1 minuto y 31 segundos, por lo que hemos tenido un incremento de 34 segundos, es decir, 42,11% de aumento.

En cuanto a LinkedIn, el año se cerró con 19.600 seguidores y una tasa de engagement superior al 6,5%, rompiendo todos los récords respecto al año anterior.

RESPONSABILIDAD SOCIAL Y SOSTENIBILIDAD

En materia de RSC (Responsabilidad Social Corporativa) contamos con una estrategia sólida cuyo objetivo es incrementar la tasa de reciclado de envases de vidrio en España generando una huella ambiental positiva. Esto pasa por reducir el impacto ambiental de nuestras operaciones, contribuir a movilizar y promover la circularidad de toda la cadena de valor, impulsar la transparencia con socios, colaboradores, ciudadanos y administraciones públicas y generar un impacto social positivo.

En 2023 hemos puesto en marcha más de 20 proyectos en materia de lucha contra el cambio climático, economía circular y sostenibilidad de la cadena de valor, entre otros ámbitos. Además, de forma transversal a todas las áreas de la compañía, hemos creado el equipo de "Embajadores de Sostenibilidad" que involucra a 26 empleados para impulsar los proyectos ESG más estratégicos. Estos son algunos ejemplos de los avances más representativos:

- Cambio climático: en 2022 avanzamos en el perfeccionamiento de la huella de carbono (alcances 1, 2 y 3, con especial foco en el cálculo de emisiones indirectas). Incluimos la medida de nuevas fuentes de emisión.
- Economía Circular: en este ámbito destacan la reparación de más de 3.000 contenedores para duplicar su vida útil y reincorporarlos a las operaciones de recogida en todo el territorio. Otro de los proyectos clave es la estrategia de ecodiseño vehiculada a través de los Planes Empresariales de Prevención.
- Cadena de valor sostenible: el programa 'Cadena Circular' sigue uniendo las voluntades de toda la cadena de valor en ámbitos como la medición de huella, el intercambio de buenas prácticas y el avance hacia el residuo cero.
- Transparencia: más allá de la publicación pormenorizada y rigurosa de los datos de recogida selectiva en cada municipio en nuestra página web, promovemos visitas con entidades locales para conocer de primera mano el proceso de tratamiento de los residuos de envases de vidrio.
- Alianzas Verdes: Convenio de colaboración constante con WWF España para reforestación del entorno de Doñana, una zona afectada por incendios en 2017 en "El Bosque de Ecovidrio".
- Impacto social positivo: Ecovidrio pone especial énfasis en generar un entorno y unas condiciones adecuadas para el desarrollo personal y profesional de su equipo a través del plan Ecovidrio te cuida que contempla políticas de flexibilidad de horarios y formación de los empleados.
- Externamente, hace años que son una constante en nuestra estrategia de movilización las campañas como "Recicla Vidrio por Ellas" o "Kilo por Kilo" cuentan con una vertiente social para apoyar causas como la prevención del cáncer de mama o la donación de alimentos a familias en situación de vulnerabilidad.

EVOLUCIÓN PREVISIBLE DEL ESCENARIO DE GESTIÓN

El escenario de gestión viene principalmente marcado por la negociación de los nuevos convenios marco de colaboración con las administraciones públicas, resultado de la nueva legislación que incluye la Ley de Residuos y suelos contaminados y el Real Decreto de Envases y Residuos de Envases. Este nuevo marco normativo establece objetivos más ambiciosos (70% de tasa de reciclado y 70% de tasa de recogida separada para los envases de vidrio en 2025). Además, se incluyen los mismos objetivos de tasa de recogida separada por Comunidad Autónoma.

Ecovidrio cuenta con los planes adecuados para alcanzar dichos objetivos, así como la confianza de su Junta Directiva para implementarlos de la forma más ambiciosa, pero apela a la corresponsabilidad de las administraciones públicas para promover la obligación de la separación selectiva en origen de los ciudadanos y hosteleros.

Ecovidrio centrará buena parte de sus esfuerzos y recursos en acciones intensivas tanto en el canal Horeca, dentro del marco del plan EcoVares, nuestra estrategia para el presente y futuro de la hostelería circular en Españas y pondrá especial énfasis en la concienciación y movilización ciudadana a través de un nuevo plan: EcoBarrios, dónde, de la mano de las administraciones públicas, pondremos el foco en aquellas ciudades y barrios dónde más potencial de mejora identificamos. Adicionalmente, seguiremos desarrollando iniciativas de innovación operativa con el objetivo de poner en marcha soluciones de recogida innovadoras para poder hacer recogida selectiva allí donde la solución contenedor convencional no sea viable. Para todo ello, seguiremos con el despliegue del Plan de Transformación Digital, focalizado en tres líneas de actuación:

- 1) Despliegue de nuevas tecnologías cloud que nos permita ser más eficaces y eficientes, así como proveer mejores servicios a nuestros principales stakeholders (Empresas envasadoras, administraciones públicas, recogedores, plantas de tratamiento, etc.).
- 2) Acelerar nuestras capacidades de analítica de datos e Inteligencia Artificial, para facilitar nuestra toma de decisiones e iniciativas de innovación operativa.
- 3) Ciberseguridad tanto del puesto de trabajo como de nuestras aplicaciones de negocio.

En línea con nuestra estrategia histórica de ayuda a la industria, ampliaremos los servicios de apoyo y acompañamiento a los envasadores para ayudarles a cumplir de la forma más eficiente y sostenible con la multitud de nuevas obligaciones que impone el nuevo ordenamiento. Además, permaneceremos fieles a nuestra garantía de transparencia y trazabilidad absoluta de todos los datos de puesta en el mercado, de recogida y de tratamiento del residuo.

Los futuros ejercicios vendrán condicionados, en buena parte, por la concesión de la nueva autorización como SCRAP de envases de vidrio de un solo uso, como condición sine qua non para seguir operando y por la negociación de los nuevos convenios que Ecovidrio ha de suscribir con todas las Comunidades Autónomas, en los que quedarán reflejados los principios de universalidad, especialización, eficiencia y sostenibilidad propios de la entidad.

DILIGENCIA DE FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y DEL INFORME DE GESTIÓN

Las presentes cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2023, integradas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria, así como el Informe de Gestión de Sociedad Ecológica para el Reciclado de los Envases de Vidrio (ECOVIDRIO) han sido formuladas por la Junta Directiva de la Entidad en su reunión del 3 de julio de 2024.

D. JOSÉ MANUEL NÚÑEZ-LAGOS BAU
Secretario General
Ecovidrio

D. LUIS DE JAVIER ESTEBAN
Presidente
(Miguel Torres, S.A.)

D. IÑAKI SOROA ECHAVE
Vicepresidente
(Envasados Eva, S.A.)

D. JORGE VILLAVECCHIA BARNACH-CALBO
(S.A. Damm)

D. PEIO ARBELOA ÁLVAREZ
(Grupo Mahou-San Miguel)

D^a. CARMEN PONCE GRASS
(Heineken España, S.A.)

D. SERGIO ELIZALDE MONROSET
(La Zaragozana, S.A.)

D. FRANCISCO UCHA RODRIGUEZ
(Hijos de Rivera, S.A.)

D^a. RUTH CHOCARRO MELGOSA
(Pernod Ricard Winemakers Spain, S.A.)

D. THOMAS MANFRED SCHOLL
(Freixenet, S.A.)

D. DIEGO PINILLA NAVARRO
(Codorniu, S.A.)

D. PABLO MARTÍNEZ RUIZ
(Beam Suntory Beverages, S.L.)

6.3

INFORME DE AUDITORÍA

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO)
Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023



Ernst & Young, S.L.
C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65
28003 Madrid

Tel: 902 365 456
Fax: 915 727 238
ey.com

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Asociados de SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO) por encargo de la Junta Directiva:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO) a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



2

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos

Descripción SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO) es una entidad no lucrativa y su finalidad es contribuir al desarrollo sostenible mediante la promoción y la dirección de un sistema integrado de gestión de envases y envases usados de vidrio. Se financia fundamentalmente mediante las cuotas periódicas a cargo de los asociados y otros ingresos relacionados con el cumplimiento de su objeto, que le permitan alcanzar el equilibrio económico entre gastos e ingresos mediante la adecuada periodificación de estos últimos, los cuales se destinarán a cubrir gastos de ejercicios futuros.

Por estas razones hemos considerado los ingresos como un aspecto relevante de nuestra auditoría. Los desgloses relacionados con el criterio de reconocimiento, las periodificaciones a largo plazo y la cuantía de ingresos reconocidos se encuentran recogidos, en las notas 4.10, 12 y 15.1 de la memoria adjunta.

Nuestra respuesta

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido, entre otros, en el entendimiento del proceso de reconocimiento de ingresos por parte de la Entidad, en la realización de una revisión analítica de las ventas y en el entendimiento mediante un test de transacciones de una muestra de los ingresos registrados en el ejercicio 2023 correspondientes a los adheridos más significativos, alcanzando una cobertura significativa.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los miembros de la Junta Directiva de SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO) y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el Informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.



3

Responsabilidad de los miembros de la Junta Directiva en relación con las Cuentas Anuales

Los miembros de la Junta Directiva son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO) de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los miembros de la Junta Directiva son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los miembros de la Junta Directiva tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los miembros de la Junta Directiva.



4

- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los miembros de la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los miembros de la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los miembros de la Junta Directiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



ERNST & YOUNG, S.L.

2024 Núm. 01/24/17310
SELLO CORPORATIVO: 98,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)

Ana María Prieto González
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº 18888)

3 de julio de 2024



07.

ANEXOS ELABORACIÓN DEL INFORME

- 7.1 SOBRE ESTE INFORME**
- 7.2 ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI**
- 7.3 VALOR ECONÓMICO GENERADO Y DISTRIBUIDO**
- 7.4 EMPLEO GENERADO POR LA RED DE ECOVIDRIO**



7.1

SOBRE ESTE INFORME

El excelente funcionamiento de la cadena de reciclado de envases de vidrio en nuestro país no puede entenderse sin la colaboración de los grupos de interés implicados. A ellos les debemos una gestión responsable y sostenible, así como una información detallada, transparente y rigurosa sobre nuestro desempeño económico, ambiental, social y de buen gobierno en el último año. Este **Informe de Sostenibilidad 2023** nos permite también compartir con nuestros stakeholders los principales avances de Ecovidrio en su contribución al desarrollo sostenible durante el último ejercicio.

Tal y como hemos venido haciendo en los últimos años, este informe se ha elaborado de conformidad con los Estándares de GRI (Global Reporting Initiative) en su versión más actualizada, **GRI Universal Standards 2021**. Además, también hemos seguido los principios establecidos por GRI para la elaboración de informes de sostenibilidad.

Nuestro informe de sostenibilidad se publica con una periodicidad anual. La presente edición corresponde al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023. Por su parte, el alcance de la información incluye la sede central de Ecovidrio, así como los procesos relacionados con la gestión del reciclaje de residuos de envases de vidrio en España realizada por Ecovidrio (Sociedad Ecológica para el Reciclado de los Envases de Vidrio).

La información de este documento procede tanto de nuestros sistemas de gestión como de las áreas corporativas, y es compartida con la dirección de Comunicación y Responsabilidad Social Corporativa de Ecovidrio, responsable de la coordinación del informe. Otras fuentes utilizadas son las Cuentas Anuales y el Informe de gestión correspondientes al ejercicio terminado a 31 diciembre de 2023.

ACTUALIZACIÓN DE ASUNTOS RELEVANTES: DESARROLLO DE LA METODOLOGÍA

Tal y como se explica en el capítulo 2 de este informe, en 2023 hemos realizado una actualización de la materialidad, tanto para nuestra organización como para nuestros grupos de interés. Esta actualización de temas materiales está alineada con la nueva Directiva de Informes sobre Sostenibilidad Corporativa (CSRD), y se ha efectuado con un enfoque de doble materialidad.

Este planteamiento permite a las empresas identificar y evaluar una serie de cuestiones que pueden afectar a su gestión responsable desde una doble perspectiva:

- Impactos relacionados con los aspectos de sostenibilidad que afectan a la capacidad de creación de valor para la operativa organizacional.
- Impactos en la sociedad y en el medioambiente derivados de la actividad de la organización, incluidos los que afectan a los derechos humanos.

El estudio de los asuntos ASG siguió las dos fases que explicamos a continuación.

1. ACTUALIZACIÓN DE LOS ASUNTOS MATERIALES

En el 2022, el primer paso fue la actualización e identificación de los temas ASG, una primera fase esencial para minimizar el riesgo de omitir cualquier asunto emergente y garantizar un análisis exhaustivo y creíble. La identificación de los asuntos relevantes tuvo en cuenta tanto la naturaleza de la organización y su cadena de valor, como el mapa de grupos de interés.

Los resultados se obtuvieron a partir de un análisis interno y externo que consistió en:

Análisis externo

- **Contexto global regulatorio ASG:** Objetivos de Desarrollo Sostenible, OCDE, Grupo de Liderazgo Climático C40, TCFD, Pacto verde, Fit for 55, Directiva de debida diligencia, CSRD, etc.
- **Benchmark:** análisis de las mejores prácticas del sector, como Acciona, Brambles, Saint Gobain, Vidrala, Waste Management, entre otros.
- **Analistas:** SASB (Sustainability Accounting Standards Board).

Análisis interno

- **Documentación interna relevante:** Plan Estratégico de Reciclado de Envases de Vidrio 2020-2025 (PEREVE 2025), Estrategia de Sostenibilidad de Ecovidrio, y cuestionarios a stakeholders económicos y sociales. En esta fase también tuvo lugar la elaboración del Estudio de reputación 2022, una herramienta fundamental para conocer en detalle las expectativas de nuestros grupos de interés y cuyas conclusiones han contribuido de manera significativa a este análisis de asuntos materiales.
- **Realización de entrevistas en profundidad a diferentes actores de la cadena de valor:** empresas envasadoras, administraciones públicas, plantas de tratamiento, vidrieras, hostelería, etc.

Además, para la actualización de los asuntos materiales del ejercicio 2023, se han tomado en cuenta nuevas regulaciones publicadas, como la Directiva Europea contra el Greenwashing y la Directiva Europea de Green Claims. Estas forman parte de un conjunto de iniciativas destinadas a regular la información sobre el rendimiento ecológico de los productos.

2. VALORACIÓN DE LOS ASUNTOS MATERIALES

Tomando en cuenta la actualización del 2023, los temas materiales identificados se evaluaron y ponderaron tanto desde una perspectiva de impacto social y medioambiental, como de creación de valor para la operativa organizacional. Los resultados se reflejan en la matriz de materialidad de Ecovidrio, que puede consultarse en el [epígrafe 2.2. Nuestro análisis de materialidad](#).



7.2

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Código GRI	GRI	Epígrafe	Pág	Observaciones
GRI 2: Contenidos generales				
1. La organización y sus prácticas de presentación de informes				
2-1	Detalles organizacionales	1. Trazabilidad y venta	23	
		1. Una red, propósito común	24	
		3.1 Recogida selectiva y recuperación de envases de vidrio	50-51	
		4.1 Un equipo comprometido	92-93	
2-2	Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	7.3 Valor económico generado y distribuido	177	
2-3	Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	7.1 Sobre este informe	170-171	Contacto: prensa@ecovidrio.es
		7.2 Índice de contenidos GRI	172	
2-4	Actualización de la información	7.2 Índice de contenidos GRI	172-176	Después de una verificación externa de la huella de carbono realizada en el 2023, los datos reportados sobre la huella de carbono en el 2022 se han modificado.
		2.5 Una estrategia de sostenibilidad para generar impacto positivo	43	Ecovidrio ha realizado la verificación externa independiente de la información relacionada con el Informe de Cuentas Anuales.
2-5	Verificación externa	6.1 Cuentas anuales	120-151	
2. Actividades y trabajadores				
2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	1. Un cuarto de siglo cerrando el círculo	14-15	
		1. Nuestros ejes de actuación	19	
		1. Una financiación transparente	20-21	
		1. Una red, un propósito común	24	
		2.5 Una estrategia de sostenibilidad para generar impacto positivo	40-46	
2-7	Empleados	3. Ejes de actuación	50-89	
		4.1 Un equipo comprometido	92-95	
2-8	Trabajadores que no son empleados	1. Una red, un propósito común	24	
		4.1 Un equipo comprometido	92	
		7.4 Empleo generado por la red de Ecovidrio	178	
3. Gobernanza				
2-9	Estructura de gobernanza y composición	5.1 Un liderazgo ético como guía	104-107	
2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno	5.1 Un liderazgo ético como guía	105	
2-12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	5.1 Un liderazgo ético como guía	107	
2-13	Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	5.1 Un liderazgo ético como guía	107	
2-15	Conflictos de interés	5.1 Un liderazgo ético como guía	108-109	

Código GRI	GRI	Epígrafe	Pág	Observaciones
GRI 2: Contenidos generales				
4. Estrategia, políticas y prácticas				
2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	Una conversación sobre éxitos compartidos para avanzar hacia una economía circular real	4-7	
2-23	Compromisos y políticas	1. Misión, visión y valores	18	
		2.5 Una estrategia de sostenibilidad para generar impacto positivo	40-41	
		5.1 Un liderazgo ético como guía	108-109	
2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	5.1 Un liderazgo ético como guía	108	
2-28	Afiliación a asociaciones	3.3 Entidades locales: en el mismo equipo	86	
5. Participación de los grupos de interés				
2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés	5.2 Construyendo juntos el futuro	110-116	
2-30	Convenios de negociación colectiva	7.2 Índice de contenidos GRI	173	No procede
GRI 3: Temas materiales				
3-1	Proceso de determinación de los temas materiales	2.2 Nuestro análisis de materialidad 7.1 Sobre este informe	32-33 170-171	
3-2	Lista de temas materiales	2.2 Nuestro análisis de materialidad	33-35	
ASPECTOS ECONÓMICOS				
GRI 201: Desempeño económico				
3-3	Gestión de los temas materiales	1. Una financiación transparente 2.3 PEREVE 2025: Nuestra hoja de ruta para 2025	20-21 36-37	
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	7.3 Valor económico generado y distribuido	177	
GRI 202: Presencia en el mercado				
3-3	Gestión de los temas materiales	1. Una red, un propósito común	24	
202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local	4.1 Un equipo comprometido	93	
GRI 203: Impactos económicos indirectos				
3-3	Gestión de los temas materiales	1. Una financiación transparente	20-21	
		3.1 Recogida selectiva y recuperación de envases de vidrio	50-51, 54-55	
		3.3 Entidades locales: en el mismo equipo	64	
203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	1. Una financiación transparente	20-21	
		2.3 PEREVE 2025: Nuestra hoja de ruta para 2025	36	
		3.1 Recogida selectiva y recuperación de envases de vidrio	50-51	
GRI 204: Prácticas de abastecimiento				
3-3	Gestión de los temas materiales	5.1 Un liderazgo ético como guía	108-109	
204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	1. Una financiación transparente	20-21	



Código GRI	GRI	Epígrafe	Pág	Observaciones
GRI 205: Anticorrupción				
3-3	Gestión de los temas materiales	5.1 Un liderazgo ético como guía	108-109	
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	5.1 Un liderazgo ético como guía	108-109	
GRI 206: Competencia desleal				
3-3	Gestión de los temas materiales	5.1 Un liderazgo ético como guía	109	
206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal, las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	7.2 Índice de contenidos GRI	174	No ha habido ningún caso en 2023
GRI 207: Fiscalidad				
3-3	Gestión de los temas materiales	1. Una financiación transparente	20-21	

ASPECTOS AMBIENTALES

Código GRI	GRI	Epígrafe	Pág	Observaciones
GRI 301: Materiales				
3-3	Gestión de los temas materiales	2023 en cifras 1. Nuestros ejes de actuación 1. Una financiación transparente 2.3 PEREVE 2025: Nuestra hoja de ruta para 2025 2.5 Una estrategia de sostenibilidad para generar impacto positivo 3.1 Recogida selectiva y recuperación de envases de vidrio 5.1 Un liderazgo ético como guía 6.2 Informe de gestión	8-11 19 20-22 36-37 40-41 50-57 92 152-161	
301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	2023 en cifras 2.3 PEREVE 2025: Nuestra hoja de ruta para 2025 2.5 Una estrategia de sostenibilidad para generar impacto positivo 3.1 Recogida selectiva y recuperación de envases de vidrio	8-10 36 40-41 51	
301-2	Los materiales de entrada reciclados utilizados	2023 en cifras 2.5 Una estrategia de sostenibilidad para generar impacto positivo 3.1 Recogida selectiva y recuperación de envases de vidrio	8-10 40-41 52	
301-3	Los productos recuperados y sus materiales de embalaje	2023 en cifras 1. Trazabilidad y venta 2.3 PEREVE 2025: Nuestra hoja de ruta para 2025 2.5 Una estrategia de sostenibilidad para generar impacto positivo 3.1 Recogida selectiva y recuperación de envases de vidrio	8-11 23 36-37 40-41 52	
GRI 302: Energía				
3-3	Gestión de los temas materiales	2.5 Una estrategia de sostenibilidad para generar impacto positivo	46	
302-1	El consumo de energía dentro de la organización	2.5 Una estrategia de sostenibilidad para generar impacto positivo	46	
GRI 305: Emisiones				
3-3	Gestión de los temas materiales	2.5 Una estrategia de sostenibilidad para generar impacto positivo	42-43	
305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	2.5 Una estrategia de sostenibilidad para generar impacto positivo	42-43	
305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	2.5 Una estrategia de sostenibilidad para generar impacto positivo	42-43	
305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	2.5 Una estrategia de sostenibilidad para generar impacto positivo	42-43	

Código GRI	GRI	Epígrafe	Pág	Observaciones
GRI 306: Residuos				
3-3	Gestión de los temas materiales	1. Trazabilidad y venta 2.5 Una estrategia de sostenibilidad para generar impacto positivo 3.1 Recogida selectiva y recuperación de envases de vidrio	23 40-41 50-52	
306-1	Generación de residuos e impactos significativos relaciones con los residuos	1. Trazabilidad y venta	23	
306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	1. Trazabilidad y venta 2.5 Una estrategia de sostenibilidad para generar impacto positivo 3.2 Servicio a las empresas adheridas 5.1 Un liderazgo ético como guía	23 40-41 60-63 108	
306-3	Residuos generados	1. Trazabilidad y venta 2.5 Una estrategia de sostenibilidad para generar impacto positivo	23 46	
GRI 307: Cumplimiento ambiental				
3-3	Gestión de los temas materiales	2.5 Una estrategia de sostenibilidad para generar impacto positivo 5.1 Un liderazgo ético como guía	41 108	
307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	7.2 Índice de contenidos GRI	175	No ha habido ningún incumplimiento en 2023
GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores				
3-3	Gestión de los temas materiales	2.5 Una estrategia de sostenibilidad para generar impacto positivo 3.1 Recogida selectiva y recuperación de envases de vidrio	40-41 52	
308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	2.5 Una estrategia de sostenibilidad para generar impacto positivo 3.1 Recogida selectiva y recuperación de envases de vidrio	40-41 52	

ASPECTOS SOCIALES

Código GRI	GRI	Epígrafe	Pág	Observaciones
GRI 401: Empleo				
3-3	Gestión de los temas materiales	4.1 Un equipo comprometido	92	
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	4.1 Un equipo comprometido	92, 94	
401-2	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	4.1 Un equipo comprometido	95	
401-3	Permiso parental	4.1 Un equipo comprometido	95	
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo				
3-3	Gestión de los temas materiales	4.1 Un equipo comprometido	92, 95	
403-6	Promoción de la salud de los trabajadores	4.1 Un equipo comprometido	92, 95	
GRI 404: Formación y enseñanza				
3-3	Gestión de los temas materiales	4.1 Un equipo comprometido	96	
404-1	Media de horas de formación por empleado	4.1 Un equipo comprometido	96	
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	4.1 Un equipo comprometido	97	



Código GRI	GRI	Epígrafe	Pág	Observaciones
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades				
3-3	Gestión de los temas materiales	4.1 Un equipo comprometido	97	
405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	4.1 Un equipo comprometido	94	
GRI 406: No discriminación				
3-3	Gestión de los temas materiales	4.1 Un equipo comprometido	97	
406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	7.2 Índice de contenidos GRI	176	No ha habido ningún caso en 2023
GRI 413: Comunidades locales				
3-3	Gestión de los temas materiales	1. Una red, un propósito común 3.1 Recogida selectiva y recuperación de envases de vidrio 3.5 Movilización ciudadana	24 50-55 74-79	
413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	3.1 Recogida selectiva y recuperación de envases de vidrio 3.5 Movilización ciudadana 4.2 Contribuimos al desarrollo sostenible de nuestra sociedad	50-51 77-79 100	
GRI 417: Marketing y etiquetado				
3-3	Gestión de los temas materiales	3.5 Movilización ciudadana 5.1 Un liderazgo ético como guía	74-81 108-109	
417-1	Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	1. Trazabilidad y venta 3.1 Recogida selectiva y recuperación de envases de vidrio 5.1 Un liderazgo ético como guía	23 52, 55 108-109	
417-2	Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	7.2 Índice de contenidos GRI	176	No ha habido ningún incumplimiento en 2023
417-3	Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	7.2 Índice de contenidos GRI	176	No ha habido ningún incumplimiento en 2023
GRI 419: Cumplimiento socioeconómico				
3-3	Gestión de los temas materiales	5.1 Un liderazgo ético como guía	108	
419-1	Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	7.2 Índice de contenidos GRI	176	No ha habido ningún incumplimiento en 2023
Indicadores propios de Ecovidrio				
ECV 1	Materiales no extraídos	2023 en cifras	10	
ECV 2	Emisiones evitadas	2023 en cifras	10	
ECV 3	Movilización	3.5 Movilización ciudadana	74-79	
ECV 4	Ahorro energía	2023 en cifras	10	

7.3

VALOR ECONÓMICO GENERADO Y DISTRIBUIDO

EN EUROS

Concepto	2023	2022	2021
Valor económico directo generado	91.682.797	84.335.098	76.906.357
Cuotas adheridos Ecovidrio	55.965.265	56.756.114	51.249.082,78
Cuotas adheridos Ecoembalajes	32.300.356	26.970.154	24.279.660,44
Abono a Ecoembalajes por sus materiales	14.447.098	17.659.953	15.312.343,18
Ingresos por entrega de vidrio	17.864.274	18.268.782	16.689.957,12
Valor económico distribuido	91.682.797	84.335.098	76.906.357
Costes operacionales	87.288.998	80.592.605	73.164.885
Salarios y beneficios de los empleados	4.239.834	3.631.927	3.585.270,35
Pagos a proveedores de capital	25.434	24.685	25.760
Pagos al gobierno	11.909	9.402	9.423
Inversiones en comunidades	116.623	76.479	121.019
Valor económico retenido	0	0	0

7.4

EMPLEO GENERADO POR LA RED DE ECOVIDRIO

Agente de la cadena de valor	Empleo generado (nº empresas)	Empleo generado estimado (nº empleados)
Contenerización	6 empresas	206 empleados
Movilización	198 empresas	-
Recogida	10 empresas	170 empleados ¹
Tratamiento	15 plantas de tratamiento	Más de 700 empleados ²
Fabricación de envases	4 grupos vidrieros	3.142 empleados ³

1. Dato estimado a partir de los mínimos exigidos en las bases de los concursos de recogida vigentes.
2. Dato de ANAREVI, 2021.
3. Dato del informe *Contribución económica, ambiental y social del sector del vidrio en España (2020/2021)* de Vidrio España.



ecovidrio
ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO

ecovidrio
ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO

